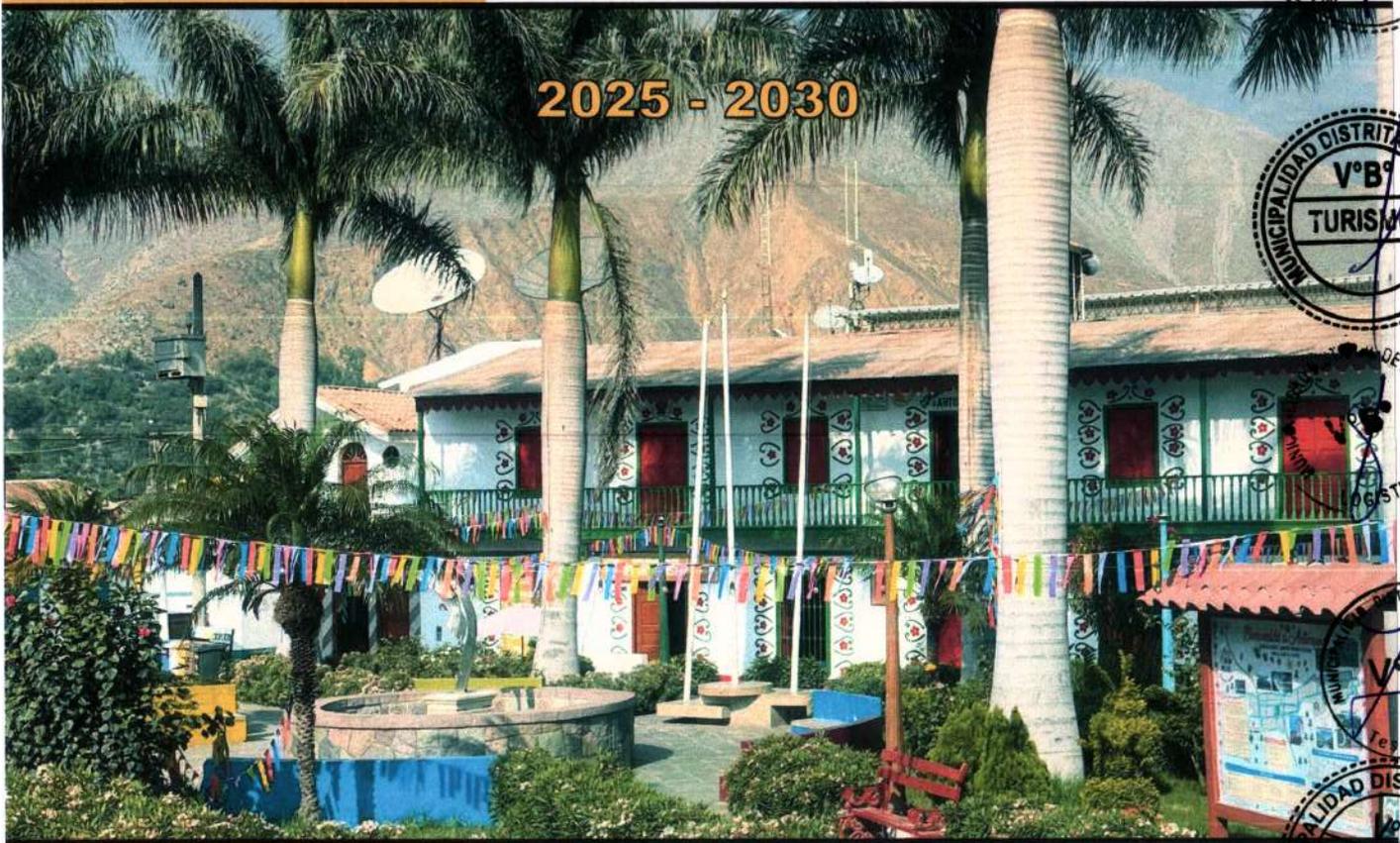




# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, ANTE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIONES E INCENDIOS FORESTALES



2025 - 2030



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Alcalde: Lehonel Roberto Llaullipoma Ochante





## INDICE

CA PITULO I. ASPECTOS GENERALES .....	15
I.1 Marco legal y normativo.....	15
I.1.1 Marco Internacional.....	15
I.1.2 Marco Nacional .....	15
I.1.3 Marco Normativo Local .....	17
I.2 Metodología .....	18
I.2.1 Preparación del Proceso .....	18
I.2.2 Diagnóstico del Plan .....	19
I.2.3 Formulación del Plan.....	21
I.2.4 Validación del Plan.....	21
I.2.5 Implementación del Plan .....	21
I.3 Características del Distrito de Antioquia.....	22
I.3.1 Ubicación Geográfica .....	22
I.3.2 Límites Políticos .....	24
I.3.3 Vías de acceso.....	24
I.3.4 Aspecto Social .....	26
I.3.5 Aspecto Económico .....	27
I.3.6 Aspectos Físicos.....	34
CA PITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO.....	46
II.1 Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres .....	46
II.2 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	47
II.2.1 Roles y funciones.....	47
II.2.2 Instrumentos de Gestión Institucional y territorial .....	49
II.2.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres .....	52
II.3 Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	53
II.3.1 Análisis de los Recursos Humanos .....	53
II.3.2 Análisis de Recursos Logísticos.....	54
II.3.3 Recursos Financieros.....	55
II.4 Análisis de Riesgo de Desastres .....	56
II.4.1 Identificación de peligros en el Distrito de Antioquia.....	56
II.4.2 Identificación de Zonas o Sectores críticos por tipo de Peligros .....	66
II.4.3 Escenarios de Riesgo .....	70
II.4.4 Identificación de Elementos Expuestos .....	89
II.4.5 Análisis de la Vulnerabilidad.....	91





II.4.6	Niveles de riesgo ante Movimientos en Masa.....	106
II.4.7	Niveles de riesgo ante Inundaciones.....	109
II.4.8	Niveles de riesgo ante Incendios Forestales.....	112
CA PITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 115		
III.1	Objetivos.....	115
III.1.1	Objetivo General.....	115
III.1.2	Objetivos específicos.....	115
III.2	Articulación del Plan.....	115
III.3	Estrategias.....	117
III.3.1	Roles y Responsabilidades institucionales.....	118
III.3.2	Implementación de Medidas Estructurales.....	120
III.3.3	Implementación de Medidas No Estructurales.....	121
III.4	Programación.....	124
III.4.1	Programación de Inversiones.....	125
CA PITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE 130		
IV.1	Financiamiento.....	130
IV.2	Seguimiento y Monitoreo.....	130
IV.3	Evaluación.....	131
IV.4	Glosario de Términos.....	131
IV.5	Siglas.....	132
CA PITULO V.	ANEXOS.....	133





**TABLAS**

Tabla 1.	Preparación del proceso .....	19
Tabla 2.	Diagnóstico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres .....	20
Tabla 3.	Formulación del PPRRD distrito de Antioquia. ....	21
Tabla 4.	Pasos y acciones para validación del PPRRD.....	21
Tabla 5.	Denominación de redes Viales del distrito de Antioquia .....	24
Tabla 6.	Demografía de la Región de Lima y el Distrito de Antioquia al 2017 .....	26
Tabla 7.	Población con Documento Nacional de Identidad, según sexo.....	26
Tabla 8.	Población por Grupo Etario .....	26
Tabla 9.	Población económicamente activa de 14 y más años de edad, por categoría de ocupación y rama de actividad económica (INEI 2017) .....	27
Tabla 10.	PEA Distrito de Antioquia .....	27
Tabla 11.	PEA y su relación con los Grupos de edades del Distrito de Antioquia.....	28
Tabla 12.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de alumbrado eléctrico público del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima. ....	28
Tabla 13.	Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de abastecimiento de agua potable del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima .....	29
Tabla 14.	Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de pago hacia la empresa o entidad que les brinda el servicio de agua del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima. ....	30
Tabla 15.	Casos de viviendas, por tipo de servicio higiénico que posee la vivienda del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima. ....	30
Tabla 16.	Total, de viviendas presentes, por tipo de servicio de telefonía fija del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima. ....	31
Tabla 17.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de teléfono celular del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima. ....	31
Tabla 18.	Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de conexión a internet del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima. ....	31
Tabla 19.	Cuadro Total de Instituciones Educativas .....	32
Tabla 20.	Cuadro Total de establecimientos de salud .....	33





Tabla 21.	Cuadro de Rangos de Precipitación .....	42
Tabla 22.	Componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres en el Distrito de Antioquia ..	46
Tabla 23.	Roles y Funciones Institucionales .....	48
Tabla 24.	Integrantes del Grupo de Trabajo .....	52
Tabla 25.	Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MDA.....	53
Tabla 26.	Recursos Operativos de la MDA - VEHICULOS.....	54
Tabla 27.	Recursos Operativos de la MDA – HERRAMIENTAS .....	54
Tabla 28.	Recursos Estructurales .....	55
Tabla 29.	Recursos de Equipamientos .....	55
Tabla 30.	PP068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad .....	55
Tabla 31.	Zonas Críticas Registradas Mediante Fichas de Identificación de Peligro.....	57
Tabla 32.	Puntos de Zonas Críticas Flujo de Detritos – SIGRID.....	66
Tabla 33.	Puntos de Zonas Críticas – Geodinámica Externa.....	67
Tabla 34.	Puntos de Zonas Críticas Inundación – SIGRID .....	68
Tabla 35.	Puntos de Zonas Críticas – Fenómenos Hidrológicos.....	68
Tabla 36.	Puntos de Zonas Críticas – Inducidos por la Acción Humana .....	68
Tabla 37.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad .....	71
Tabla 38.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante .....	71
Tabla 39.	Factores condicionantes.....	71
Tabla 40.	Parámetros de Geomorfología .....	72
Tabla 41.	Parámetros de Geología .....	72
Tabla 42.	Parámetros de Pendiente.....	73
Tabla 43.	Factores desencadenantes .....	73
Tabla 44.	Parámetros de Precipitación.....	73
Tabla 45.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación .....	74
Tabla 46.	Parámetros de Evaluación, Acumulación de Flujo .....	74
Tabla 47.	Parámetros de Evaluación ante Movimientos en Masa .....	75
Tabla 48.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Movimientos en Masa .....	75
Tabla 49.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad .....	77
Tabla 50.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante .....	77
Tabla 51.	Factores condicionantes.....	77
Tabla 52.	Parámetros de Cercanía a Fuentes de Agua.....	78
Tabla 53.	Parámetros de Pendiente.....	78





Tabla 54.	Parámetros de Geomorfología .....	79
Tabla 55.	Factores desencadenantes .....	79
Tabla 56.	Parámetros de Precipitación.....	79
Tabla 57.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación .....	80
Tabla 58.	Parámetros de Evaluación, Susceptibilidad de Inundación.....	80
Tabla 59.	Parámetros de Evaluación ante Inundación .....	81
Tabla 60.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Inundación .....	81
Tabla 61.	Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad .....	83
Tabla 62.	Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante .....	83
Tabla 63.	Factores condicionantes.....	83
Tabla 64.	Parámetros de Cobertura Vegetal .....	84
Tabla 65.	Parámetros de Pendiente.....	84
Tabla 66.	Parámetros de Geomorfología .....	84
Tabla 67.	Factores desencadenantes .....	85
Tabla 68.	Parámetros de Temperatura Máxima .....	85
Tabla 69.	Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación .....	86
Tabla 70.	Parámetros de Evaluación, NDVI-Índice de Vegetación .....	86
Tabla 71.	Parámetros de Evaluación ante Incendios Forestal.....	87
Tabla 72.	Cuadro de Estratificación de Peligro por Incendios Forestales .....	87
Tabla 73.	Cuadro de Elementos Expuestos por Movimientos en Masa .....	89
Tabla 74.	Cuadro de Elementos Expuestos por Inundación Fluvial .....	89
Tabla 75.	Cuadro de Elementos Expuestos por Incendios Forestales .....	89
Tabla 76.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Movimientos en Masa según Dimensiones.....	91
Tabla 77.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Movimientos en Masa.....	92
Tabla 78.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Movimientos en Masa.....	93
Tabla 79.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad .....	93
Tabla 80.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Mov. en Masa .....	94
Tabla 81.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones .....	96
Tabla 82.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación .....	97

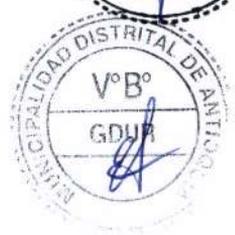
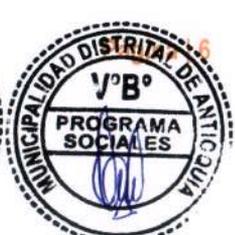
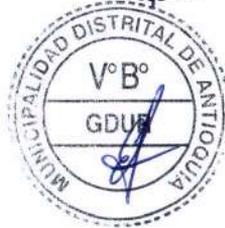




Tabla 83.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación .....	98
Tabla 84.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad .....	98
Tabla 85.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Inundaciones Pluviales.....	99
Tabla 86.	Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones.....	101
Tabla 87.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inc. Forestales .....	102
Tabla 88.	Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inc. Forestales .....	103
Tabla 89.	Niveles y Rangos de Vulnerabilidad .....	103
Tabla 90.	Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Incendios forestales .....	104
Tabla 91.	Procedimiento del Riesgo.....	106
Tabla 92.	Niveles de Riesgo por Movimientos en Masa .....	106
Tabla 93.	Estratificación de Niveles de Riesgo.....	107
Tabla 94.	Procedimiento del Riesgo.....	109
Tabla 95.	Niveles de Riesgo por Inundaciones .....	109
Tabla 96.	Estratificación de Niveles de Riesgo.....	110
Tabla 97.	Procedimiento del Riesgo.....	112
Tabla 98.	Niveles de Riesgo por Incendios Forestales .....	112
Tabla 99.	Estratificación de Niveles de Riesgo.....	113
Tabla 100.	Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres distrital de Antioquia 2025 – 2030 con políticas y planes .....	116
Tabla 101.	Matriz de definición de estrategias por objetivos.....	117
Tabla 102.	Roles y Responsabilidad Institucionales de la MDA .....	118
Tabla 103.	Medidas Estructurales .....	120
Tabla 104.	Medidas No Estructurales.....	121
Tabla 105.	Matriz de Objetivo General .....	124
Tabla 106.	Matriz de Objetivo Estratégico .....	125





### ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Proceso Metodológico del PPRRD .....	18
Ilustración 2.	Actividades Económicas.....	27
Ilustración 3.	Esquema de la Cuenca del Río Lurín .....	44
Ilustración 4.	Organigrama de la Municipalidad Distrital de Antioquia .....	50
Ilustración 5.	Registro estadístico o histórico de la ocurrencia del peligro .....	57
Ilustración 6.	Esquema de Movimientos en Masa.....	58
Ilustración 7.	Esquema de Flujo Canalizados y no Canalizados.....	58
Ilustración 8.	Esquema de un Deslizamiento .....	59
Ilustración 9.	Esquema de un Derrumbe .....	59
Ilustración 10.	Zona de Inundación.....	62
Ilustración 11.	del Fuego para Incendios Forestales.....	64
Ilustración 12.	Factores de propagación del fuego para incendios forestales .....	64
Ilustración 13.	Tipos de Movimientos en Masa .....	70
Ilustración 14.	Metodología del Peligro por Movimientos en Masa.....	74
Ilustración 15.	Metodología del Peligro por Inundaciones .....	80
Ilustración 16.	Metodología del Peligro por Incendios Forestales .....	86
Ilustración 17.	Metodología de Vulnerabilidad ante Movimientos en Masa .....	91
Ilustración 18.	Metodología de Vulnerabilidad ante Inundaciones.....	96
Ilustración 19.	Metodología de Vulnerabilidad ante Incendios Forestales .....	101





MAPAS

Mapa N° 1.	Ubicación del Distrito de Antioquia .....	23
Mapa N° 2.	Vial del Distrito de Antioquia .....	25
Mapa N° 3.	Unidades Geomorfológicas .....	35
Mapa N° 4.	Unidades Geológicas .....	37
Mapa N° 5.	Rangos de Pendiente .....	39
Mapa N° 6.	Precipitación Anual .....	41
Mapa N° 7.	Precipitación Anual .....	43
Mapa N° 8.	Unidades Hidrográficas .....	45
Mapa N° 9.	Ubicación Puntos Críticos por Flujo de Detritos - SIGRID.....	61
Mapa N° 10.	Ubicación Puntos Críticos por Flujo de Detritos - SIGRID.....	60
Mapa N° 11.	Ubicación de Incidencias Inundación del Río Lurín - INGEMMET .....	63
Mapa N° 12.	Mapa de Zonas Críticas .....	69
Mapa N° 13.	Mapa de Peligro por Movimientos en Masa .....	76
Mapa N° 14.	Mapa de Peligro por Inundación .....	82
Mapa N° 15.	Mapa de Peligro por Incendios Forestales.....	88
Mapa N° 16.	Mapa de Elementos Expuestos .....	90





### FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.	I.E. Andrés Avelino Cáceres.....	32
Fotografía 2.	Centro de Salud Nieve Nieve .....	33
Fotografía 3.	Comisaria de Cieneguilla.....	33
Fotografía 4.	Plaza de Armas del Sector de Antioquia.....	56
Fotografía 5.	Quebrada Palma .....	56
Fotografía 6.	Flujo de Detritos Quebrada Palma.....	60
Fotografía 7.	Aumento del Caudal del Río Lurin.....	62
Fotografía 8.	Incendio Forestal en el Distrito de Antioquia – Reporte COEN .....	65
Fotografía 9.	Reporte de la MDA en el Sector de Cochahuayco.....	65





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA - MDA

Grupo de trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres – GTGRD, de la Municipalidad Distrital de Antioquia – MDA – RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2023-ALC-MDA/PH

### INTEGRANTES

#### Alcalde

Presidente GTGRD  
Lehonel Roberto Llaullipoma Ochante

#### Gerente Municipal

Robinson Charles Salsavilca Melo

#### Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

Estefanía María Victoria Navarro Carrillo

#### Oficina de Imagen Institucional

Kelly Zenit Ari Bravo

#### Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional

José Luis Moreno Quispe

#### Oficina de abastecimiento, logística y Recursos Humano

Sandy Natividad Gutiérrez Guerra

#### Oficina de programas sociales y ULE

Karla Yosselyn Salazar Rivera

#### Responsable de la oficina de Tesorería

Renzo Zarate

#### Responsable de la oficina de Seguridad Ciudadana

Estefanía María Victoria Navarro Carrillo

#### Responsable de la oficina de Turismo

Luz Gabriela Quispe Muñoz

#### Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil

Estefanía María Victoria Navarro Carrillo





**EQUIPO TÉCNICO DEL PPRD R.A. N° 010-2023-ALC/MDA-PH**

N°	Unidad Orgánica o Área	Representantes
1	Gerencia Municipal	Robinson Charles Salsavilca Melo
2	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Estefanía María Victoria Navarro Carrillo
3	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Estefanía María Victoria Navarro Carrillo
4	Responsable de Imagen Institucional	Kelly Zenit Ari Bravo
5	Responsable de la Oficina de Turismo	Luz Gabriela Quispe Muñoz
6	Oficina de programa social y ULE	Karla Yosselyn Salazar Rivera
7	Oficina General de Planificación y Presupuesto y finanzas	José Luis Moreno Quispe
8	Oficina de seguridad ciudadana	Estefanía María Victoria Navarro Carrillo

**EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE LA SUBGERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES**

N°	Especialidad	Nombre
1	Ingeniería Civil	Estefanía María Victoria Navarro Carrillo
2	Geógrafo	Juan José Rimachi Reyes
3	Geógrafo	Edras Martínez Lecca
4	Bach. Geógrafo	Jorge Luis Chamorro Morales
5	Bach. Geógrafo	Sharon Palomino Carbajal

**ASISTENCIA TECNICA - CENEPRED**

N°	Cargo	Nombre
1	Especialista de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica	Jesús Roger Bernaldes Meave





## PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Antioquia, en el marco del cumplimiento del marco normativo Peruano, como la Política de Estado N° 32, Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, así como su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y todas sus modificatorias como el Decreto Supremo N° 060-2024-PCM, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 038-2021-PCM y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030, aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM. Así como las guías y lineamientos aprobados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED.

En ese sentido, el alcalde del Distrito de Antioquia, como presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres – GTGRD del distrito de Antioquia, debidamente constituido mediante la Resolución de Alcaldía N° 007-2023-MDA-PH, deciden formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Antioquia, ante movimientos en masa, inundaciones e incendios forestales del distrito de Antioquia, para el periodo de 2025 – 2030

Este proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se encuentra en el marco legal y normativo nacional en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, donde se establece que los gobiernos regionales, nacionales y locales como parte de sus funciones deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida, salud de la población, el patrimonio de las personas, los medios de vida y las condiciones medios ambientales en el distrito de Antioquia.

Como parte del compromiso de la máxima autoridad del Distrito de Antioquia, se conformó el Equipo Técnico para la actualización y/o mejoramiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia, mediante Resolución de Alcaldía N° 010-2023-MDA-PH, que tienen como función principal la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, priorizando actividades orientadas a prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes.





## INTRODUCCIÓN

El Perú es un país que debido a la ubicación geográfica de su territorio se encuentra situado en una zona donde se producen diversos procesos de geodinámica interna y externa, los cuales debido a las condiciones sociales propician la presencia de peligros de origen natural y/o inducidos por acción humana. Todo ello incrementado a la ubicación del Perú en la zona denominada como el Cinturón del Fuego del Pacífico, zona en la cual convergen placas oceánicas y continentales y se originan la mayor cantidad de sismos, y procesos vulcanológicos. Por ello la población del Perú se encuentra expuesta a los sismos, tsunamis y actividades volcánicas.

Por otro lado, el Perú se encuentra localizado en una zona tropical y subtropical del continente de América del Sur, que en la zona costera debido a los diversos factores oceano atmosféricos se produce el Fenómeno de El Niño y La Niña, siendo la primera de ellas un evento que genera precipitaciones extremas a lo largo de la zona costera y andina del territorio Peruano, la cual desencadena otros peligros como los movimientos en masas, las inundaciones siendo estos los que generan diversas afectaciones, asimismo, se condicionan fenómenos como las heladas, granizadas y vientos fuertes.

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia, tiene como peligros los movimientos en masa, inundaciones fluviales e incendios forestales, consta de cinco capítulos definidos (aspectos generales, diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres, formulación, la implementación del plan y anexos). Tiene como finalidad identificar y priorizar actividades, programas y proyectos de carácter Prospectivo y Correctivo en el marco de sus atribuciones conferidas en la ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su reglamento Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y todas sus modificatorias como el Decreto Supremo N° 060- 2024-PCM, por el cual se desarrolla el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, donde se realiza un análisis situacional de la gestión del riesgo de desastres en el Distrito de Antioquia, los recursos humanos, logísticos, la caracterización física del distrito y el modelamiento del riesgo producto del peligro y la vulnerabilidad, con el fin de prevenir y reducir el riesgo existente dentro del territorio del Distrito de Antioquia.

El proceso de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se enmarca en los objetivos como país, los mismos que se encuentran establecidos en la Política de Estado N° 32 de la Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030, aprobado mediante Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, los objetivos de la Agenda al 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres considera un marco normativo internacional, nacional y local, así como conceptual, la identificación y caracterización de los peligros más recurrentes en el distrito, el análisis de vulnerabilidades, el cálculo de los niveles de riesgo, así como las medidas de mitigación, en el distrito de Antioquia. Durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres se tiene como guía y soporte la "Guía Metodológica para los tres niveles de gobierno en la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre", aprobada con R.J N.° 082-2016- CENEPRED/2016, considerando la propuesta 2019 de la estructura adecuada de la guía, como parte de la Asistencia Técnica del CENEPRED en el presente año.





## CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

### I.1 Marco legal y normativo

En el presente capítulo detallaremos en el Marco Legal y Normativo, en el contexto internacional, Nacional y Local enmarcado en la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.

#### I.1.1 Marco Internacional

- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO de 1972 (Paris). El estado peruano está suscrito a esta convención, que tiene rango de ley. En dicha convención se toca el tema de las amenazas por desastres y las acciones a tomar respecto a estas.
- Primer y Segundo Protocolo de la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado adoptado en La Haya 1954, con la vocación de la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado y desastres naturales u ocasionados por el hombre.
- Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030**. Las prioridades establecidas son:
  - Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres
  - Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo
  - Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
  - Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.
- Resolución 70/1, Asamblea General de las Naciones Unidas, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas

#### I.1.2 Marco Nacional

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a La Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de estado N° 34 del Acuerdo Nacional referida al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SINAGERD.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD – Revisión y actualización de Política y operatividad del SINAGERD.
- Ley N° 30754, Ley Marco sobre el Cambio Climático.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento, instrumento legal que establece la política nacional en el Perú para la defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, incluyendo las acciones de Gestión del Riesgo cuando estas los afecten.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Legislativo N°1365- 2018, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro urbano nacional.
- Decreto Supremo N° 001-2010-AG, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.





- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y su modificatoria por el D.S. 060-2024-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD.
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM, aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al 2024.
- Decreto Supremo D.S. 002-2020-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 020- 2019 – VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por Decreto Supremo N° 013-99-MTC, norma que regula la emisión de los informes de análisis de riesgo para la continuidad de los procesos de formalización de predios urbanos.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, Aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. PLANAGERD 2022-2030.
- Decreto Legislativo N° 1587, Fortalecen el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del "Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 046 – 2013 – PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno".
- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.





I.1.3 Marco Normativo Local

- Resolución de Alcaldía N° 007-2023-ALC-MDA/PH, que aprueba la conformación de los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia.
- Resolución de Alcaldía N° 10-2023-ALC/MDA/PH, que aprueba la conformación del Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia.
- La Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia, mediante Resolución de Alcaldía N° 033-2023-ALC/MDA/PH de fecha 24 de marzo del 2023.
- Resolución de Alcaldía N° 031-2024-ALC-MDA/PH, de fecha 02 de abril de 2024 que aprueba el Reglamento Interno de Funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Antioquia.
- Resolución de Alcaldía N° 032-2024-ALC-MDA/PH, de fecha 02 de abril de 2024 que aprueba el Reglamento Interno de Funcionamiento del Grupo de Trabajo del Distrito de Antioquia.
- Ordenanza N° 005-MDA/PH, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Antioquia el 16 de diciembre del 2021.



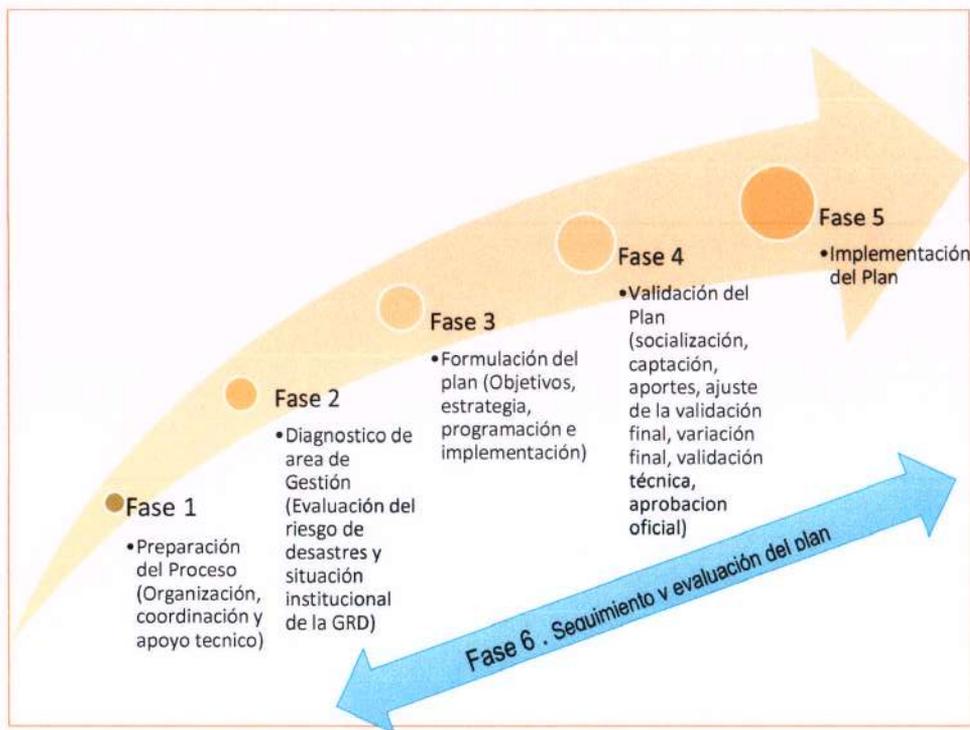


## I.2 Metodología

La metodología empleada para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Antioquia, ha seguido las pautas establecidas en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J.

La formulación del PPRRD se realiza en 6 fases principales y secuenciales, siendo importante que el GTGRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos.

Ilustración 1. Proceso Metodológico del PPRRD



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno

A continuación, se precisa las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación del presente plan:

### I.2.1 Preparación del Proceso

Esta etapa corresponde a las acciones preliminares necesarias para iniciar la formulación del PPRRD. En ella se debe garantizar la disponibilidad de información existente, motivar la participación de los actores involucrados, generar compromiso político, preparar los materiales y aspectos logísticos, coordinar con todas las instituciones implicadas y establecer una metodología adecuada para recolectar la información faltante y facilitar la toma de decisiones correctas.





Tabla 1. Preparación del proceso

Pasos	Acciones
ORGANIZACIÓN	<p><b>Identificación de actores:</b></p> <p><b>Actores claves:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>Mediante la Resolución de alcaldía N° 010-2023-ALC/MDA-PH de fecha 12 de ENERO del 2023, que conforma el Equipo técnico para la elaboración del PPRRD del distrito.</li> <li>Personal de apoyo con conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres pertenecientes a la Sub-Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil. (Equipo base).</li> <li>Representante de CENEPRED, Asistencia Técnica brindada por la dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica – DIFAT, del CENEPRED.</li> </ul> <p><b>Actores Primarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Centro Nacional de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción del Riesgo de Desastres – CENEPRED</li> </ul> <p><b>Actores Secundarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones No gubernamentales – ONG</li> <li>Representantes de la Sociedad Civil</li> </ul>
	<p><b>Elaboración del plan de trabajo</b></p> <p>Mediante el ACTA N°001-2025-OGRDC/ MDA-H de fecha 08-05-2025, se realizó la primera reunión de asistencia técnica se culminó el cronograma de actividades y se solicitó la recopilación de estudios e información cartográfica.</p>
FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS	<p><b>Sensibilización</b></p> <p>Asimismo, con fecha 09 de mayo, se realizó la sensibilización al GTGRD y Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Antioquia, donde se capacitó sobre la Gestión del Riesgo de Desastres, la prevención y la reducción del riesgo de desastres.</p>
	<p><b>Capacitación y asistencia técnica</b></p> <p>Además, con fecha 26 de mayo, se capacito al ETGRD, sobre Plan de Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de trabajo para la formulación del PPRRD.</p>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de CENEPRED

1.2.2 Diagnóstico del Plan

El diagnóstico implica identificar los peligros, las vulnerabilidades y el nivel de riesgo presentes en el distrito de Antioquia, así como analizar los factores institucionales que influyen en la capacidad de respuesta existente.





Tabla 2. Diagnóstico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres

Pasos	Acciones
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	Para la realización del diagnóstico se realizó la identificación histórica de los impactos producto de la materialización de los peligros dentro del Distrito de Antioquia, para ello se recopiló información del SINPAD – INDECI, donde se obtuvo la información de todas las emergencias reportadas y registradas en el distrito, con el cual se identificaron los peligros más recurrentes en el distrito.
	Se ha realizado la identificación de los peligros más recurrentes en el distrito, así como su caracterización, se identificó que los peligros más recurrentes son las inundaciones, movimientos en masa (flujo de detritos, deslizamientos y derrumbes) e incendios forestales.
	Se realizó el análisis de vulnerabilidad en base a la información recopilada del INEI, el cual brinda información social a nivel de manzana, el cual es fundamental para el cálculo de la vulnerabilidad.
	Se realizó el cálculo del nivel de riesgo en base a la información del peligro y la vulnerabilidad, obteniendo posteriormente los mapas por cada tipo de peligro identificado.
	Se realizó la Proyección de las medidas de control de riesgos, estas son medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres.
<b>SITUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>	Se realizó la revisión de la normatividad e instrumentos de gestión en marco de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico





1.2.3 Formulación del Plan

La elaboración del Plan se fundamentó en el diagnóstico y los escenarios desarrollados, a partir de los cuales se definieron las medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres que se implementarán como parte del PPRRD de Antioquia.

Tabla 3. Formulación del PPRRD distrito de Antioquia.

Pasos	Acciones
<b>DEFINICIÓN DE OBJETIVOS</b>	Se definieron los objetivos del PPRRD alineados al PLANAGERD 2022-2030, se realizó el análisis de articulación del presente plan con las políticas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastre.
<b>IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS</b>	Se identificaron y definieron las acciones estratégicas de los objetivos; así como la priorización de las actividades operativas de intervención
<b>PROGRAMACIÓN</b>	Se elaboro la Matriz de acciones prioritarias
	Se realizó la Programación de inversiones
<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	Se identificó el financiamiento para el PPRRD
	Se estableció la forma de monitoreo, seguimiento y evaluación del PPRRD.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

1.2.4 Validación del Plan

Se llevó a cabo la validación y aprobación oficial del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Antioquia.

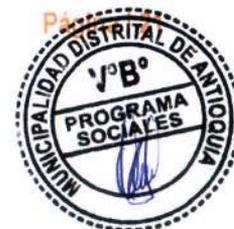
Tabla 4. Pasos y acciones para validación del PPRRD

Pasos	Acciones
<b>APORTES Y MEJORAMIENTO DEL PPRRD</b>	Socialización y recepción de aportes
<b>APROBACIÓN OFICIAL</b>	Elaboración del informe técnico y legal
	Difusión del PPRRD

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

1.2.5 Implementación del Plan

Esta etapa incluye dos pasos: el primero consiste en institucionalizar la propuesta a través de la aprobación e integración del PPRRD en los instrumentos de planificación institucional; el segundo implica la asignación de los recursos necesarios para ejecutar los programas, proyectos y actividades contemplados en el plan.





### 1.3 Características del Distrito de Antioquia

#### 1.3.1 Ubicación Geográfica

El distrito de Antioquia, es uno de los 32 distritos y uno de los sitios turísticos que conforman la provincia de Huarochirí, departamento de Lima, en la cuenca baja-media del río Lurín. Se localiza entre las coordenadas UTM: 335554.26 E y 8664124.04 S.

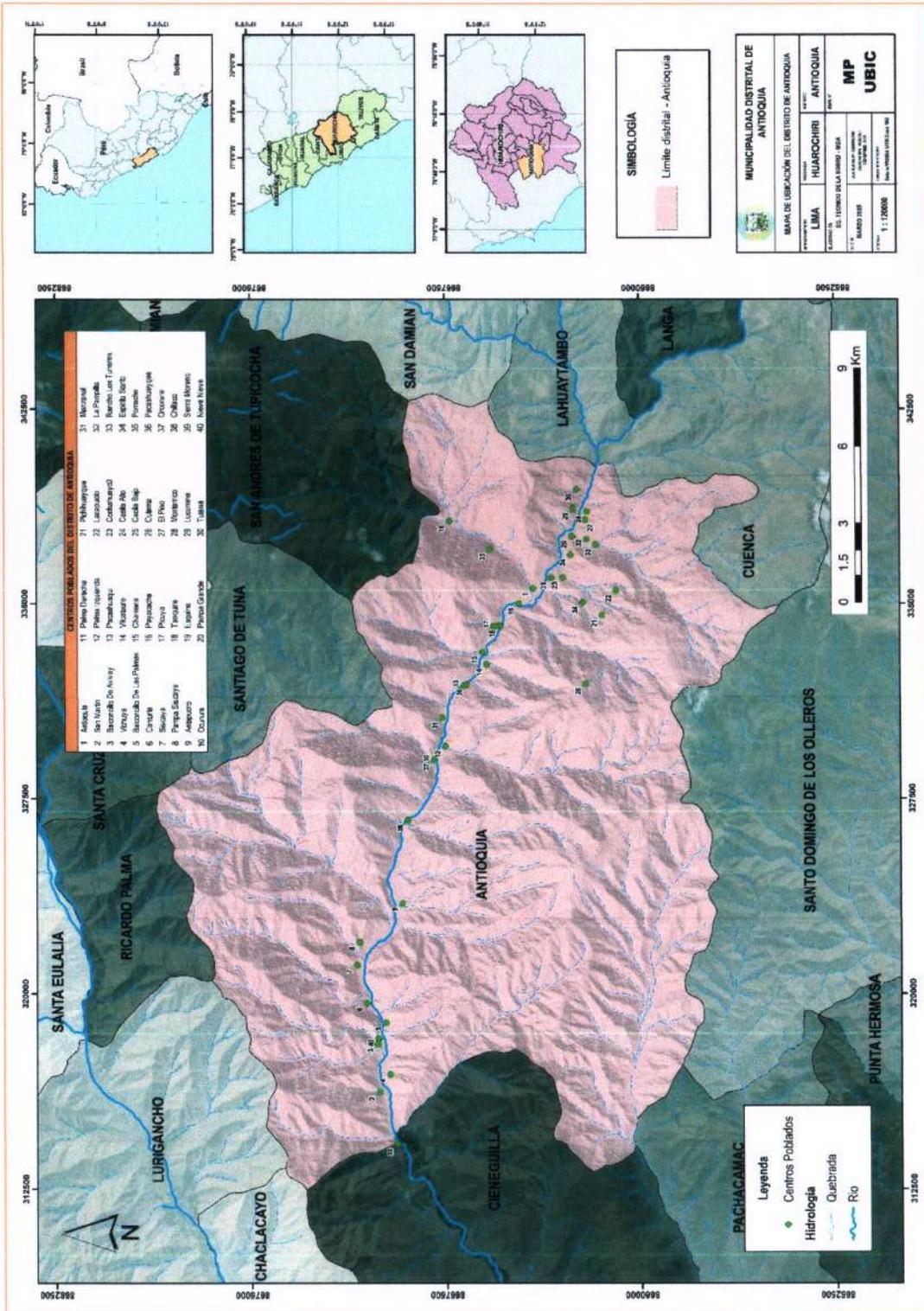
El distrito se extiende a lo largo de una parte del río Lurín, que es uno de los principales cursos de agua de la zona. A continuación, se presenta el mapa de ubicación y los centros poblados del distrito de Antioquia

- Santa Rosa de Chontay
- Nieve Nieve
- Sisicaya
- Pampas de Sisicaya
- Chillaco
- Antapucro
- Espiritu Santo
- Cochahuayco
- Palma
- Villa Pampilla
- La Pedrera





Mapa N° 1. Ubicación del Distrito de Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico



### 1.3.2 Límites Políticos

El distrito de Antioquia limita con los siguientes distritos:

- ✚ Al norte con el distrito de Santiago de Tuna, Ricardo Palma y San Andrés de Tupicocha
- ✚ Al sur con los distritos de Santo Domingo de Olleros y Pachacamac
- ✚ Al este con el distrito de Lahuaytambo y San Damián
- ✚ Al oeste con Lima Metropolitana.

### 1.3.3 Vías de acceso

El distrito de Antioquia, se conecta a la red departamental: LM 117. Se encuentra aproximadamente a 3 horas de viaje, a 70 kilómetros al sureste de Lima. La ruta es la vía hacia Cieneguilla en sentido a La Molina. De esa manera ir directo por la carretera Lima - Huarochiri, hasta llegar aproximadamente al km 35 donde empieza con la comunidad campesina de Santa Rosa de Chontay.

La clasificación de Vial son las siguientes categorías:

- ✚ Red Vial Nacional
- ✚ Red Vial Regional o Departamental
- ✚ Red Vial Vecinal o Rural

En ese sentido el distrito de Antioquia presente las siguientes categorías de vías:

Tabla 5. Denominación de redes Viales del distrito de Antioquia

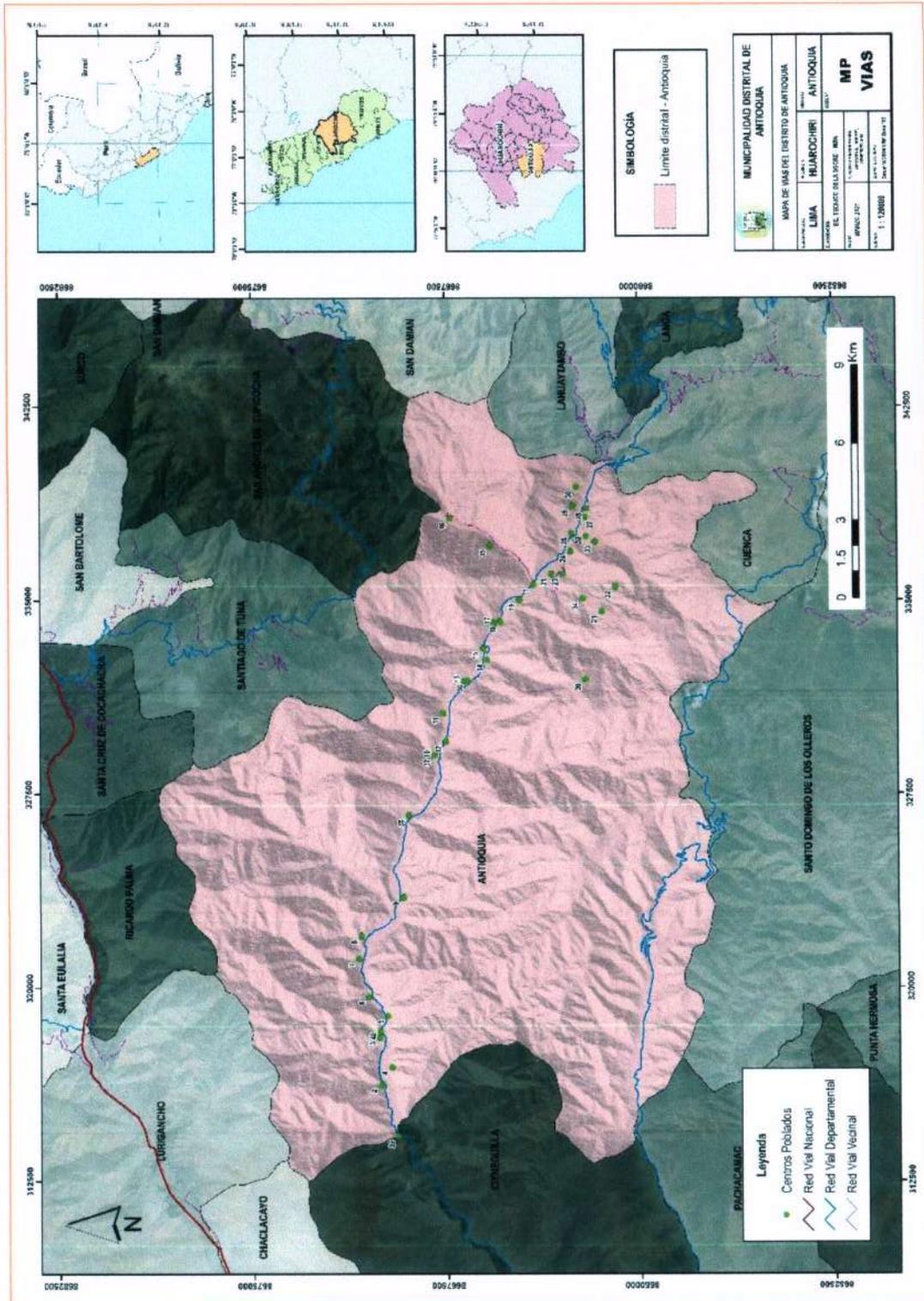
Categoría	Nombre de Vías
<b>RED VIAL NACIONAL</b>	No se cuenta con Red Vial Nacional
<b>RED VIAL DEPARTAMENTAL</b>	<b>Vía LM 117:</b> Esta vía se encuentra asfaltada, y se desplaza colindante al cauce del Río Lurín <b>Vía LM 119:</b> Esta vía se encuentra asfaltada, y atraviesa una parte del distrito, no pasando por la capital.
<b>RED VIAL VECINAL O RURAL</b>	<b>Vía LM 790:</b> Esta es una vía vecinal carrozable no asfaltada, la cual conecta la capital del distrito con el centro poblado de Payacachi.

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del Ministerio de Transporte y Comunicaciones





Mapa N° 2. Vial del Distrito de Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico





I.3.4 Aspecto Social

La población en el distrito de Antioquia de acuerdo a los resultados obtenidos del Censo 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es de 1225 habitantes

Tabla 6. Demografía de la Región de Lima y el Distrito de Antioquia al 2017

Lugar	Cifra Total	Porcentaje que representa del total de la región
Región Lima	972687	100.00%
Provincia de Huarochiri	62854	6.46%
Distrito de Antioquia	1225	0.126%

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI – Información en Línea

En relación a la población clasificada por sexo, según la información obtenida por la página del INEI del CENSO del 2017 nos indica que la mayor cantidad población es de sexo masculino, representando el 52.24% de la población y de sexo femenino el 47.76%.

Tabla 7. Población con Documento Nacional de Identidad, según sexo

Hombres	Mujeres
640(52.24%)	585 (47.76%)
1225(100%)	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIEC – Información en Línea

a. Población por Grupo Etario

Según el INEI la población censada en el distrito de Antioquia en el año 2017 fue de 11225 habitantes, y se distribuyen en el siguiente grupo etario.

Tabla 8. Población por Grupo Etario

Rango de Edades	Población	%
0 - 4	98	8.00
5 - 9	93	7.59
10 - 14	91	7.43
15 - 19	85	6.94
20 - 24	87	7.10
25 - 29	116	9.47
30 - 34	113	9.22
35 - 39	80	6.53
40 - 44	73	5.96
45 - 49	68	5.55
50 - 54	68	5.55
55 - 59	59	4.82
60 - 64	52	4.24
65 - 69	34	2.78
70 - 74	55	4.49
75 a mas	53	4.33
<b>Total</b>	<b>1225</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIEC – Información en Línea





1.3.5 Aspecto Económico

a. Actividad Económica Predominante

La Población Económicamente Activa (PEA) de un territorio es un indicador clave para comprender la dinámica del empleo y la participación de los habitantes en las actividades productivas. En el caso del distrito de Antioquia, situado en la provincia de Huarochirí, Lima, la PEA es un reflejo de las características socioeconómicas de la región y de los sectores que predominan en su desarrollo.

Ilustración 2. Actividades Económicas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017

Tabla 9. Población económicamente activa de 14 y más años de edad, por categoría de ocupación y rama de actividad económica (INEI 2017)

Tipos De Actividad Económica	N° Personas
Profesionales científicos e intelectuales	14
Profesionales técnicos	13
Jefes y empleados administrativos	13
Trabaj. de serv. y vend. de comerc. y mndo.	63
Agricult. y trabaj. calif. agrop., forestales y pesqueros	236
Trabaj. de la constr., edifi., prod. artesanales, electr. y las telecomun.	46
Operadores de maq. indust., ensambladores y conduct. de transp.	45
Trabaj. no calif. serv., peón, vend. amb. y afines (Ocupac. elementales)	175
Ocupaciones militares y policiales	1
Desocupado	27
<b>Total</b>	<b>633</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017.

b. Población Económicamente Activa (PEA)

La población Económicamente Activa (PEA) y la NO PEA, se tiene que aproximadamente el 60.08% pertenece a la PEA, y el 39.92% pertenece a la NO PEA.

Tabla 10. PEA Distrito de Antioquia

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
PEA	5899	60.57%
NO PEA	3840	15.36%
Total	9739	100.00%

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017





En el distrito de Antioquia se observa que la gran mayoría de la población económicamente activa oscila entre los 14 y 44 años siendo así esta sección la más amplia y densa de la pirámide poblacional. Además, se observa que los hombres son los que más están en una situación económicamente activa.

Tabla 11. PEA y su relación con los Grupos de edades del Distrito de Antioquia

Categorías	Total	Grupo De Edades			
Años	PEA	14-29	30-44	45-64	65 <
Hombres	444	109	150	123	62
Mujeres	189	50	63	65	11
Porcentaje (%)	100%	25.12%	33.65%	29.70%	11.53%
<b>Total</b>	<b>633</b>	<b>159</b>	<b>213</b>	<b>188</b>	<b>73</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INEI - Dirección Nacional de Centros Poblados-Censos Nacionales 2017

c. Servicios Básicos

El desarrollo y crecimiento del distrito de Antioquia, en la provincia de Huarochirí del departamento de Lima, comprende una relación directa entre el acceso a servicios básicos y una mayor calidad de vida. De esta forma, el acceso a servicios básicos es un pilar fundamental en la resiliencia de las comunidades ante los desastres naturales. En ese sentido, se explora la importancia crítica de garantizar un acceso equitativo y asequible a estos servicios esenciales, analizando los desafíos, las brechas existentes y las soluciones que pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y promover un futuro más igualitario y sostenible.

⚡ Energía eléctrica

En relación con al acceso a la energía eléctrica a través de red pública se encontró que más del 84% de viviendas cuentan con alumbrado eléctrico.

Tabla 12. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de alumbrado eléctrico público del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Tipo de vivienda	Sí tiene alumbrado eléctrico	%	No tiene alumbrado eléctrico	%	Total
Casa Independiente	363		14		
Departamento en edificio	0		0		
Vivienda en quinta	0		0		
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	0		0		
Chozo o cabaña	0		0		
Vivienda improvisada	0		0		
Local no destinado para habitación humana	3		0		
<b>Total</b>	<b>366</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>380</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.





✚ Agua potable

Respecto al tipo de procedencia de agua, se analiza la cantidad de viviendas por su red pública dentro de la vivienda, como fuera de ella. En ese sentido, el abastecimiento de agua potable en el distrito de Antioquia lo provee en su mayoría el uso de red pública dentro de la vivienda abasteciendo a más del 70.79 % de la población total para su beneficio, seguido del tipo río, acequia, lago o laguna con 14.47%.

Tabla 13. Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de abastecimiento de agua potable del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima

Tipo de vivienda	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pitón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Total
Casa Independiente	269	18	-	2	19	13	55	1	377
Departamento en edificio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en quinta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Choza o cabaña	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vivienda improvisada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Local no destinado para habitación humana	-	1	-	-	-	-	2	-	3
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>380</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

➤ A que empresa o entidad se paga por el servicio de agua

Se tiene que la mayor parte de la población cuenta con servicio de agua brindado por la Municipalidad, con casi el 69.04%, seguido por organización comunal con el 30.96%, todo esto según información del censo 2017.





Tabla 14. Tipo y total de viviendas presentes, por tipo de pago hacia la empresa o entidad que les brinda el servicio de agua del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Tipo de vivienda	Empresa o entidad se paga por el servicio de agua			
	Municipalidad	Organización comunal	Camión cisterna (pago directo)	Total
Casa Independiente	546	263	-	809
Departamento en edificio	5	-	-	5
Vivienda en quinta	10	1	-	11
Vivienda improvisada	2	-	-	2
<b>Total</b>	<b>591</b>	<b>265</b>	<b>0</b>	<b>856</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

✦ Servicio higiénico que tiene la vivienda

El sistema de alcantarillado o el servicio higiénico que poseen las viviendas del distrito de Antioquia, cuenta con mayor porcentaje Red pública de desagüe dentro de la vivienda con casi 32.63% del total, seguido del pozo ciego o negro, con un 27.37% respectivamente.

Tabla 15. Casos de viviendas, por tipo de servicio higiénico que posee la vivienda del distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Tipo de Servicio Higiénico		Casos	%
SERVICIO HIGIENICO QUE TIENE LA VIVIENDA	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	124	32.63
	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	19	5.00
	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	47	12.37
	Letrina (con tratamiento)	18	4.74
	Pozo ciego o negro	104	27.37
	Campo abierto o al aire libre	140	12.89
	Otro	10	5
<b>Total</b>		<b>388</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017

✦ Telefonía y comunicaciones

➤ Telefonía con líneas fijas

Las viviendas del distrito de Antioquia en su mayoría no cuentan con el servicio de teléfono fijo ocupando el 84.65% de las viviendas encuestadas según el censo del 2017.





Tabla 16. Total, de viviendas presentes, por tipo de servicio de telefonía fija del distrito de Antioquia, provincia de Huarochiri, departamento de Lima.

Número total de viviendas	Teléfono fijo					
	Si tiene teléfono fijo	%	No tiene teléfono fijo	%	Total	%
254	45	11.60%	215	88.40%	388	100.0%

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

➤ Telefonía móvil

Las viviendas del distrito de Antioquia cuentan en su mayoría con teléfono celular, lo cual se demuestra con el 71.90% del total presenta este servicio.

Tabla 17. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de teléfono celular del distrito de Antioquia, provincia de Huarochiri, departamento de Lima.

Número total de viviendas	Teléfono celular				
	Si tiene teléfono celular	%	No tiene teléfono celular	%	Total
388	279	71.90%	112	28.10%	388

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.

✚ Conexión a internet

Las viviendas del distrito de Antioquia en su mayoría no cuentan con el servicio de acceso a internet, ocupando casi el 100% del total de viviendas encuestadas según el censo del 2017.

Tabla 18. Tipo y total de viviendas presentes que disponen y no disponen del servicio de conexión a internet del distrito de Antioquia, provincia de Huarochiri, departamento de Lima.

Tipo de vivienda	Conexión a Internet				
	Si tiene conexión a internet	%	No tiene conexión a internet	%	Total
Casa Independiente	6		382		388
<b>Total</b>	6		382		388

Fuente: Elaborado por el equipo técnico con información del INEI – Censo Nacional de Población y Viviendas 2017.





d. Equipamientos

✚ Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo social y económico de cualquier comunidad, y en el distrito de Antioquia, los centros educativos juegan un papel esencial en la formación y preparación de las futuras generaciones. El acceso a la educación en el distrito abarca una variedad de niveles, desde la educación inicial hasta la secundaria, estas son:

Tabla 19. Cuadro Total de Instituciones Educativas

Nº	Nombre de SS.EE.	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia
1	550-16	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
2	20537 Andres Avelino Caceres	Secundaria	Pública - Sector Educación
3	20620 San Pedro	Primaria	Pública - Sector Educación
4	20939 Virgen del Rosario	Primaria	Pública - Sector Educación
5	20897 San Jose de Nieve Nieve	Primaria	Pública - Sector Educación
6	20538	Primaria	Pública - Sector Educación
7	20537 Andres Avelino Caceres	Primaria	Pública - Sector Educación
8	20537 Andres Avelino Caceres	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación
9	20618 Carmen De Osma De Santa Cruz	Primaria	Pública - Sector Educación
10	Los Jazmines	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
11	Caminitos Al Futuro I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
12	Lindo Amanecer	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
13	Caminitos Al Futuro	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación
14	Ositos De Miel	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información recopilada de estadísticas de Calidad Educativa – ESCALE (Consultado 05/03/2025 a las 21:30 horas).

Fotografía 1. I.E. Andrés Avelino Cáceres



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico.





Salud

El acceso a servicios de salud es fundamental para el bienestar de la población, y en el distrito de Antioquia, los centros de salud juegan un papel crucial en la atención primaria y preventiva de sus habitantes. En el distrito existen dos establecimientos de salud que brindan atención médica, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población local.

Tabla 20. Cuadro Total de establecimientos de salud

Nombre Del Establecimiento	Clasificación	Tipo	Microrred	Categoría
Antioquia	Puestos de Salud o Postas de Salud	Establecimiento de Salud sin Internamiento	Langa	I-2
Nieve Nieve	Puestos de Salud o Postas de Salud	Establecimiento de Salud sin Internamiento	Langa	I-1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del RENIPRESS – SUSALUD

Fotografía 2. Centro de Salud Nieve Nieve



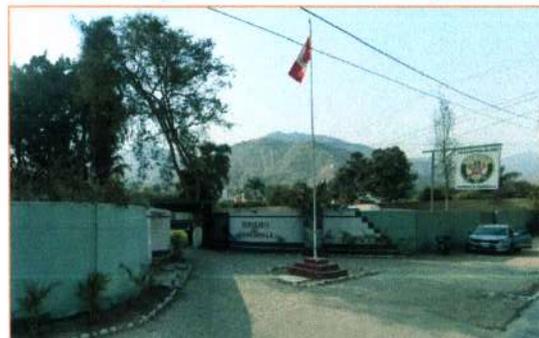
Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico.

Seguridad

a. Comisarias:

En el distrito de Antioquia, no cuenta con comisarias dentro del distrito, ni Puestos de Auxilio Rápida, sin embargo, dentro de su jurisdicción la comisaria de Cieneguilla la cual se encuentra a 1 hora y media del centro del distrito, vela por la seguridad de los pobladores.

Fotografía 3. Comisaria de Cieneguilla



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico.





### I.3.6 Aspectos Físicos

#### I.3.6.1 Geomorfología

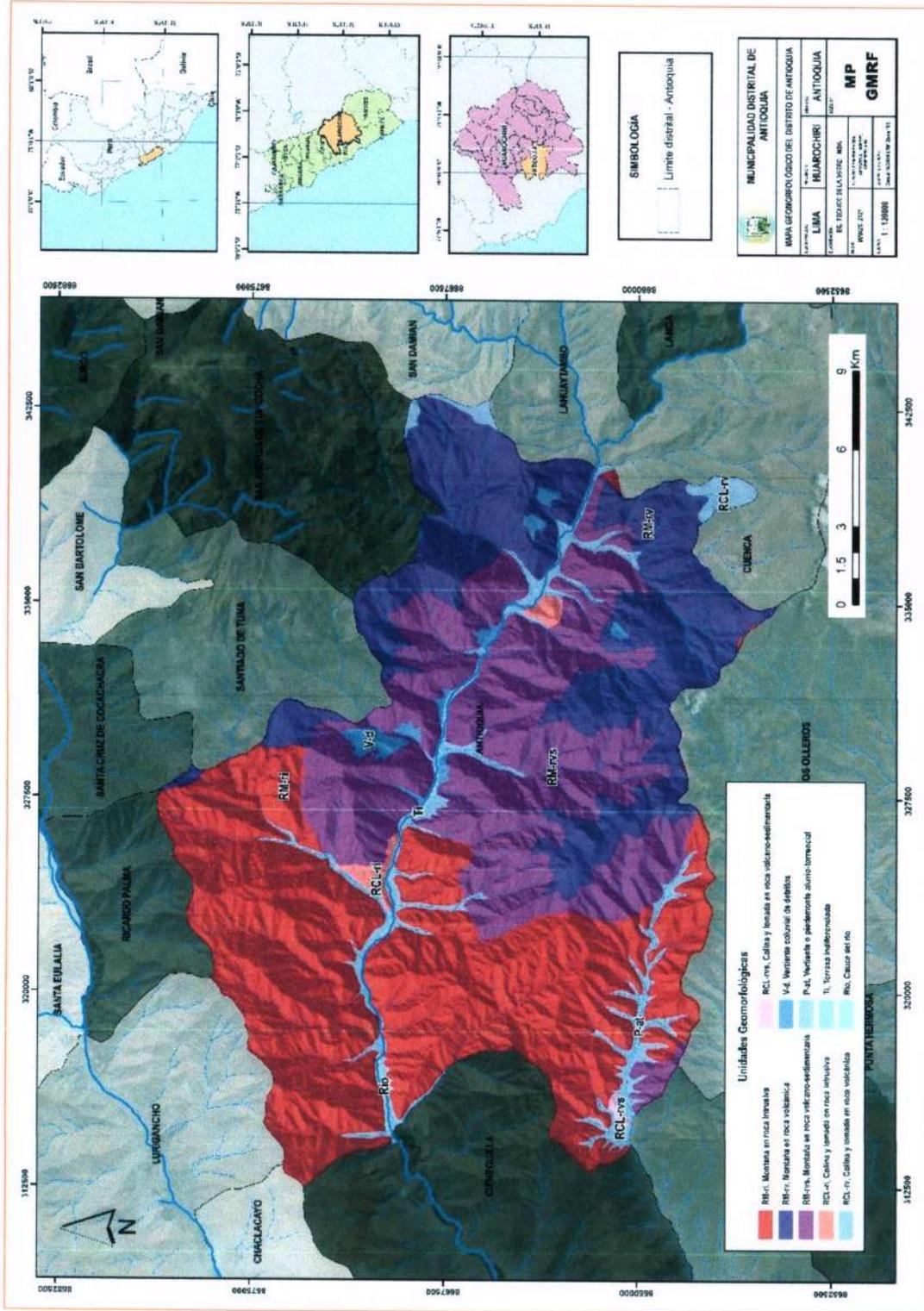
En esta sección se presentará un análisis de la geomorfología del distrito de Antioquia, enfocándose en las características del relieve que modelan su territorio. Se describirán los principales tipos de formas:

- ✚ Colina y lomada en roca intrusiva (RCL-ri)  
Corresponde a afloramientos de rocas intrusivas reducidos por procesos denudativos, conforman elevaciones alargadas, con laderas disectadas y de pendiente moderada a baja.
- ✚ Colima y lomada en roca volcánica (RCL-rv)  
Esta forma de relieve, litológicamente está compuesta por rocas volcánicas reducidos por procesos denudativos. Se caracterizan por presentar laderas disectadas y de pendiente moderada a baja
- ✚ Colima y lomada en roca volcano-sedimentaria (RCL-rvs)  
Corresponde a afloramientos de rocas volcano-sedimentarias reducidos por procesos denudativos, conforman elevaciones alargadas, con laderas disectadas y de pendiente moderada a baja.
- ✚ Montaña en roca volcano – sedimentaria (RM-vs)  
Son geoformas de elevada altura y pendientes fuertes, donde se producen procesos denudativos en las rocas de origen volcánico-sedimentarias. Estas formas de relieve se encuentran en la parte media del distrito de Antioquia.
- ✚ Montaña en roca intrusiva (RM-ri)  
Son geoformas de elevada altura y pendientes fuertes, que presentan rocas de origen intrusivo. Estas formas de relieve es la que acabar en mayor porcentaje del territorio del distrito de Antioquia, se encuentran al Oeste del distrito de Antioquia.
- ✚ Montaña en roca volcánica (RM-rv)  
Son geoformas de elevada altura y pendientes fuertes, que presentan rocas de origen volcánico. Estas formas de relieve se encuentran en la parte alta (Este) del distrito de Antioquia.
- ✚ Vertiente o piedemonte aluvio – torrencial (P-at)  
La vertiente o piedemonte aluvio torrencial es una planicie inclinada extendida al pie de estribaciones andinas o los sistemas montañosos. Se caracteriza por la acumulación de materiales derivados de procesos aluviales y torrenciales. Son zonas donde se presenta movimientos en masa.
- ✚ Vertiente Coluvial de Detritos (V-d)  
Son depósitos inconsolidados acumulados al pie de las laderas de montañas, en forma de talud de detritos irregulares de origen coluvial, de edad reciente, que descienden ladera abajo. Presentan una naturaleza litológica homogénea de granulometría variable con fragmentos angulosos y grado de compacidad bajo, no consolidado. Se asocian geodinámicamente a la ocurrencia de movimientos en masa de tipo caída de rocas y conforman materiales potencialmente inestables de las laderas que caen o ruedan por la fuerza de gravedad, con ayuda de las lluvias intensas o movimientos sísmicos.
- ✚ Cauce de río (río)  
Esta unidad se observa en determinadas áreas del distrito de Antioquia y se caracteriza por estar compuesta de bolos, gravas, arenas, etc., transportadas por las corrientes del río Lurín.
- ✚ Terraza indiferenciada (Ti)  
Esta geoforma se refiere a una superficie elevada o escalonada a lo largo de un río, generalmente producto de procesos fluviales de erosión y sedimentación. Estas terrazas se caracterizan por ser planas o ligeramente inclinadas, y están ubicadas en las márgenes del río Lurín.





Mapa N° 3. Unidades Geomorfológicas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del GEOCATMIN.





### 1.3.6.2 Geología

En esta sección se abordará la geología del distrito de Antioquia, proporcionando un panorama general sobre las características geológicas que definen su territorio, en ese sentido en el distrito de Antioquia se presenta la siguiente geología:

#### ✚ Deposito Aluvial (Q-al)

Se trata de materiales acumulados por las corrientes tractivas y pueden presentar una pseudo estratificación muy difusa. Es posible que los clastos se ubiquen en la base, en la parte media o en la zona superior de la sucesión. Generalmente, se encuentran soportados en matriz arenosa o limosa. Asimismo, el diámetro de los clastos puede variar, bruscamente, al interior de un mismo nivel. En la zona de estudio, se extienden con amplitud a lo largo de quebradas, principalmente, con espesores que van desde unos pocos metros hasta 40 m.

#### ✚ Formación Huarochirí (Nm-h/and)

Esta unidad geológica de Formación Huarochirí, en esta zona presenta una litología compuesta por domos lava de composición andesítica, esta formación se encuentra en la parte alta del distrito.

#### ✚ Formación Huarochirí (Nm-h/tblt,lv)

Esta unidad geológica de Formación Huarochirí, en esta zona presenta una litología compuesta de una sucesión predominantemente tobácea líticas color gris blanquecino a rosado con algunos cristales y matriz de ceniza.

#### ✚ Formación Huarochirí (Nm-h/tbcrt,tl)

Esta unidad geológica de Formación Huarochirí, en esta zona presenta depósitos de tobas de cristales con algunos líticos y matriz vítrea, así como, calizas, lodolitas calcareas, hornfels y chert en estratos delgados, lavas andesíticas restringida.

#### ✚ Grupo Casma - Formación Quilmaná (Kis-qui3)

Esta unidad geológica presenta una litología compuesta por lavas andesíticas y andesitas porfíricas de color gris oscuro a gris verdoso, de textura porfírica con fenocristales de piroxenos y plagioclasa

#### ✚ Grupo Rímac (Peo-r2)

Esta unidad geológica presenta una litología compuesta por intercalación de andesitas porfídicas grises con tobas de cristales rosácea a parduzca y areniscas subordinadas.

#### ✚ Super Unidad Patap (ki-pt1-di)

Estos cuerpos intrusivos representan las facies preliminares o precursoras del Batolito de la Costa, se encuentra caracterizado por la presencia de dioritas y gabros que ocurren a diversas escalas, como cuerpos plutónicos, así como diques y sills.

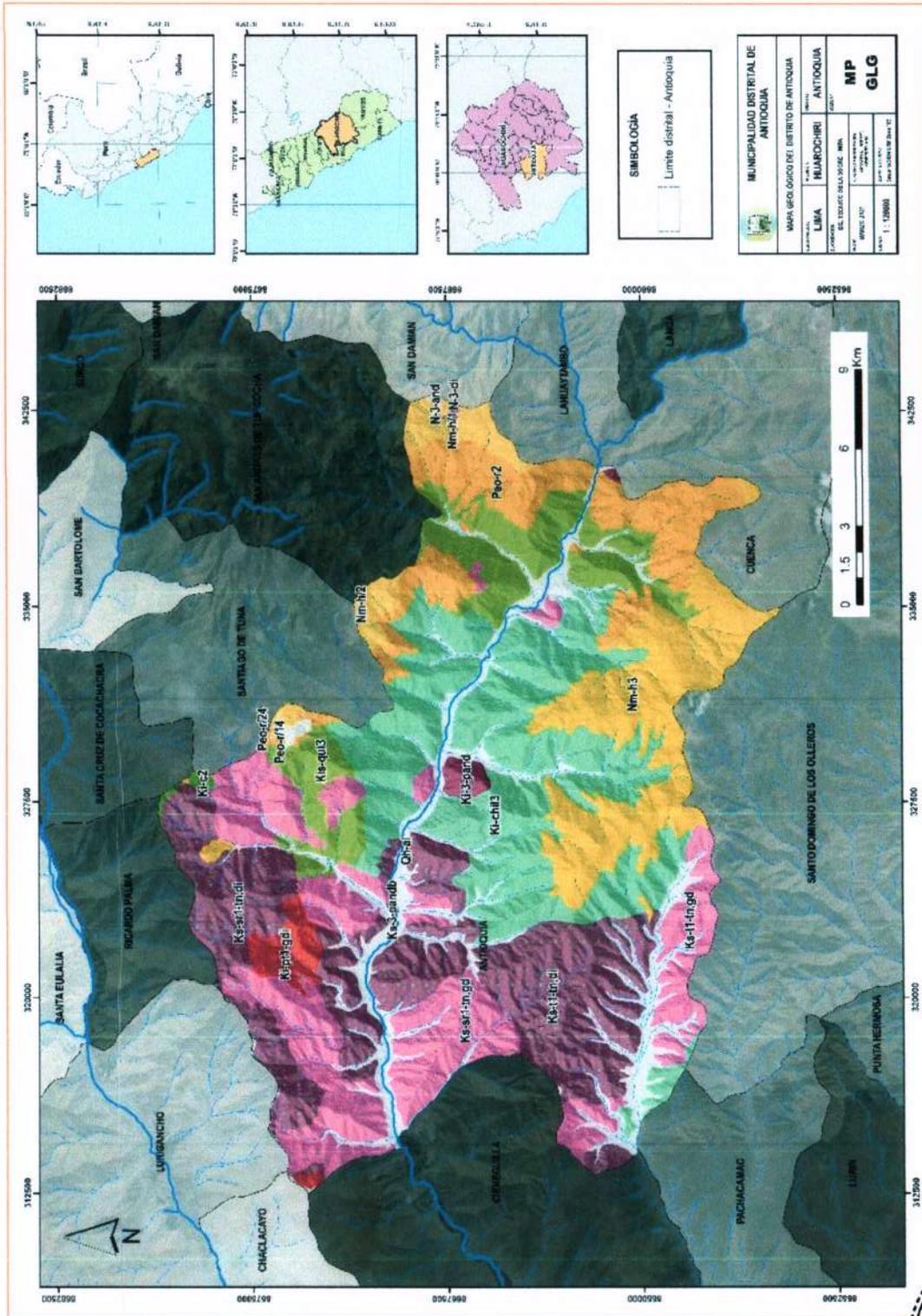
#### ✚ Super Unidad Santa Rosa (Ks-bc/sr-tn, di)

Se extiende al margen derecho del río Santa Eulalia en mayor proporción y también al margen izquierdo en menor proporción, se conforma por rocas dioritas y tonalitas.





Mapa N° 4. Unidades Geológicas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del GEOCATMIN.





### 1.3.6.3 Pendiente

Se realizó el mapa de pendientes mediante las curvas de nivel cada 50 metros del área de nuestro estudio, por la cual, mediante herramientas del aplicativo ArcMap se obtuvo un modelo de elevación digital (DEM). Resultado que permite diferenciar y destacar las geoformas del terreno, así mismo, sus variaciones angulares para analizar de mejor forma el fenómeno a evaluar. El mapa de pendiente muestra la distribución de los grados de pendiente del terreno en el distrito de Antioquia.

#### ✚ Menor a 5 grados (<5°)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad menor a 5°, el cual nos presenta un relieve casi llano, representando un 1.35% del área de estudio. La característica de este relieve con presencia de una suave pendiente, es beneficioso para el uso agropecuario y habitacional.

#### ✚ De 5° a 15° (5° - 15°)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre 5° - 15°, el cual nos presenta un relieve Moderado, en cual abarca un 11.01% del área de estudio. La característica de este relieve es moderadamente suave frente a su pendiente, apto para el uso agropecuario y habitacional.

#### ✚ De 15° a 25° (15° - 25°)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre 15° - 25°, el cual nos presenta un relieve Fuerte, representando un 19.97% del área de estudio. Las características de este relieve son moderadamente inclinadas en su pendiente, donde se puede presentar deslizamiento en menor proporción.

#### ✚ De 25° a 45° (25° - 45°)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad que va entre 25° - 45°, el cual nos presenta un relieve Abrupto, representando un 48.75% del área de estudio. Las características de este relieve son inclinadas llegando así hasta los 45°. Se presentan deslizamientos mayores.

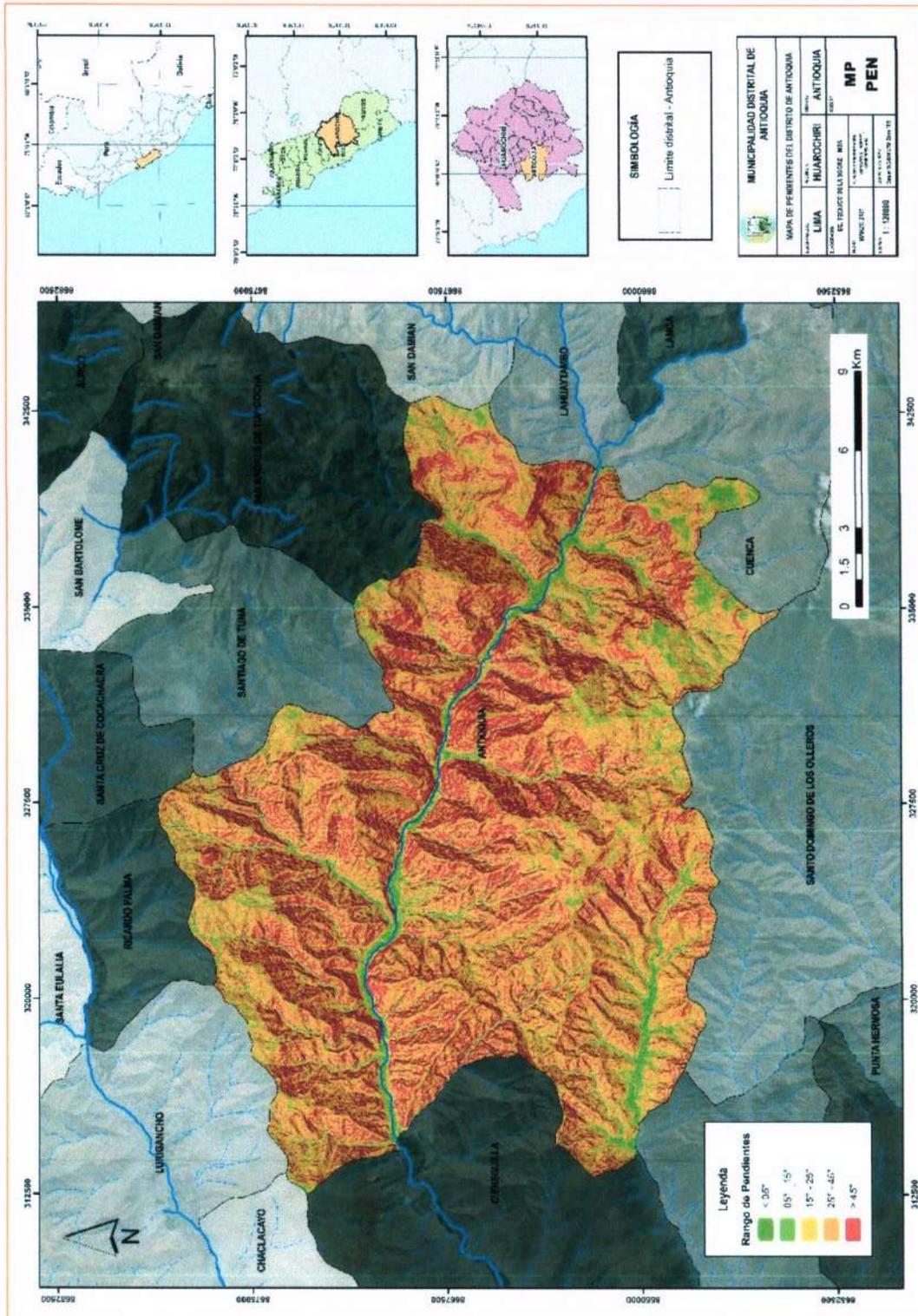
#### ✚ Mayor a 45° (>45°)

De acuerdo con los rangos de pendientes tenemos la unidad mayor a >45°, el cual nos presenta un relieve Muy escarpado, representando un 18.92% del área de estudio. Las características de este relieve son demasiado inclinado y mayores a 45° frente a su pendiente, apto para deslizamientos en grandes masas.





Mapa N° 5. Rangos de Pendiente



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del EarthData (Alos Palsar)



#### 1.3.6.4 Cobertura Vegetal

El Perú es uno de los países con mayor diversidad de ecosistemas del mundo, los cuales se caracterizan por su gran complejidad vegetal, climática, geomorfológica y edáfica. La flora y vegetación se encuentran representadas por variedad de formas de vida vegetal o formas de crecimiento:

##### ✚ Agricultura Costera y andina

Esta cobertura corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso, ubicadas en todos los valles que atraviesan al extenso desierto costero y los que ascienden a la vertiente occidental andina hasta el límite con el pajonal altoandino. Asimismo, los fondos y laderas de los valles interandinos hasta el límite del pajonal altoandino.

##### ✚ Cardonal

Esta unidad de cobertura vegetal es influenciada por las condiciones de aridez, predominan comunidades de suculentas de la familia Cactaceae, las cuales se distribuyen de manera dispersa sobre las laderas colinosas y montañosas.

##### ✚ Desierto Costero

El desierto costero peruano es un ecosistema árido a hiperárido, con precipitaciones anuales menores a 10 mm en algunas zonas, y con vegetación escasa o discontinua. Se extiende desde Piura hasta Tacna, bordeando todo el litoral del país.

##### ✚ Matorral Arbustivo

En el matorral arbustivo se distinguen tres subtipos de matorral, influenciado principalmente por las condiciones climáticas, los cuales se describen a continuación: El subtipo matorral del piso inferior, es influenciado por la condición de humedad del suelo, es decir aridez y semiaridez, ubicado aproximadamente a partir de 1500 m. s. n. m.







I.3.6.5 Clima

De acuerdo con el Mapa de Clasificación Climática del Perú (SENAMHI, 2020), elaborado mediante el Sistema de Clasificación de Climas de Warren Thornthwaite, el distrito de Antioquia, ubicado en la provincia de Huarochirí, región Lima, se caracteriza por presentar climas predominantemente secos y con déficit de humedad en gran parte del año, lo que es típico de las zonas interandinas del centro del país.

a. Precipitación

En relación con la información obtenida del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI) y la plataforma del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), se llevó a cabo un análisis de la precipitación en el distrito de Antioquia, perteneciente a la provincia de Huarochirí en el departamento de Lima. Se determinó que el distrito se encuentra en un rango de precipitación acumulada de aproximadamente 00 - 300 mm, dependiendo de la altitud y la temporada.

Tabla 21. Cuadro de Rangos de Precipitación

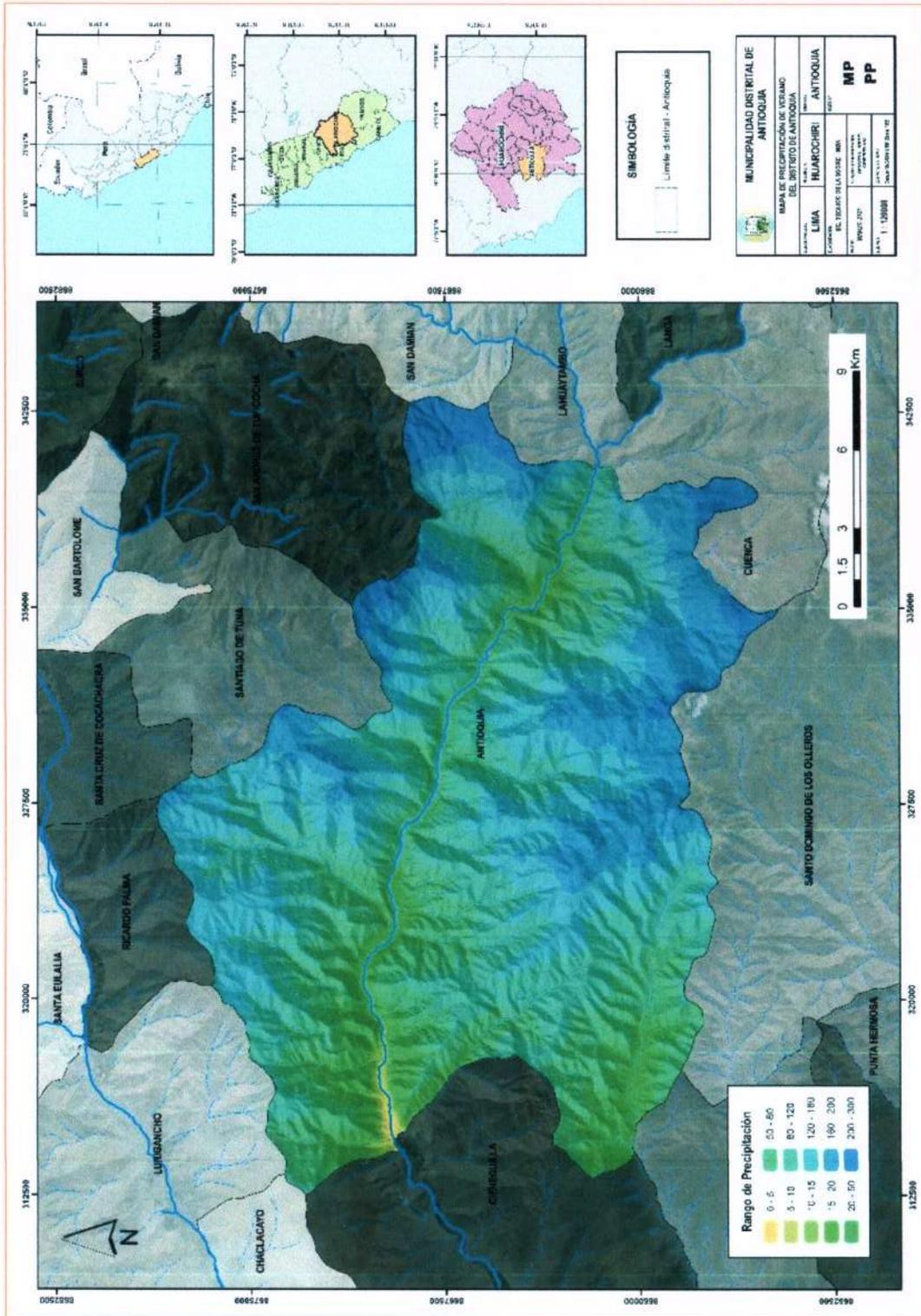
Rango de precipitación	Descripción
(00-100) mm	Precipitación muy baja, caracterizada por lloviznas ligeras conocidas localmente como "garúa", con vegetación escasa, condiciones desérticas.
(101-200) mm	Incremento temporal de vegetación debido a fenómenos climáticos.
(201-300) mm	Mayor actividad agrícola temporalmente.

Fuente: SIGRID – CENEPRED





Mapa N° 7. Precipitación Anual



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información de SENAMHI



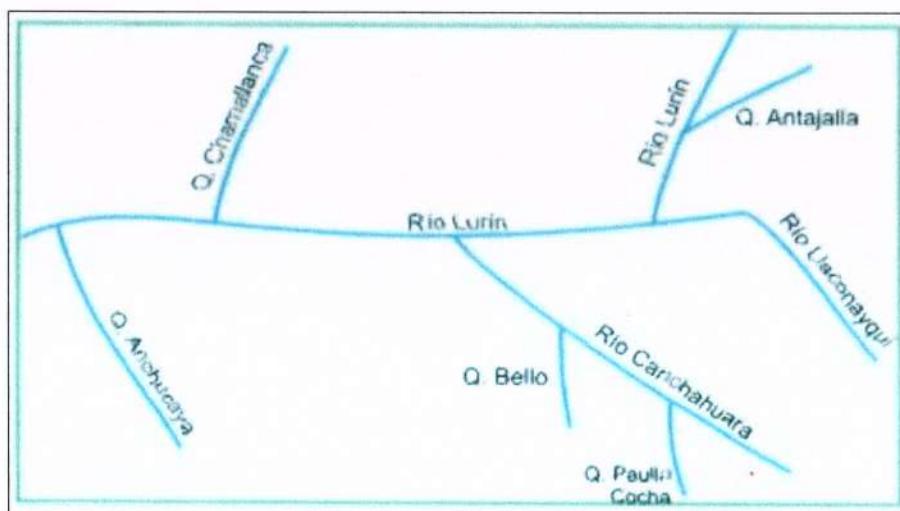


### 1.3.6.6 Red Hídrica

#### a. Cuenca del Río Lurín

Cruza las provincias de Lima Metropolitana y Huarochiri, esta cuenca tiene una superficie aproximada de 1,719.9 km<sup>2</sup>, con una longitud del río principal de 34.8 km. La parte alta de esta cuenca se emplaza en las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes del Perú, se extiende desde el borde del litoral hasta la zona de los nevados Otoshmicumán y Chanape a 4800 m.s.n.m. en la provincia Huarochiri. Articula varias sub cuencas como Pichucán, Canchahuara, nacimiento del río Lurín, quebrada de Tupicocha, Llacomayqui y Sunicancha y con seis regiones naturales: Chala, Yunga, quechua, Suni, Puna y Cordillera. Es también un espacio de conservación de biodiversidad, recursos naturales, y de articulación social, económica, ecológica, institucional y cultural. Posee potencialidad agropecuaria y turística. Su principal amenaza es la expansión urbana por efecto del avance periférico de la ciudad Lima. Es una cuenca estrecha del tipo exorreica (sus aguas llegan al mar por vía superficial).

Ilustración 3. Esquema de la Cuenca del Río Lurín

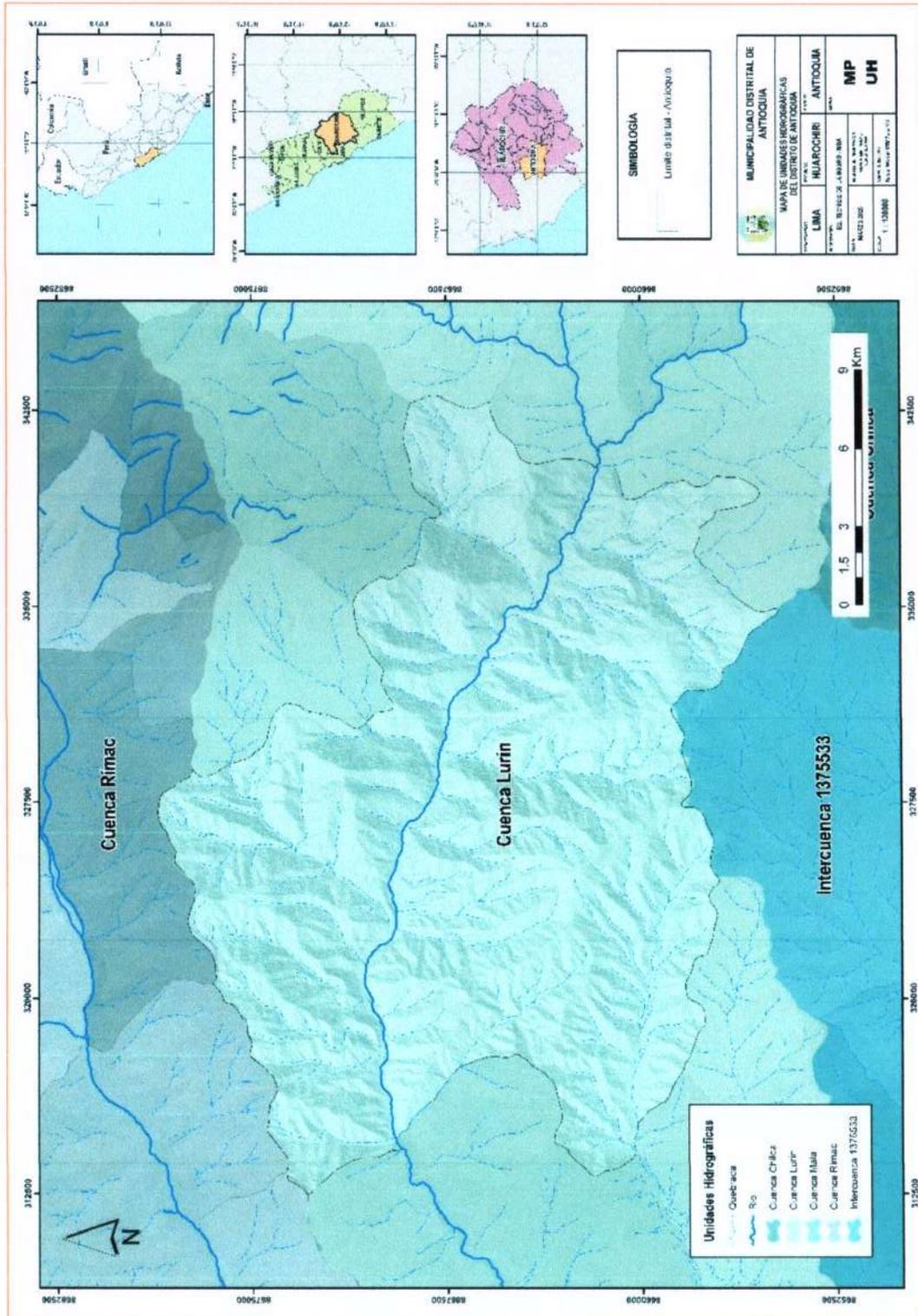


Fuente: Estudio de Zonificación de la Demarcación Territorial de la Provincia de Huarochiri





Mapa N° 8. Unidades Hidrográficas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del ANA



## CA PITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO

### II.1 Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

Realizado el análisis del estado institucional de la Municipalidad Distrital de Antioquia, se tiene en consideración las actividades desarrolladas, roles y funciones clasificándolos de acuerdo con los componentes de la gestión de riesgo de desastres:

Tabla 22. Componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres en el Distrito de Antioquia

Gestión Prospectiva	Gestión Correctiva	Gestión Reactiva
<p>Conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Conformación del equipo del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia, mediante la Resolución de Alcaldía N° 007-2023-ALC-MDA/PH, de fecha 12 de enero de 2023.</li> <li>✚ Conformación del equipo técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia, mediante la Resolución de Alcaldía N° 010-2023-ALC-MDA/PH, de fecha 12 de enero de 2023, el cual forma parte de los instrumentos técnicos de planificación del componente prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>✚ Estamos en proceso de la culminación de nuestro Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.</li> </ul>	<p>Conjunto de acciones que se planifican y realizan cuyo objetivo es corregir o mitigar el riesgo existente.</p> <p>Aquí tenemos la elaboración de actividades y proyectos dentro del marco del Programa Presupuestal por resultados PP 0068, estos proyectos están actualmente en evaluación, sin considerar su ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Acuerdo de Concejo N° 0028-2024-CM-MDA/PH establece el convenio entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de Antioquia, que tiene como acciones:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar actividades conjuntas de atención a la prevención y mitigación de riesgos de desastres con maquinarias, vehículos y equipos del MVCS.</li> </ul> </li> <li>✚ En el año 2023 se realizó el mejoramiento y ampliación del servicio de alerta temprana en la limpieza y descolmatación de los sectores:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Chamacha</li> <li>▪ Nieve nieve</li> <li>▪ Antapucro</li> <li>▪ Chillaco</li> <li>▪ Yanacoto</li> <li>▪ Villa pampilla</li> <li>▪ Aguas abajo y aguas arriba de los Puentes Palma y Chontay.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Conjunto de acciones y medidas para Prepararse, Asistir y Rehabilitar en situaciones de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Conformación de la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia, mediante Resolución de Alcaldía N° 033-2023-ALC/MDA-PH de fecha 24 de marzo del 2023.</li> <li>✚ En el año 2024 se realizó la adquisición de 01 camioneta y equipos de otros activos complementarios; para el mejoramiento de los servicios operativos y técnicos del servicio de gestión de riesgos de desastres.</li> <li>✚ Con relación a dicho componente la Municipalidad Distrital de Antioquia, elaboró capacitaciones en la Gestión de Riesgos de Desastres y el desarrollo de simulacros que se encuentran dentro del proceso de preparación.</li> </ul>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico





## II.2 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

La municipalidad distrital de Antioquia tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, La Ley de Bases de la Descentralización, La ley orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad existe como órgano de línea la Gerencia de Desarrollo Económico que contiene a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, esta última encargada de gestionar la transversalidad de las responsabilidades que dispone la ley de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley N°29664) y su reglamento. (D.S. N°060-2024-PCM).

Dentro del distrito de Antioquia se dispone de tres mecanismos de coordinación y articulación que permiten la operatividad de los componentes de la gestión del riesgo de desastres estos son:

- ✦ Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 07-2023-ALC/MDA-PH, de fecha 5 de enero de 2023.
- ✦ Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 010-2023-ALC/MDA-PH, de fecha 12 de enero de 2023.
- ✦ La Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia, mediante Resolución de Alcaldía N° 033-2023-ALC/MDA-PH de fecha 24 de marzo del 2023.

En ese sentido se menciona las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres realizados por la Municipalidad Distrital de Antioquia, a continuación

### II.2.1 Roles y funciones

La Municipalidad Distrital de Antioquia tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Considerando la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Antioquia, dentro de ella exista la Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil como encargada de gestionar de manera transversal las responsabilidades que indica la Ley N° 29664 de Gestión de Riesgo de Desastres.



Página 147

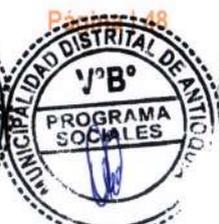




Tabla 23. Roles y Funciones Institucionales

Nivel Jerárquico	Unidad Orgánica	Funciones	Componente
Órgano de asesoramiento	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina General de Asesoría Jurídica	Son los encargados de planificar, organizar, dirigir, y controlar las actividades de Planeamiento, Presupuesto de los Procesos. También es responsable de la elaboración de los instrumentos técnicos de gestión, formulación de normas internas y de la mejora de procesos, orientados al desarrollo y el fortalecimiento institucional y responsable del asesoramiento técnico, encargada del desarrollo de las fases de programación, formulación, aprobación y evaluación del proceso presupuestario de acuerdo a la normatividad vigente.	Prospectivo
Órgano de Línea	Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil	Es el encargado de proponer las medidas y normas de prevención para proteger a la población del distrito en casos de desastre y adoptar las medidas de prevención para la ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres.	Prospectivo, Correctivo y Reactivo
Órgano de Línea	Gerencia de Desarrollo Social	Es un órgano de línea encargada de programar, dirigir, ejecutar, controlar y supervisar la realización de programas sociales, en favor de la población más vulnerable del distrito.	Correctivo y Reactivo
Órgano de Línea	Sub Gerencia de Servicios Públicos, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente	Es el encargado de Planificar, programar, dirigir, ejecutar, controlar y supervisar todos los servicios que la Municipalidades brinda a la población, como la seguridad ciudadana, limpieza pública y conservación del medio ambiente.	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	La Sub Gerencia de Desarrollo Urbano, se encarga programar, dirigir, ejecutar, controlas y supervisas la realización de proyectos de inversión en obras; normar y controlar las edificaciones privadas, habilitaciones urbanas y el saneamiento físico legal.	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Gerencia de Administración Tributaria	Son los órganos de apoyo encargados de la orientación, determinación, emisión y fiscalización tributaria, así como la recaudación de los tributos, debiendo establecer políticas de gestión y estrategias para simplificar los procesos de recaudación, aplicando la Ley de Tributación Municipal y otros; se encuentra a cargo de un Servidor Público.	Prospectivo y Correctivo
Órgano de Línea	Subgerencia de Seguridad Ciudadana	Es el encargado de presar servicios de serenazgo, organizar a la población para que la misma pueda superar diversas situaciones de emergencia, administrar el Transporte de vehiculos menores en el distrito	Reactivo

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Antioquia





## II.2.2 Instrumentos de Gestión Institucional y territorial

### ✚ Reglamento de Organización y Funciones

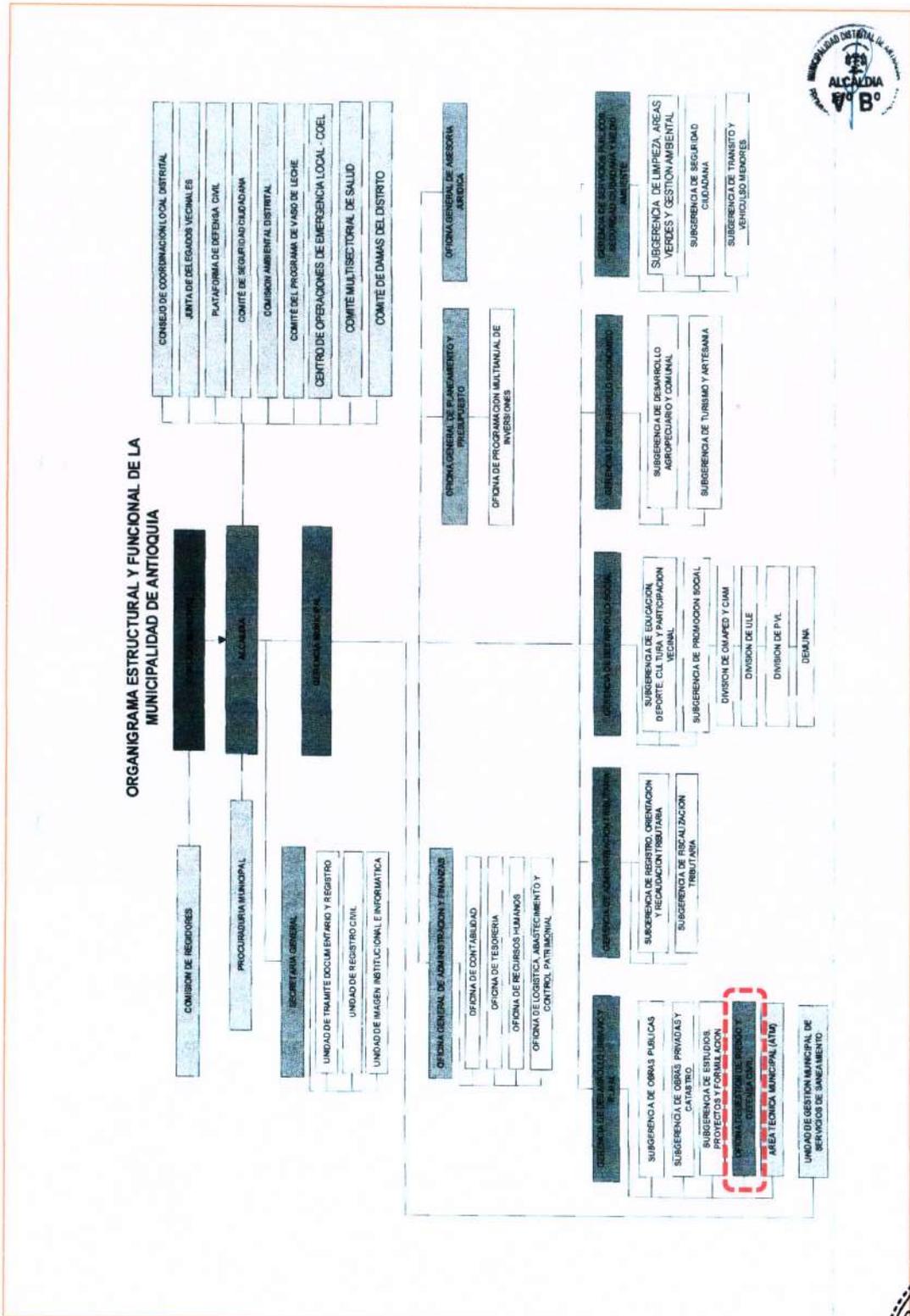
De acuerdo al artículo N°76 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del distrito de Antioquia, la Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil, cuenta con las siguientes funciones y atribuciones en relación a la gestión del riesgo de desastres:

1. Programar y coordinar las acciones de Defensa Civil en prevención y atención a desastres de cualquier naturaleza, con sujeción a las normas correspondientes.
2. Emitir informes para otorgar copias certificadas de los documentos que produzca.
3. Formar parte del cuerpo de unidad de salvavidas
4. Planear, dirigir, organizar, ejecutar, supervisar, controlar y evaluar las actividades de Defensa Civil.
5. Organizar, apoyar y coordinar acciones con las entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales orientadas a la prevención y recuperación de la localidad en casos de desastres.
6. Proponer las normas y directivas relacionadas con el ámbito de su competencia.
7. Coordinar y apoyar el cumplimiento de las acciones del comité Distrital de Defensa Civil, así como los acuerdos del mismo.
8. Promover y coordinar la participación de las organizaciones sociales del distrito en las acciones de Defensa Civil.
9. Promover y ejecutar las acciones educativas sobre defensa Civil, a fin de difundir los procedimientos a ejecutar en casos de emergencia propios del Distrito, tales como terremotos, inundaciones por desborde fluvial, incendios, derrumbe de edificios y otros.
10. Establecer y organizar los lugares de coordinación, almacenaje y albergue en casos de emergencia.
11. Realizar el inventario de los recursos con que cuenta la Municipalidad y personas naturales y jurídicas del Distrito, para desarrollar las acciones de Defensa Civil.
12. Identificar las zonas de posibles desastres, recomendando las medidas de prevención y correctivas a realizar con participación de la población.
13. Elaborar y proponer el Plan Distrital de Defensa Civil para su consideración y aprobación por el Comité Distrital de Defensa Civil.
14. Programar, dirigir, supervisar, evaluar y controlar las acciones de capacitación y preparación de los Brigadistas de Defensa Civil.
15. Velar por el cumplimiento de normas y disposiciones de seguridad emanadas por el Sistema Nacional de Defensa Civil.
16. Realizar inspecciones técnicas de seguridad de defensa civil, para evaluar el grado de riesgo que presentan instalaciones y/o servicios, sea de personas naturales o jurídicas.





Ilustración 4. Organigrama de la Municipalidad Distrital de Antioquia



Fuente: Municipalidad Distrital de Antioquia



- ✦ **Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres:**  
El Grupo de trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres se encuentra constituido por Resolución de Alcaldía N° 07-2023-ALC/MDA-PH, y sus funciones se encuentran orientadas de acuerdo a la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD. Se sitúa bajo Resolución de Alcaldía N° 007-2023-ALC-MDA/PH la aprobación del reglamento de funcionamiento interno del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia. De manera que el Grupo de Trabajo cuenta con su Programa Anual de Actividades (PAA).
- ✦ **Plan Estratégico Institucional:**  
El Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que orienta el accionar de una municipalidad local. Define objetivos estratégicos, resultados esperados y acciones prioritarias que la entidad debe desarrollar para cumplir con su misión institucional, mejorar la calidad de los servicios públicos y contribuir al desarrollo de su jurisdicción. La Municipalidad Distrital de Antioquia, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional a la fecha de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.
- ✦ **Plan de Desarrollo Urbano:**  
Es un instrumento técnico y de gestión local mediante el cual se promueven y desarrollan acciones de tratamiento y de regulación urbana a fin de alcanzar el desarrollo urbano sostenible, para brindar un ambiente seguro, confortable y saludable a los habitantes y, ser gobernables y competitivos, aplicando la gestión de riesgo de desastres y con pleno respeto al medio ambiente y la cultura locales.  
El PDU del distrito de Antioquia se encuentra en proceso de elaboración en el cual se encuentra incorporado el análisis de Riesgo, según indica la Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, que establece las condiciones para garantizar una ocupación segura y eficiente del territorio en beneficio de sus habitantes y el Reglamento aprobado por Decreto Supremo 012-2022-VIVIENDA.
- ✦ **Plan de Desarrollo Local Concertado:**  
Los PDLC son un instrumento de planificación estratégica, de carácter técnico-político, que orientan el desarrollo integral y sostenible, se elabora con un enfoque territorial comprendiendo las características y particularidades del territorio y su entorno, contribuyendo en una mejor toma de decisiones; considera la articulación entre las zonas urbanas y rurales y territorios colindantes; convoca la participación concertada de la sociedad, sector privado, la academia y el sector público; enfoca recursos en las prioridades locales a fin de alcanzar el futuro deseado en el territorio, acorde a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. La Municipalidad Distrital de Antioquia, se encuentra en proceso de elaboración del Plan Desarrollo Local Concertado.
- ✦ **Plan Operativo Institucional:**  
Es un instrumento de gestión de corto plazo que desagrega las acciones estratégicas identificadas en el Plan estratégico Institucional - PEI en actividades operativas orientadas a contribuir a la gestión de la municipalidad para el logro de sus objetivos estratégicos. De la misma manera articula el planeamiento estratégico con el presupuesto público. La Municipalidad Distrital de Antioquia, en el marco de sus funciones se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional a la fecha de la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en la cual contará con actividades operativas programadas en forma sesgada al proceso de prevención y reducción del riesgo los cuales son:
  - Formulación y seguimiento de planes de Gestión de Riesgo de Desastres.
  - Atención inmediata de Desastres.
  - Gestión Reactiva.





### II.2.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Como **primera estrategia** de la gestión del riesgo de desastres para el año 2023 en el distrito de Antioquia, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres mediante Resolución de Alcaldía N° 07-2023-ALC/MDA-PH. Para la incorporación de las normas, planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de GRD en el ámbito distrital, dentro de la competencias y funciones que establece la Ley N° 29664 y su reglamento.

Tabla 24. Integrantes del Grupo de Trabajo

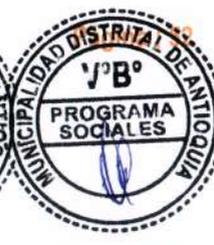
Cargo	Nombre
Alcalde	Lehonel Roberto Llaullipoma Ochante
Gerente Municipal	Robinson Charles Salsavilca Melo
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Estefanía María Victoria Navarro Carrillo
Oficina de Imagen Institucional	Kelly Zenit Ari Bravo
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	José Luis Moreno Quispe
Oficina de abastecimiento, logística y Recursos Humano	Sandy Natividad Gutiérrez Guerra
Oficina de programas sociales y ULE	Karla Yosselyn Salazar Rivera
Oficina de Tesorería	Renzo Zarate
Oficina de Seguridad Ciudadana	Estefanía María Victoria Navarro Carrillo
Oficina de Turismo	Luz Gabriela Quispe Muñoz
Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	Estefanía María Victoria Navarro Carrillo

Fuente: Municipalidad Distrital de Antioquia

Como **segunda estrategia** de la gestión del riesgo de desastres enfocada en la prevención y reducción en el año 2023 en el distrito de Antioquia, conformó el Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia, mediante Resolución de Alcaldía N° 010-2023-ALC/MDA-PH.

Como **tercera estrategia** de la gestión del riesgo de desastres para el año 2024 en el distrito de Antioquia, mediante el Acuerdo de Concejo N°028-2024-CM-MDA/PH establece aprobar la suscripción de la Adenda 001, al Convenio de Colaboración Interinstitucional N° 0193-2023-VIVIENDA/MVCS.PNC entre el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de Antioquia, que tiene como finalidad:

- Continuar realizando actividades conjuntas de atención a la prevención y mitigación de riesgos de desastres con maquinaria, vehículos y equipos del MVCS





### II.3 Capacidad Operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

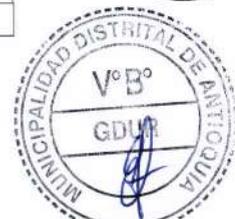
#### II.3.1 Análisis de los Recursos Humanos

Los recursos humanos son importantes dentro de la gestión del riesgo de desastres, porque permiten implementar todos los procesos de la gestión del riesgo de desastres sobre todo la prevención y reducción, es por ello que estos recursos humanos capacitados se convierten en capacidades que presenta la Municipalidad Distrital de Antioquia, estas son:

Tabla 25. Recursos Humanos y capacidades para la Gestión de Riesgo de Desastres en la MDA

Actores	Total, de Representantes	Interv.	Función	Sustento
Grupo de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcalde de la Municipalidad Distrital de Antioquia</li> <li>Gerencia Municipal</li> <li>Encargado de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>Oficina de Planificación, Presupuesto Y Desarrollo Institucional</li> <li>Oficina de Desarrollo Urbano y Rural</li> <li>Oficina de Programas Sociales y ULE</li> <li>Oficina de imagen institucional</li> <li>Oficina de abastecimiento, logística y recursos humanos</li> <li>Oficina de Turismo</li> </ul>	9	El Grupo de Trabajo son espacios internos de articulación para la formulación de normas, planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres	Resolución de Alcaldía N°007-2023-ALC-MDA/PH,
Equipo Técnico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcalde de la Municipalidad Distrital de Antioquia</li> <li>Gerencia Municipal</li> <li>Encargado de la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>Oficina de Planificación, Presupuesto Y Desarrollo Institucional</li> <li>Oficina de Desarrollo Urbano y Rural</li> <li>Oficina de Programas Sociales y ULE</li> <li>Oficina de abastecimiento, logística y recursos humanos</li> <li>Unidad de seguridad ciudadana</li> </ul>	8	Equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del distrito de Antioquia	Resolución de Alcaldía N°010-2023-ALC/MDA-PH
Plataforma de defensa civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente de la Comunidad Campesina de Espíritu Santo</li> <li>Centro de Salud de Espíritu Santo</li> <li>Representante de ADINELSA</li> <li>I.E. N°20537 Andres Avelino Caceres</li> <li>Iglesia Católica y Evangélica</li> <li>Juez de Paz de Antioquia</li> <li>Teniente Gobernador</li> <li>Subprefecto</li> <li>Encargado de la oficina de Gestión de Riesgo del Desastre</li> </ul>	9	Plataforma de Defensa Civil	Resolución de Alcaldía N°035-2023-ALC/MDA-PH
Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encargado (a) de la Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil</li> </ul>	1	Velar por la integridad física de la población del distrito de Antioquia, tomando medidas de prevención ante cualquier tipo de desastre o emergencia.	Reglamento de Organizaciones de Funciones (ROF)
<b>Total</b>		<b>27</b>		

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia





II.3.2 Análisis de Recursos Logísticos

A continuación, se establecerá mediante cuadros, los recursos logísticos que dispone la Municipalidad distrital de Antioquia de manera integral y de manera específica en relación a las capacidades logísticas y operativas de la entidad ante una situación de emergencia y/o desastre.

Tabla 26. Recursos Operativos de la MDA - VEHICULOS

MDA	Vehiculos							
	CAMIONETA	MOTOCICLETA	BUS	AMBULANCIA	CARGADOR FRONTAL	VOLQUETE	RODILLO	CISTERNA
Total	0	0	1	1	1	0	0	0



Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia

Tabla 27. Recursos Operativos de la MDA – HERRAMIENTAS

Herramientas (BAH)																
MDA	CARRETIILLAS	PICOS	LAMPAS	SACOS TERRENO	COCINAS INDUSTRIALES	OLLAS	TETERAS	TAZAS	PLATOS	CUCHARONES	BALON DE GAS	FOCOS LED	BOTAS	CASCO DE EMERGENCIA	COLLARINES	LINTERNAS
Total	5	5	5	0	2	0	0	2	2	2	0	5	5	0	0	1



Herramientas (BAH)																
MDSA	LAMPARAS DE EMERGENCIA	BIDONES DE AGUA	DETECTORES DE HUMO	MOCHILA DE EMERGENCIA	BOTIQUIN	KIT DE LIMPIEZA PERSONAL	BOTINES	RADIOS	CINTA DE PELIGRO	TABLAS RIGIDAS	FRAZADAS	BAÑO PORTATIL	CARPAS INDECI	SABANA	CAMILLAS	COLCHONES/ COLCHONETAS
Total	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0



Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia





Tabla 28. Recursos Estructurales

MDA	Infraestructura Logística					Infraestructura Hospitalaria					Instalaciones Para Alimentos				Servicios De Transporte				
	AGENCIA MUNICIPAL	ALMACEN MULTIPLE	DEPOSITOS	AUDITORIO MUNICIPAL	VETERINARIA	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	POSTAS	POLICLINICOS	ASCILOS	COMEDOR POPULAR	COMEDOR MUNICIPAL	VASO DE LECHE	CLUB DE MADRES	OLLITAS COMUNES	AEREO	TERRESTRE	FLUVIAL	OTROS
Total	2	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia

Tabla 29. Recursos de Equipamientos

MDA	Recursos Informáticos				Recursos de Abast. de Agua				Recursos de Comunicación				Recursos Humanos		
	COMPUTADORAS	LAPTOPS	IMPRESORAS	PROYECTORES	RESERVORIOS	POZOS	HIDRANTES	CISTERNAS	RADIO	TELEFONO	FAX	OTROS	EVAR	EDAN	COEL
Total	5	4	5	1	0	0	0	0	0	1	1	3	0	0	0

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia

### II.3.3 Recursos Financieros

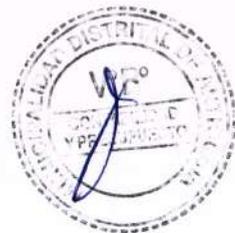
De acuerdo con el avance financiero del Programa Presupuestal 0068, de los 5 últimos Años de la Municipalidad Distrital de Antioquia, para cobertura las actividades y acciones en gestión del riesgo de desastre con el fin de reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, del cual se puede apreciar que el presupuesto asignado ha sufrido variaciones entre cada año desde el 2020. Respecto al avance de ejecución de cada año, para el año 2024 se logró ejecutar el 13.6% del presupuesto asignado, mientras que, en los años 2023, 2022, 2021 y 2020 se ejecutó el presupuesto 87.8%, 1.6%, 100% y 100% respectivamente.

Tabla 30. PP068: Gestión del Riesgo y Reducción de la Vulnerabilidad

Año	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2024	0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	14,000	14,000	0	0	0	0	0	0%
2023		47,000	114,000	100,057	100,057	100,057	100,057	100,057	87.8%
2022		47,000	42,500	700	700	700	700	700	1.6%
2021			23,630	23,630	23,630	23,630	23,630	23,630	100%
2020			83,043	83,043	83,043	83,043	83,043	83,043	100%

Fuente: Elaborado por el equipo Técnico con información de la Pág. Web del MEF. Consulta Amigable

**ANÁLISIS:** En el Periodo del 2020 al 2021 se ha tenido una ejecución del gasto del 100%, mientras que en el año 2022 la ejecución fue de 1.6% y en el 2024 de 0%, por debajo del porcentaje de ejecución de los años anteriores, asimismo.





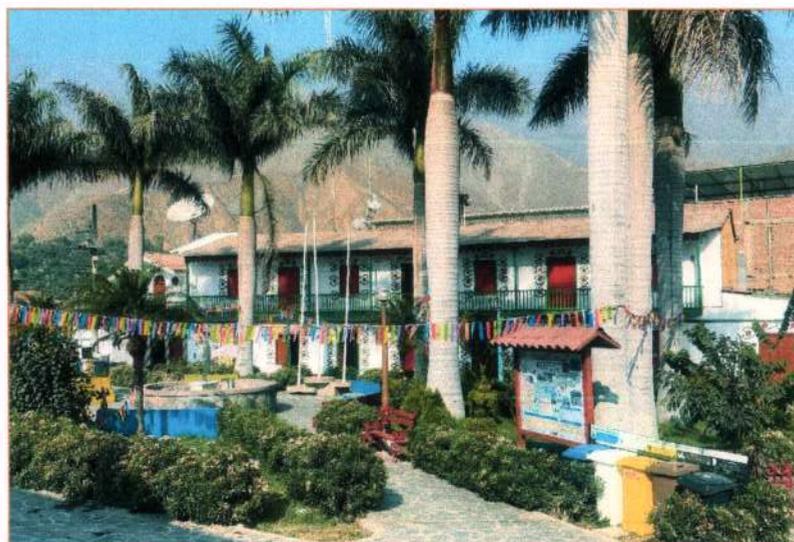
## II.4 Análisis de Riesgo de Desastres

### II.4.1 Identificación de peligros en el Distrito de Antioquia

La evaluación de los peligros se basa en la manifestación de eventos con un mayor potencial de causar daños a la población, infraestructuras, medios de vida y otros, y que se presentan de manera más recurrente dentro del distrito de Antioquia.

En ese sentido, tomaremos en cuenta las características geográficas de la zona de estudio, donde podemos encontrar peligros como los sísmicos, los peligros hidrológicos donde encontraremos la activación de las quebradas y las inundaciones.

Fotografía 4. Plaza de Armas del Sector de Antioquia



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico

Fotografía 5. Quebrada Palma



Fuente: Fotografía tomada por el Equipo Técnico





Los eventos más recurrentes para el distrito de Antioquia corresponden a movimientos en masa (movimientos en masa, flujo de detritos y derrumbes), tomando en cuenta el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).

Ilustración 5. Registro estadístico o histórico de la ocurrencia del peligro

CODIGO SINPAD	TIPO DE PELIGRO	FECHA Y HORA DEL EVENTO	ATENCIÓN DE EMERGENCIA	ESTADO
223921	LLUVIAS INTENSAS	10/07/2023 14:30:00	DEL	Cerrado
224672	LLUVIAS INTENSAS	21/02/2023 15:30:00	DISTRITAL	Cerrado
224615	HUAIICO	29/02/2023 17:30:00	DISTRITAL	Cerrado
224575	LLUVIAS INTENSAS	23/01/2024 08:26:00	DISTRITAL	Cerrado
224378	LLUVIAS INTENSAS	25/02/2024 10:06:00	DISTRITAL	Cerrado
223743	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	18/02/2024 07:06:00	DISTRITAL	Cerrado
221763	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	13/02/2023 10:00:00	DISTRITAL	Cerrado
219274	LLUVIAS INTENSAS	05/12/2024 18:00:00	DISTRITAL	Cerrado
219076	INCENDIOS FORESTALES	02/10/2024 10:30:00	DISTRITAL	Cerrado
209417	INCENDIOS FORESTALES	09/03/2024 14:15:00	DISTRITAL	Cerrado

Código Sinpad	Departamento	Provincia	Distrito	Tipo Evento	Nivel	Estado
	LIMA	HUARACHIRI	ANTIOQUIA	EMERGENCIA	TODOS	TODOS

Código Sinpad	Tipo de Evento	Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito
167073	EMERGENCIA	HUAIICO	LIMA / HUARACHIRI / ANTIOQUIA
140386	EMERGENCIA	SISMOS	LIMA / HUARACHIRI / ANTIOQUIA
123779	EMERGENCIA	EPIDEMIA COVID-19	LIMA / HUARACHIRI / ANTIOQUIA
117152	EMERGENCIA	HUAIICO	LIMA / HUARACHIRI / ANTIOQUIA

Fuente: Línea Elaborado por el Equipo Técnico con información del SINPAD - INDECI

Tabla 31. Zonas Críticas Registradas Mediante Fichas de Identificación de Peligro

Tipo de Peligro	Recurrencia	%
Lluvias intensas	5	41.66
Movimientos en masa	3	25.00
Inundación Fluvial	2	16.67
Incendios Forestales	2	16.67

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del INDECI – Información en Línea

**ANALISIS:**

En el registro histórico de peligros por **MOVIMIENTOS EN MASA** (deslizamientos, flujo de detritos y derrumbes), se ha identificado tres reportes correspondientes a diferentes sectores y anexos del distrito de Antioquia. Esta escasa documentación contrasta con el impacto considerable que dichos eventos generan en la población local. De igual manera, se ha registrado la recurrencia de cuatro **INUNDACIONES PLUVIALES**, estos dos peligros a consecuencia de las **LLUVIAS INTENSAS** las cuales afectan principalmente a viviendas ubicadas cerca del cauce del ríos y quebradas de la cuenca del Río Lurín.

Debido al nivel de riesgo que representan estos fenómenos, el presente análisis se centrará en los peligros asociados a los movimientos en masa y a las inundaciones pluviales, considerando su capacidad de generar daños significativos en zonas habitadas.

En cuanto a los **INCENDIOS FORESTALES**, estos se consideran peligros hidrometeorológicos y oceanográficos como también inducidos por la acción humana, ya sea de forma accidental o intencional. Se reconoce que los incendios forestales constituyen un riesgo relevante en el distrito de Antioquia ya que, en los últimos años, según la información recopilada presentan una alta frecuencia.





a. Peligros por Geodinámica Externa:

La geodinámica externa se refiere a los procesos geológicos que ocurren en la superficie de la Tierra y son impulsados principalmente por la energía solar y la gravedad. Estos procesos incluyen la meteorización, la erosión, el transporte y la sedimentación. Los peligros generados por la geodinámica externa son aquellos riesgos naturales que resultan de estos procesos y pueden afectar negativamente a las personas, los ecosistemas y las infraestructuras.

Es importante mencionar que, "Movimiento ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras" (Cruden, 1991). Estos procesos corresponden a caídas, vuelcos, deslizamientos, flujos, entre otros. Sin.: Remoción en masa y movimientos de ladera.

Ilustración 6. Esquema de Movimientos en Masa

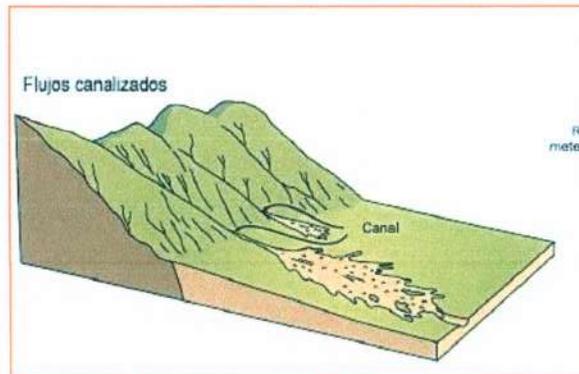
Peligro	Tipo de peligro	Nombre específico (Sub-Tipo)
Movimientos en Masa	Caída	Alud
		Caída de rocas
		Derrumbe
	Vuelco	Vuelco de bloque
		Vuelco de estrato
	Deslizamiento	Deslizamiento traslacional
		Deslizamiento rotacional
	Propagación lateral	Propagación lateral
	Flujo	Aluvión
		Avalancha de detritos
		Avalancha de rocas
		Flujo de detritos
		Flujo de lodo
		Flujo de roca
		Flujo de tierra
		Inundación de detritos
		Alud - aluvión
		Caída de rocas - flujo
Movimiento complejo	Derrumbe - deslizamiento	
	Derrumbe - flujo	
	Deslizamiento - caída de rocas	
	Deslizamiento - derrumbe	
	Deslizamiento - flujo	
	Deslizamiento - reptación	
Reptación - deslizamiento		
Avalancha - flujo		
Reptación de suelos	Reptación de suelos	

Fuente: El Rol del INGEMMET en la Gestión de Riesgo de Desastres

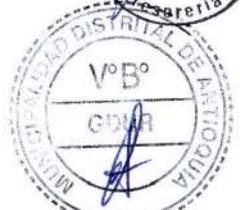
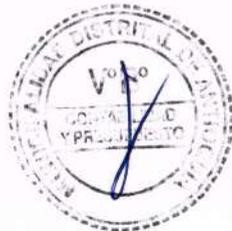
Flujo de Detritos (Huaycos)

El "flujo de detritos" es una forma de movimiento en masa caracterizada por el desplazamiento rápido de una mezcla compuesta por agua, sedimentos y rocas ladera abajo. Este tipo de flujo puede manifestarse en diferentes magnitudes, desde pequeños deslizamientos de escombros hasta extensas avalanchas de barro. Su dinámica depende de varios factores, entre ellos la inclinación del terreno, el volumen de agua y la cohesión entre los materiales implicados

Ilustración 7. Esquema de Flujo Canalizados y no Canalizados.



Fuente: Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas

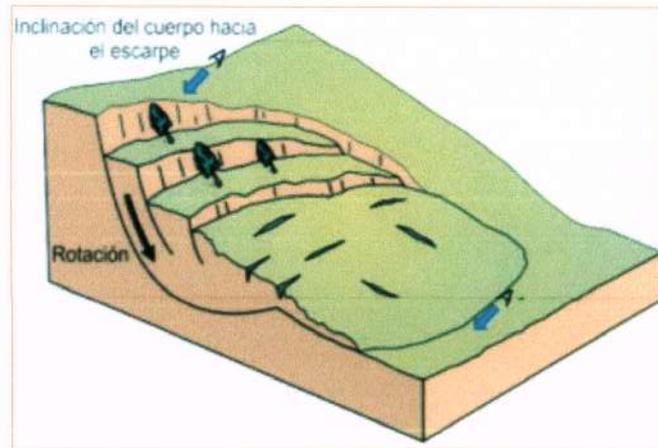




#### Deslizamientos

Un deslizamiento, por otro lado, implica el movimiento de una masa de suelo, roca o escombros pendiente abajo de una manera más gradual y coherente. Este proceso puede ser lento o rápido y a menudo cubre áreas más extensas que los derrumbes. Los deslizamientos son típicamente influenciados por la gravedad, la saturación del suelo debido a la lluvia, y la actividad humana que altera la estabilidad del terreno, como la deforestación y las excavaciones. Cruden, D. M., & Varnes, D. J. (1996).

Ilustración 8. Esquema de un Deslizamiento

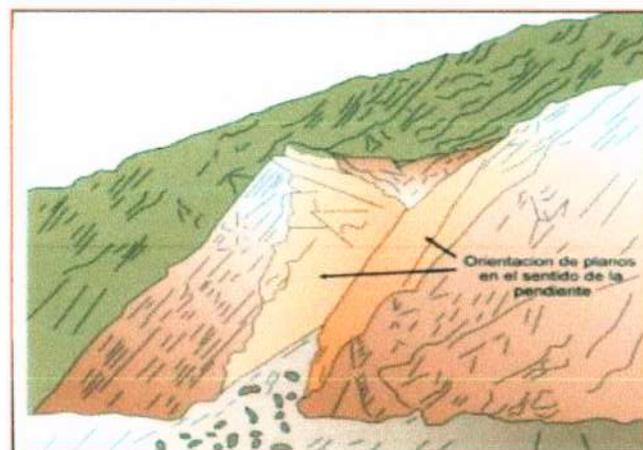


Fuente: Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas. 2007

#### Derrumbes

Un derrumbe se refiere a la caída repentina de material (rocas, tierra, escombros) desde una pendiente o acantilado. Este fenómeno ocurre generalmente en forma rápida y abrupta, afectando áreas limitadas en comparación con los deslizamientos. Los derrumbes son comúnmente el resultado de una falla en la cohesión del material de la pendiente, desencadenada por factores como lluvias intensas, terremotos o actividades humanas. Cruden, D. M., & Varnes, D. J. (1996).

Ilustración 9. Esquema de un Derrumbe



Fuente: Proyecto Multinacional Andino: Geociencias para las Comunidades Andinas. 2007





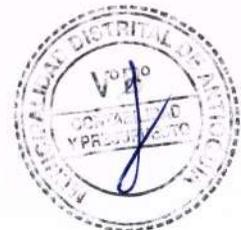
➤ Antecedentes Estadísticos e Históricos:

- El 21 de enero del 2021, a las 16:01 se registraron flujos de detritos (huaico)
- El 13 de marzo de 2023, a las 22:03 horas, a causa de las lluvias intensas se produjo un flujo de detritos en el Sector de Santa Rosa de Chontay, Antapucro y Nieve Nieve con aproximadamente 24 familias entre afectadas y damnificadas.

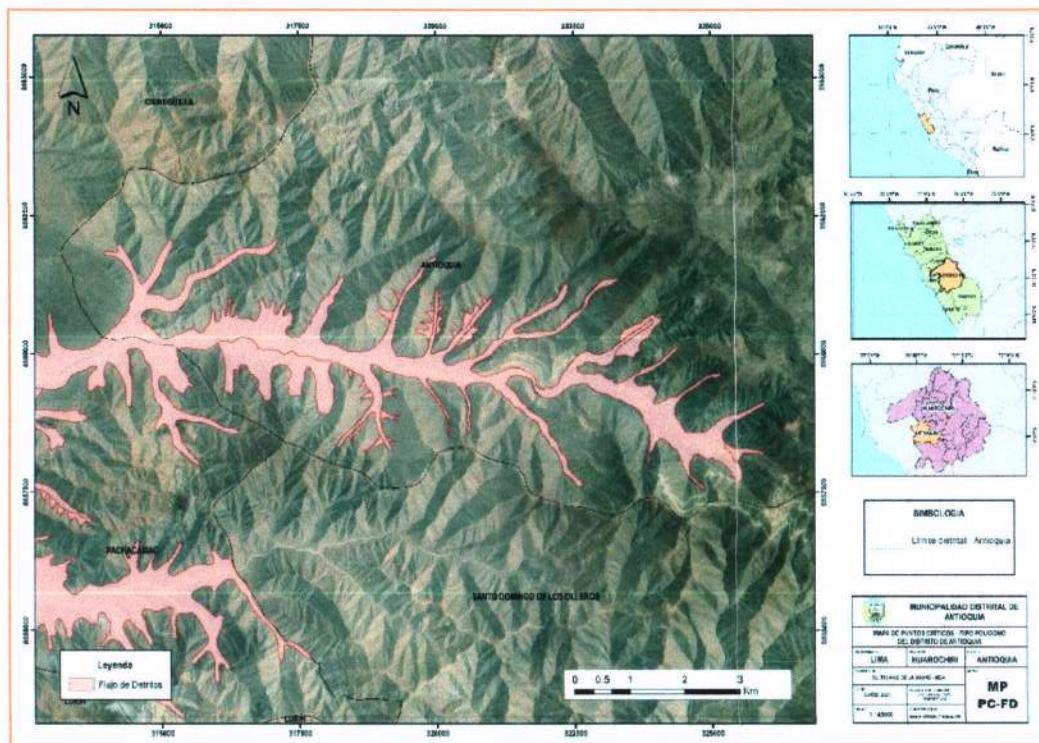
Fotografía 6. Flujo de Detritos Quebrada Palma



Fuente: Municipalidad de Distrital de Antioquia



Mapa N° 9. Ubicación Puntos Críticos por Flujo de Detritos - SIGRID

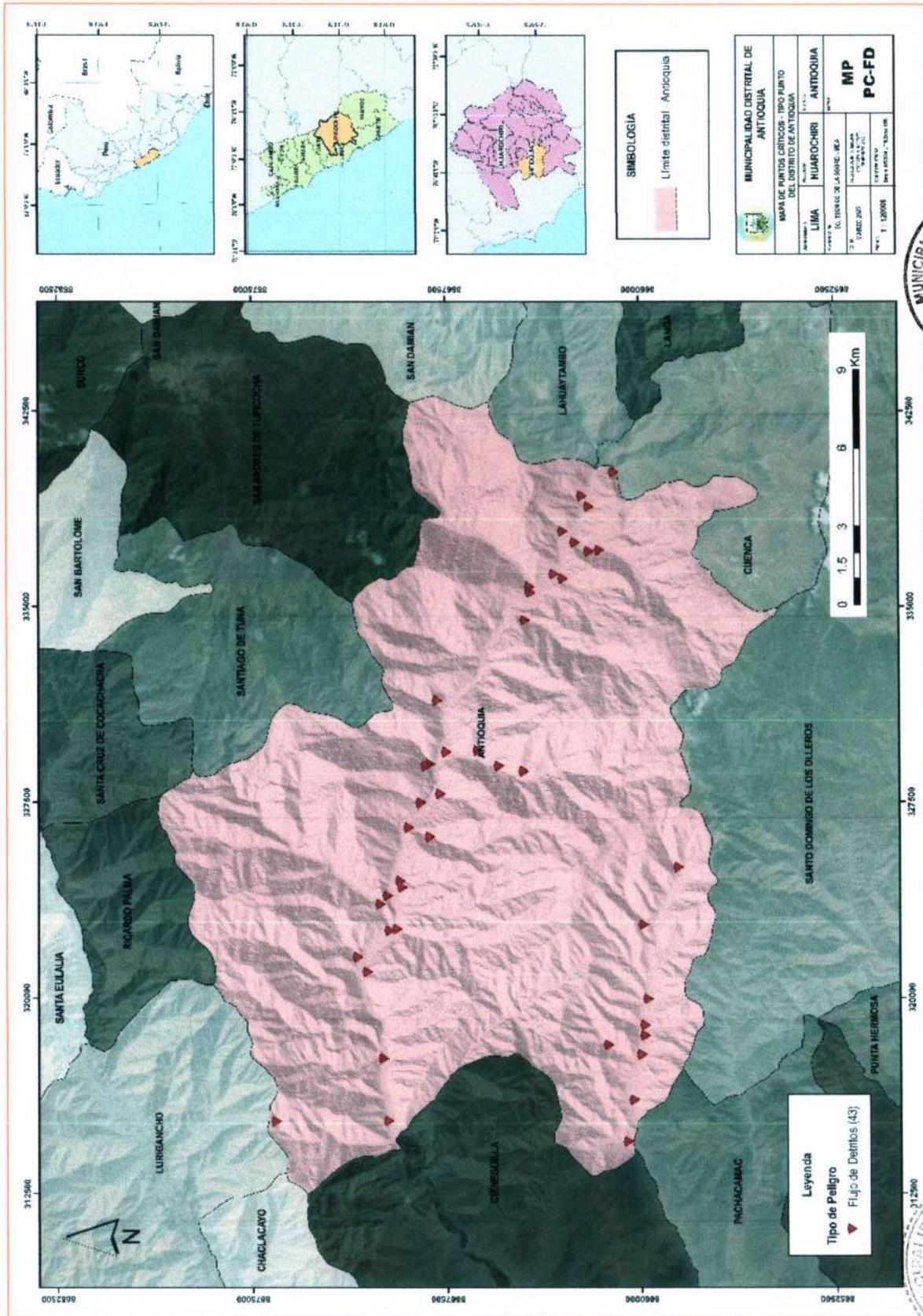


Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 10. Ubicación Puntos Críticos por Flujo de Detritos - SIGRID



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PDR





b. Peligros Hidrometeorológicos y Oceanográficos

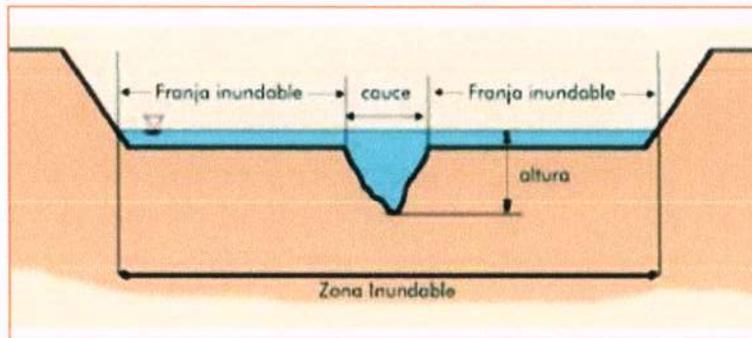
Los peligros hidrológicos son eventos naturales relacionados específicamente con la dinámica del agua en estado líquido en ríos, lagos, acuíferos y sistemas de drenaje que pueden causar daños significativos a la población, infraestructura y ecosistemas. Estos fenómenos incluyen la ocurrencia de inundaciones fluviales, crecidas repentinas, avenidas torrenciales, desbordes de ríos, inundaciones por deshielo y marejadas, entre otros.

Los peligros hidrológicos representan uno de los principales riesgos en el Perú debido a la variabilidad climática, la topografía accidentada y la alta presencia de cuencas hidrográficas vulnerables (INDECI, 2019).

✦ Inundaciones

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes. CENEPRED - Manual Evar.

Ilustración 10. Zona de Inundación



Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. Versión 02.

➤ Antecedentes Estadísticos e Históricos:

- El 2023, se produjo el aumento del caudal por las precipitaciones intensas en la cuenca media -alta del río Lurín, supera su capacidad hidráulica del cauce produciendo tramos de desborde del río, poniendo en riesgo de aislamiento a la población e interrumpiendo sus actividades comerciales

Fotografía 7. Aumento del Caudal del Río Lurín

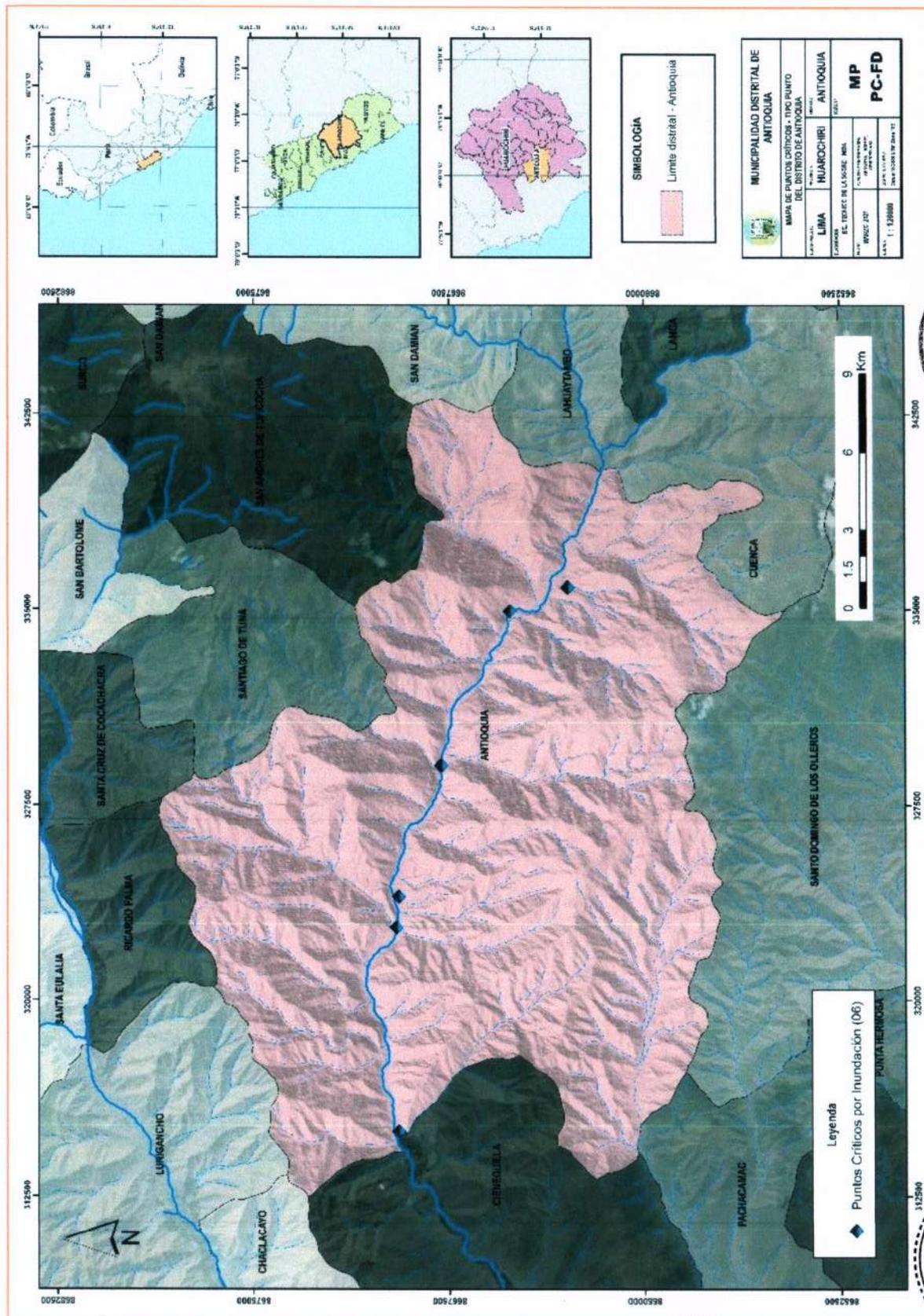


Fuente: Oficina de Gestión de Riesgos y...





Mapa N° 11. Ubicación de Incidencias Inundación del Río Lurín - INGEMMET



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD con Información de INGENIERÍA



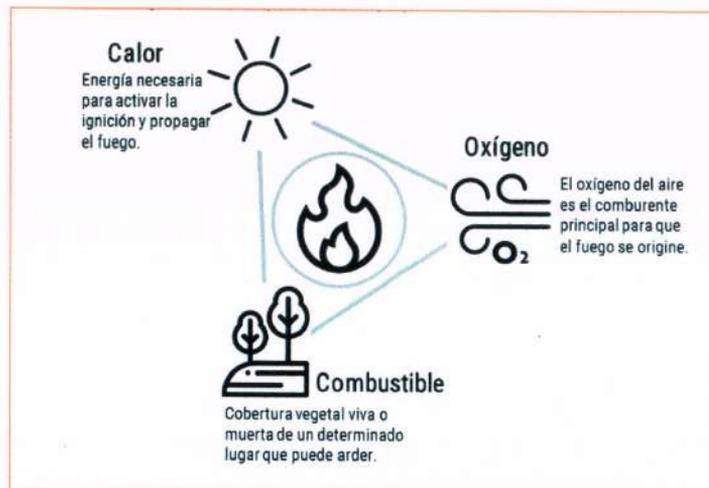


#### Incendios Forestales

Los incendios forestales son eventos no deseados de fuego que se propagan sin control en áreas con cobertura vegetal, como bosques, matorrales o pastizales, causando daños a los ecosistemas, la biodiversidad, bienes materiales y, en algunos casos, a la vida humana. En el Perú, la principal causa de estos incendios es la quema de residuos agrícolas o pastos sin las medidas de seguridad adecuadas. Estos eventos se ven agravados por factores como las condiciones climáticas extremas, el cambio climático, la falta de planificación territorial y la escasa conciencia ambiental." — CENEPRED (2021).

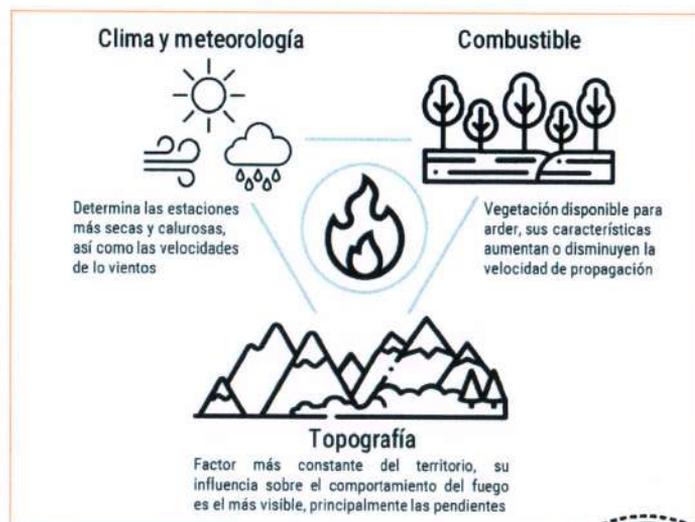
Los incendios forestales no solo representan peligros asociados a fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos, como las altas temperaturas, las sequías y los vientos fuertes que facilitan su propagación. Una causa importante también es la acción humana, especialmente a través de actividades agrícolas. La quema de pastizales, la preparación de terrenos para cultivos mediante el uso del fuego, y la eliminación de residuos agrícolas sin control adecuado son prácticas comunes que muchas veces se salen de control y desencadenan incendios de gran magnitud. Estas actividades, realizadas sin las debidas medidas de prevención, convierten a los incendios forestales en una amenaza que no solo depende de factores naturales, sino también de la intervención humana directa.

Ilustración 11. del Fuego para Incendios Forestales



Fuente: Recopilado por el Equipo Técnico con información de CENEPRED

Ilustración 12. Factores de propagación del fuego para incendios forestales



Fuente: Recopilado por el Equipo Técnico con información de CENEPRED





➤ Antecedentes Estadísticos e Históricos:

- ❖ El **09 de julio de 2024** a las 14:45 horas, Se registró un incendio forestal que ocasionó daños a los medios de vida (producción agrícola) ubicado en el sector Pichihuayqui, distrito de Antioquia, provincia de Huarochiri.

Fotografía 8. Incendio Forestal en el Distrito de Antioquia – Reporte COEN



Fuente: Reporte Complementario N° 7198 - 22/8/2024 / COEN



Fotografía 9. Reporte de la Municipalidad Distrital de Antioquia en el Sector de Cochahuayco



Fuente: Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil





II.4.2 Identificación de Zonas o Sectores críticos por tipo de Peligros

II.4.2.1 Fenómenos de Geodinámica Externa

Como resultado del trabajo de gabinete, para poder determinar las zonas críticas por origen natural, se ha identificado **43 emergencias registradas en el sistema del SIGRID** y cuyo resumen a nivel de Sector y/o Centro Poblado y por tipo de peligro se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 32. Puntos de Zonas Críticas Flujo de Detritos – SIGRID

Nº	Sector y/o Centros Poblados	Tipo de Peligro	X	Y
1	Qda. Lucumane.	Flujo de Detritos	339250	8662200
2	Antioquia	Flujo de Detritos	334478	8664432
3	Antioquia	Flujo de Detritos	335565	8664195
4	Chillaco Chico	Flujo de Detritos	327500	8668500
5	Bajo del cerro las canteras	Flujo de Detritos	318200	8661250
6	Bajo del cerro Prieto	Flujo de Detritos	318560	8659840
7	Cerro Barbachados	Flujo de Detritos	327830	8667730
8	Cerro las Canteras	Flujo de Detritos	318956	8659840
9	Cerro Pampa Grande	Flujo de Detritos	328900	8665450
10	Cerro Prieto	Flujo de Detritos	316110	8660266
11	Cerro Villa Pampilla	Flujo de Detritos	340144	8660970
12	Chillaco Chico	Flujo de Detritos	326178	8668138
13	Cochahuayco	Flujo de Detritos	336090	8662940
14	Cochahuayco	Flujo de Detritos	336263	8663290
15	Flujo del Cerro Barro Colorado	Flujo de Detritos	321000	8670550
16	Huinco	Flujo de Detritos	324250	8669200
17	La Pampilla	Flujo de Detritos	337178	8661532
18	Margen der. de la Qda. Piedra Overa	Flujo de Detritos	325012	8658518
19	Qda. pampa de Lara	Flujo de Detritos	328700	8664500
20	Quebrada Chamallanca	Flujo de Detritos	323600	8670050
21	Ocorure	Flujo de Detritos	328978	8668132
22	Palma derecha	Flujo de Detritos	331400	8667850
23	Qda. Barranco Grande	Flujo de Detritos	314500	8660500
24	Qda. El Toro	Flujo de Detritos	337900	8662950
25	Qda. Huarangal	Flujo de Detritos	322650	8669400
26	Qda. Napuquio Chico	Flujo de Detritos	319971	8659706
27	Qda. Napuquio Grande	Flujo de Detritos	322825	8659876
28	Qda. Pampa Grande	Flujo de Detritos	329494	8666288
29	Qda. Sisicaya	Flujo de Detritos	321588	8670918
30	Qda. Vichuya	Flujo de Detritos	317688	8669952
31	Qda. Yanacoto	Flujo de Detritos	315278	8669752
32	Quebrada Antapucro	Flujo de Detritos	324501	8669280





N°	Sector y/o Centros Poblados	Tipo de Peligro	X	Y
33	Quebrada Chamaya	Flujo de Detritos	322590	8669695
34	Quebrada Huariaco-La Pampilla	Flujo de Detritos	337467	8662474
35	Quebrada La capilla / Chillaco Chico	Flujo de Detritos	326530	8668955
36	Quebrada Ocorure/ Palma Izquierda	Flujo de Detritos	328900	8668300
37	Quebrada Palma de Lara	Flujo de Detritos	329435	8667500
38	Quebrada Nieve Nieve	Flujo de Detritos	315262	8674089
39	Quebrada Tinajas	Flujo de Detritos	317830	8659971
40	A 2Km. de Villa Pampilla	Flujo de Detritos	338845	8661940
41	Localidad caserio antapucro	Flujo de Detritos	323918	8669765
42	Localidad de antioquia	Flujo de Detritos	335778	8664232
43	Localidad la pampilla	Flujo de Detritos	337128	8661932

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del SIGRID – Sistema de Información para la Gestión de Riesgos

❖ Flujo de Detritos

Este término se encuentra derivado de la palabra quechua "huayco" que significa quebrada, a lo que técnicamente en geología se denomina aluvión. Este fenómeno es un tipo de aluvión de magnitudes ligeras a moderadas, que se registra con frecuencia en las cuencas hidrográficas, generalmente en periodos de lluvia.

El equipo técnico de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia, realizó trabajos de campo con el fin de identificar puntos críticos por fenómeno de origen natural, donde se logró identificar **13 puntos críticos priorizados**, los cuales son los siguiente

Tabla 33. Puntos de Zonas Críticas – Geodinámica Externa

N°	Coordenadas		Ubicación		Tipo de Peligro
	X	Y	Distrito	Ámbito de Referencia	
1	337481	8662457	Antioquia	Villa Pampila	Flujo de Detritos
2	335668	8664193	Antioquia	Espíritu Santo	Flujo de Detritos
3	336467	8663256	Antioquia	Cochahuayco	Flujo de Detritos
4	327927	8667807	Antioquia	Chillaco	Flujo de Detritos
5	326532	8668952	Antioquia	Chillaco	Flujo de Detritos
6	323689	8669317	Antioquia	Qda. Antapucro	Flujo de Detritos
7	324656	8669347	Antioquia	Qda. Plaza de Acho	Flujo de Detritos
8	319706	8670435	Antioquia	Canturia	Flujo de Detritos
9	319706	8670435	Antioquia	Yanacoto	Flujo de Detritos
10	350290	8662680	Antioquia	Palma	Flujo de Detritos
11	319748	8670431	Antioquia	Canturia	Deslizamiento
12	335108	8664883	Antioquia	Espíritu Santo	Deslizamiento
13	328626	8667762	Antioquia	Chillaco	Derrumbe

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





#### II.4.2.2 Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos

Como resultado del trabajo de gabinete, para poder determinar las zonas críticas por origen natural hidrológicos, se ha identificado **06 emergencias registradas en el sistema del SIGRID** y cuyo resumen a nivel de distrito y por tipo de peligro se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 34. Puntos de Zonas Críticas Inundación – SIGRID

N°	Sector y/o Centros Poblados	Tipo de Peligro	X	Y
1	Tanquire	Inundación	334930	8665150
2	Santa Rosa De Chontay	Inundación	314975	8669440
3	Ocurere	Inundación	329020	8667820
4	Antapucro	Inundación	323962	8669439
5	Antapucro	Inundación	322780	8669520
6	Tomina	Inundación	335868	8662930



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico con información del SIGRID – Sistema de Información para la Gestión de Riesgos

#### ❖ Inundación

Una inundación es un fenómeno natural que ocurre cuando el agua cubre áreas que normalmente están secas, debido al desborde de ríos, lluvias intensas. Puede causar daños a la infraestructura, afectar a la población y alterar el ecosistema. Este tipo de evento es uno de los desastres naturales más frecuentes y destructivos.



Tabla 35. Puntos de Zonas Críticas – Fenómenos Hidrológicos

N°	Coordenadas		Ubicación		Tipo de Peligro
	X	Y	Distrito	Ámbito de Referencia	
1	333049	8665799	Antioquia	Vilcataure	Inundaciones
2	323070	8669482	Antioquia	Antapucro	Inundaciones

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

#### ❖ Incendios Forestales

Un incendio forestal es un fenómeno natural o provocado que consiste en la quema no controlada de vegetación en áreas rurales o boscosas. Puede ser originado por causas naturales, como rayos, o por actividades humanas, como fogatas mal apagadas, quemas agrícolas o actos intencionales.

Tabla 36. Puntos de Zonas Críticas – Inducidos por la Acción Humana

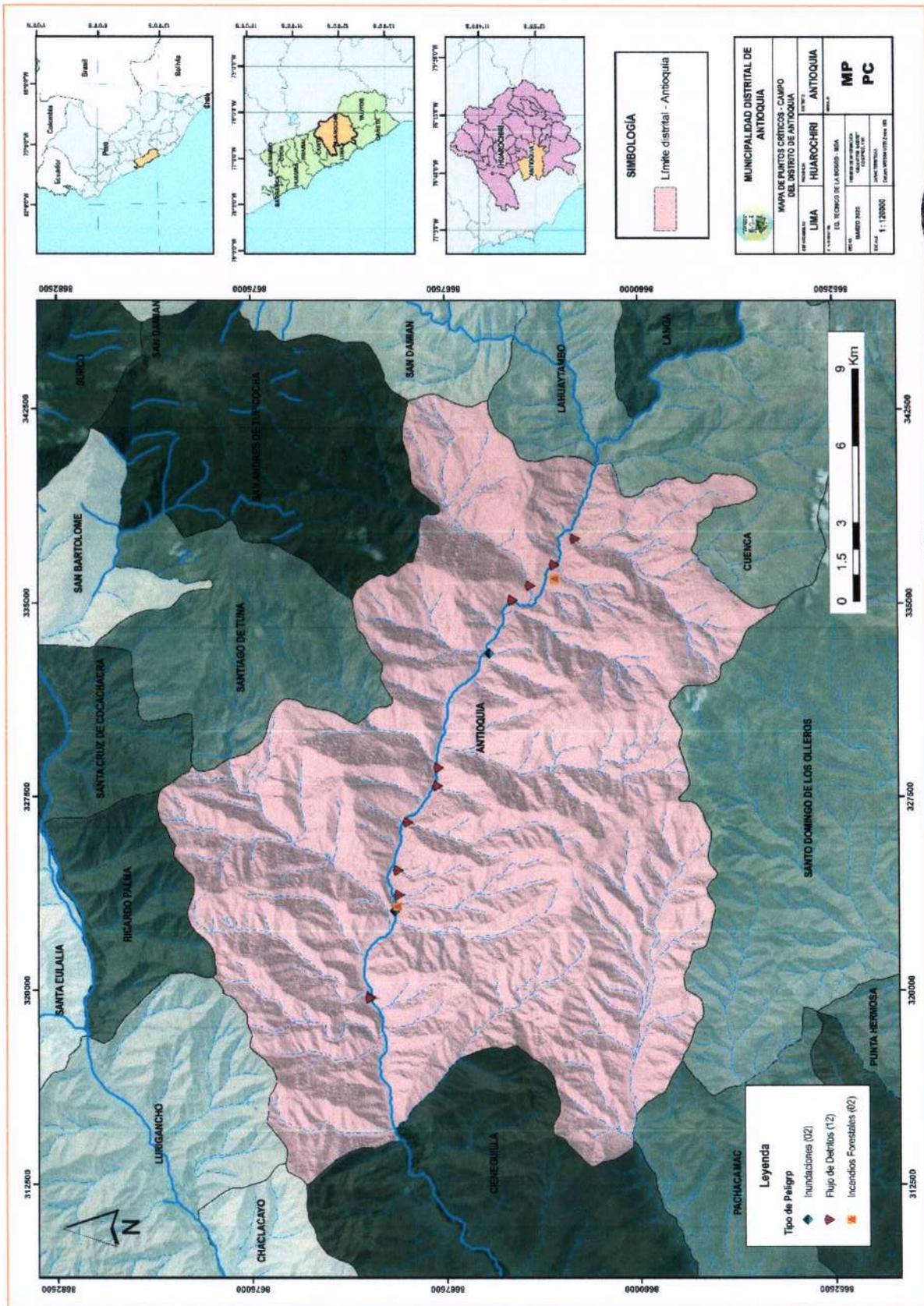
N°	Coordenadas		Ubicación		Tipo de Peligro
	X	Y	Distrito	Ámbito de Referencia	
1	335926	8663250	Antioquia	Malambo	Incendios Forestales
2	323224	8669390	Antioquia	Antapucro	Incendios Forestales

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 12. Mapa de Zonas Críticas



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD, con información del SIGRID



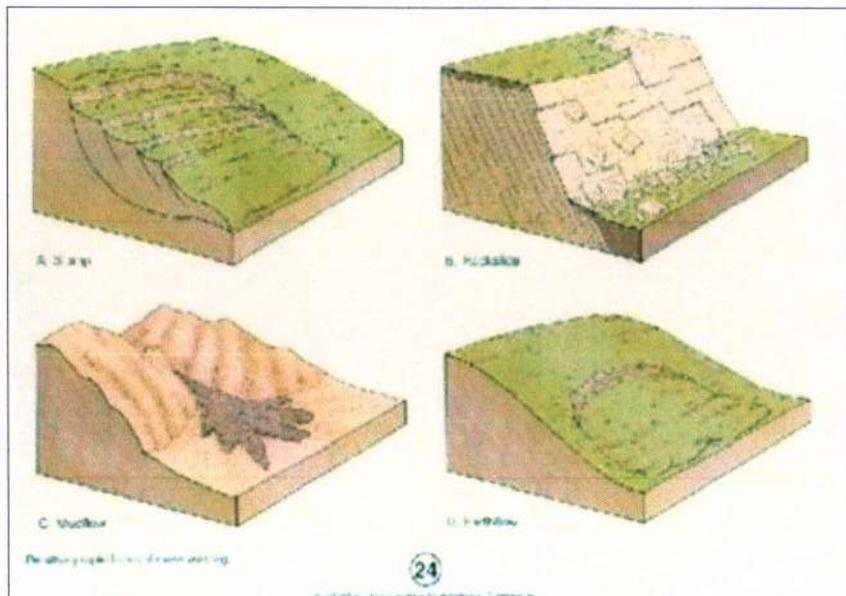


## II.4.3 Escenarios de Riesgo

### II.4.3.1 Caracterización del peligro por Movimientos en Masa

El peligro de flujo de detritos está dentro del grupo de peligros por movimientos en masa, las cuales son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. A continuación, se muestra en la siguiente ilustración los diferentes tipos de movimientos en masa como deslizamiento, caída de rocas, flujo de detritos y movimiento complejo.

Ilustración 13. Tipos de Movimientos en Masa



Fuente: Manual-Evaluacion-de-Riesgos\_v2.

Para identificar y caracterizar el peligro, se ha considerado la información generada por la recopilación de información en gabinete previa a la visita de campo. En el trabajo de campo se contrastó la información y se validó la información recopilada.

Del mismo modo se trabajó en coordinación con la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre de la Municipalidad Distrital de Antioquia para la identificación del peligro priorizado de Movimientos en Masa siendo este de mayor impacto a los elementos expuestos, en el cual se realizó el trabajo de campo visitando cada distrito y sus diversos sectores y anexos y reconociendo cada quebrada donde se tiene la probabilidad de la activación, los cuales podrían afectar a las viviendas.

De acuerdo al INGEMMET, "generalmente las zonas afectadas son espacios delimitados por una microcuenca, subcuenca, quebrada o riachuelo, siendo los principales daños, los que se producen en el cono o abanico de depósito, parte terminal de depósito de un cauce tributario a otro. Los daños que producen son considerables", algunos tienen la presencia directa de quebradas por lo que, en periodos de precipitación extraordinarios, se activan los flujos de detritos.

Se realizó la ponderación de pesos de acuerdo a la metodología empleada en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED.





✦ Susceptibilidad

Tabla 37. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.4

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 38. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.3	Vector Priorización	0.7

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

✦ Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 39. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Geomorfología	P1
Geología	P2
Pendiente	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

▪ Geomorfología:

El factor condicionante denominado Geomorfología, representa la forma externa del espacio geográfico. Es sabido que nuestro país cuenta con una geo forma variada influenciada por la geología y la pendiente del territorio, resultando la siguiente tabla:

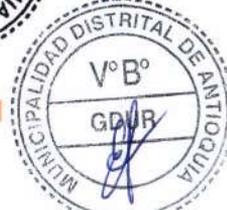




Tabla 40. Parámetros de Geomorfología

Parámetro	Unidades Geomorfológicas	Peso Ponderado
Geomorfología	Río, Laguna y cuerpos de agua	0.460
	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos	0.292
	Terraza indiferenciada	0.143
	Colina, Colina estructural, Colina y lomada	0.069
	Montaña, Montaña y colina, Montaña estructural	0.036



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

▪ Geología:

El factor condicionante denominado Geología, representa la composición de la tierra internamente según sus procesos de periodo de tiempo. Es sabido que nuestro país cuenta con unidades geológicas variadas influenciada por el tiempo, resultando la siguiente tabla:



Tabla 41. Parámetros de Geología

Parámetro	Unidades Geológicas	Peso Ponderado
Geología	Laguna	0.536
	Depósitos	0.212
	Andesita, Dacita, Diorita, Granito, Monzonita, Riodacita, Tonalita, Granodiorita, Tranquiandesita	0.145
	Formaciones y Grupos	0.071
	Batolito de la Costa	0.036



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





- **Pendiente:**  
El factor condicionante denominado pendiente, esta influenciada por la geomorfología de un determinado espacio geográfico, resultando la siguiente tabla:

Tabla 42. Parámetros de Pendiente

Parámetro	Rango de Pendiente	Peso Ponderado
Pendiente	Mayor a 45°	0.503
	De 25° a 45°	0.260
	De 15° a 25°	0.134
	De 5° a 15°	0.068
	Menor a 5°	0.035



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

✦ Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:



- **Umbral de Precipitación:**  
El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación máxima tiene como referencia el informe Umbrales y Precipitaciones Absolutas, tomándose datos calculados para las estaciones de dentro del Distrito de Antioquia.

Tabla 43. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Umbral de Precipitación	P1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 44. Parámetros de Precipitación

Parámetro	Rango de Precipitación	Peso Ponderado
Precipitación	Extremadamente lluvioso $RR > 26,0\text{mm}$	0.441
	Muy lluvioso $10,0\text{mm} < RR \leq 26,0\text{mm}$	0.293
	Lluvioso $5,9\text{mm} < RR \leq 10,0\text{mm}$	0.150
	Moderadamente lluvioso $3,0\text{mm} < RR \leq 5,9\text{mm}$	0.075
	Normal $RR \leq 3,0\text{mm}$	0.041



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





➤ **Parámetros de Evaluación: Acumulación de Flujo**

La acumulación de flujo basada en registros históricos es la medida del volumen de agua que se concentra en un punto específico de una cuenca, determinada a partir del análisis de eventos pasados documentados. Se fundamenta en datos obtenidos de fuentes oficiales, como informes técnicos, registros hidrológicos, estudios geográficos y antecedentes de inundaciones, permitiendo estimar el comportamiento del flujo en un área determinada durante un período específico.

Tabla 45. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
Acumulación de Flujo	0.6

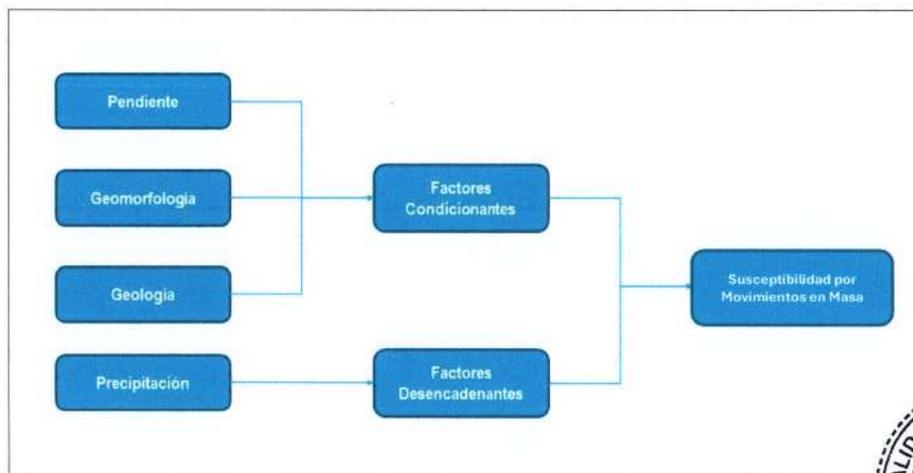
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 46. Parámetros de Evaluación, Acumulación de Flujo

Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
Acumulación de Flujo	Alto	0.445
	Moderado	0.297
	Bajo	0.147
	Muy Bajo	0.073
	Nulo	0.037

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Ilustración 14. Metodología del Peligro por Movimientos en Masa



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

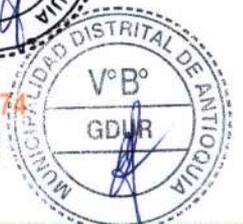




Tabla 47. Parámetros de Evaluación ante Movimientos en Masa

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.288	$\leq P \leq$	0.456
<b>ALTO</b>	0.146	$\leq P <$	0.288
<b>MEDIO</b>	0.072	$\leq P <$	0.146
<b>BAJO</b>	0.037	$\leq P <$	0.072

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD



Tabla 48. Cuadro de Estratificación de Peligro por Movimientos en Masa

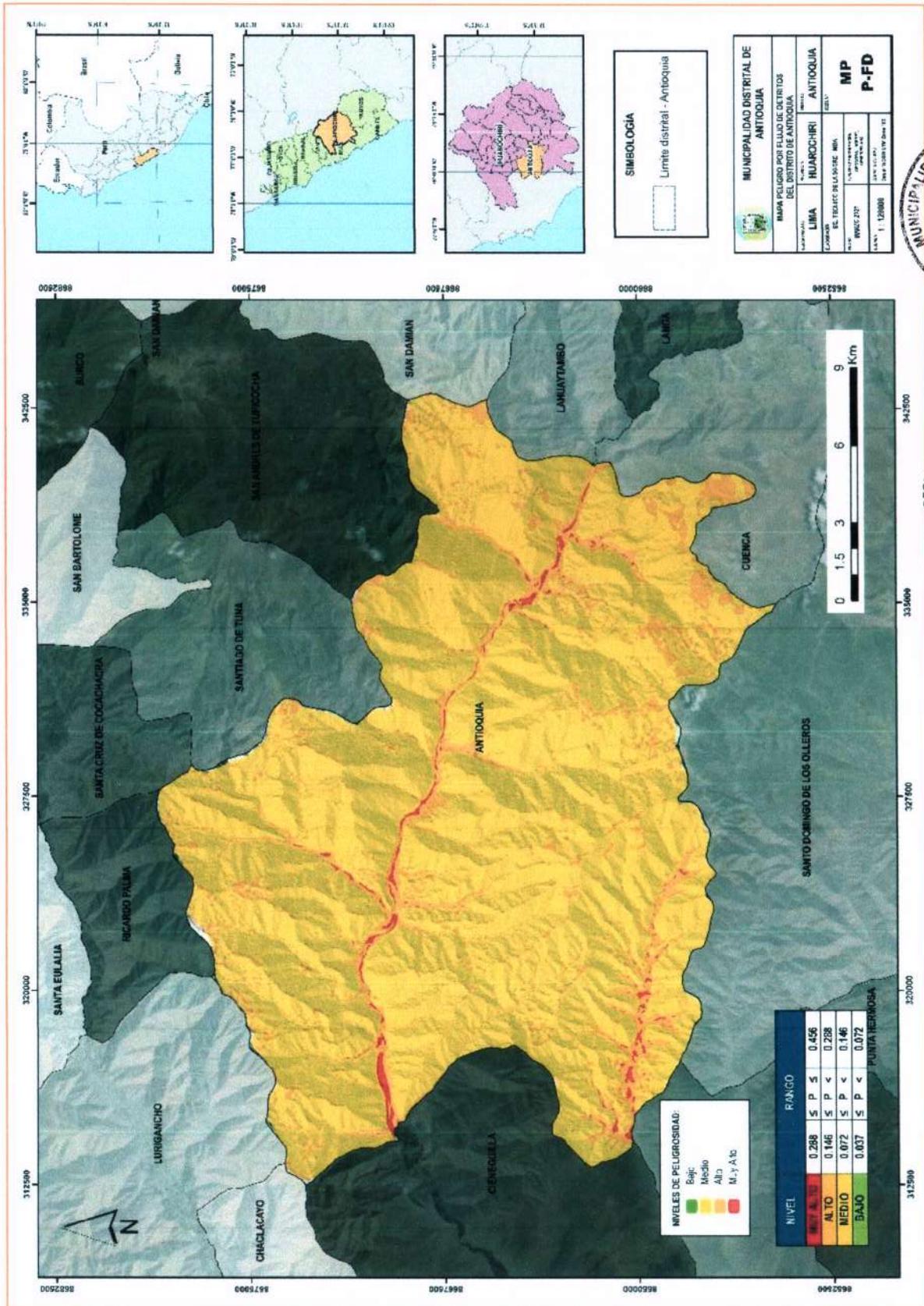
Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	Acumulación de flujo muy alto, con Umbrales de precipitación extremadamente lluvioso $RR > 26,0\text{mm}$ , con geomorfología de Río, Laguna y cuerpos de agua, Valle glaciar, geología de Laguna y pendiente mayor a $45^\circ$ .	$0.288 \leq P < 0.456$
<b>Peligro Alto</b>	Acumulación de flujo alto, con Umbrales de precipitación muy lluvioso $10,0\text{mm} < RR \leq 26,0\text{mm}$ , geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos, Morrenas, Depósito antrópico, geología depósitos y pendiente de $25^\circ$ a $45^\circ$ .	$0.146 \leq P < 0.288$
<b>Peligro Medio</b>	Acumulación de flujo media, con Umbrales de precipitación lluvioso $5,9\text{mm} < RR \leq 10,0\text{mm}$ , geomorfología de Terraza indiferenciada, geología de Andesita, Dacita, Diorita, Granito, Monzonita, Riodacita, Tonalita, Granodiorita, Tranquiandesita y pendiente de $15^\circ$ a $25^\circ$ .	$0.072 \leq P < 0.146$
<b>Peligro Bajo</b>	Acumulación de flujo bajo, con Umbrales de precipitación lluvioso Normal $RR \leq 3,0\text{mm}$ , geomorfología de Colina, Colina estructural, Colina y lomada, Montaña, Montaña y colina, Montaña estructural, geología de Batolito de la Costay pendiente menor a $15^\circ$ .	$0.037 \leq P < 0.072$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 13. Mapa de Peligro por Movimientos en Masa



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PE 2025





### II.4.3.2 Caracterización del peligro por Inundación

Las inundaciones ocurren cuando las lluvias intensas superan la capacidad del suelo y el caudal del río, provocando su desborde e inundación de zonas circundantes (CENEPRED, 2014). Este fenómeno causa daños en personas, infraestructura y el medio ambiente. En el distrito de Antioquia, las inundaciones afectarían zonas bajas de quebradas, cárcavas y áreas planas ante lluvias intensas vinculadas a la variabilidad climática y el fenómeno El Niño.

Se realizó la ponderación de pesos de acuerdo a la metodología empleada en el Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED.

#### ✚ Susceptibilidad

Tabla 49. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.4

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 50. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.3	Vector Priorización	0.7

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

#### ✚ Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 51. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Cercanía a Fuentes de Agua	P1
Pendiente	P2
Geomorfología	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





- Cercanía a Fuentes de agua:  
El parámetro denominado cercanía a fuentes de agua tiene como referencia la distancia del cauce de toda la red hidrográfica, tomándose datos calculados a los Ríos del distrito de Antioquia.

Tabla 52. Parámetros de Cercanía a Fuentes de Agua

Parámetro	Rango de cercanía a Fuentes de Agua	Peso Ponderado
Cercanía a Fuentes de Agua	Menor a 50 m	0.460
	De 50 m a 100 m	0.261
	De 100 m a 200 m	0.162
	De 200 m a 500 m	0.078
	Mayor a 500 m	0.039

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

- Pendiente:  
El factor condicionante denominado pendiente, esta influenciada por la geomorfología de un determinado espacio geográfico, resultando la siguiente tabla:

Tabla 53. Parámetros de Pendiente

Parámetro	Rango de Pendiente	Peso Ponderado
Pendiente	Menor a 5°	0.490
	De 5° a 15°	0.259
	De 15° a 25°	0.140
	De 25° a 45°	0.073
	Mayor a 45°	0.038

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

- Geomorfología:  
El factor condicionante denominado Geomorfología, representa la forma externa del espacio geográfico. Es sabido que nuestro país cuenta con una geo forma variada influenciada por la geología y la pendiente del territorio, resultando la siguiente tabla:

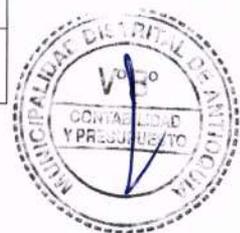




Tabla 54. Parámetros de Geomorfología

Parámetro	Unidades Geomorfológicas	Peso Ponderado
Geomorfología	Río, Laguna y cuerpos de agua, Valle glaciar	0.494
	Terraza indiferenciada	0.250
	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos	0.142
	Colina, Colina estructural, Colina y lomada	0.076
	Montaña, Montaña y colina, Montaña estructural	0.038

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

#### Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre suelos o macizos rocosos, modificando sus características y condiciones de equilibrio, y provocan la rotura una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

- Umbrales de Precipitación:**

El parámetro del factor desencadenante denominado precipitación máxima tiene como referencia el informe Umbrales y Precipitaciones Absolutas, tomándose datos calculados para las estaciones de dentro del distrito de Antioquia.

Tabla 55. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Precipitación Máxima	P1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 56. Parámetros de Precipitación

Parámetro	Rango de Precipitación	Peso Ponderado
Precipitación máxima	Mayor a 26,00 mm	0.497
	De 10,0 mm a 26,0 mm	0.250
	De 5,9 mm a 10,0 mm	0.126
	De 3,0 mm a 5,9 mm	0.084
	Menor a 3,00 mm	0.044

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





✦ **Parámetros de Evaluación: Susceptibilidad de Inundación**

La susceptibilidad de inundación basada en registros históricos es la medida del grado de propensión de un área a experimentar inundaciones, determinada a partir del análisis de eventos pasados documentados. Se fundamenta en datos obtenidos de fuentes oficiales, como informes técnicos, registros hidrometeorológicos, estudios topográficos y antecedentes de desastres, permitiendo identificar las zonas más vulnerables y estimar el riesgo potencial de inundación en un período determinado.

*Tabla 57. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación*

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
Susceptibilidad a Inundación	<b>0.6</b>

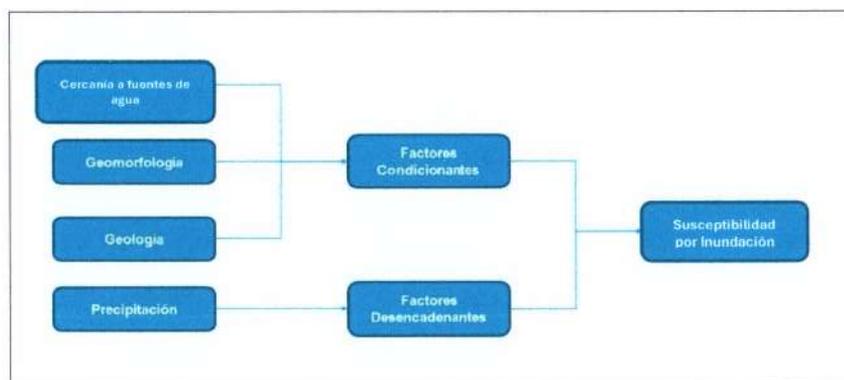
*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD*

*Tabla 58. Parámetros de Evaluación, Susceptibilidad de Inundación*

Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
Susceptibilidad a Inundación	Alto	<b>0.503</b>
	Moderado	<b>0.260</b>
	Bajo	<b>0.134</b>
	Muy Bajo	<b>0.068</b>
	Nulo	<b>0.035</b>

*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD*

*Ilustración 15. Metodología del Peligro por Inundaciones*



*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD*

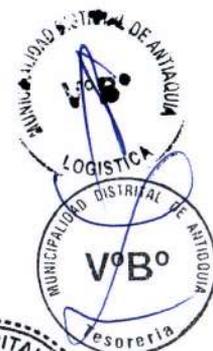




Tabla 59. Parámetros de Evaluación ante Inundación

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	<b>0.259</b>	<b>&lt; P ≤</b>	<b>0.493</b>
<b>ALTO</b>	<b>0.139</b>	<b>&lt; P ≤</b>	<b>0.259</b>
<b>MEDIO</b>	<b>0.072</b>	<b>&lt; P ≤</b>	<b>0.139</b>
<b>BAJO</b>	<b>0.037</b>	<b>≤ P ≤</b>	<b>0.072</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD



Tabla 60. Cuadro de Estratificación de Peligro por Inundación

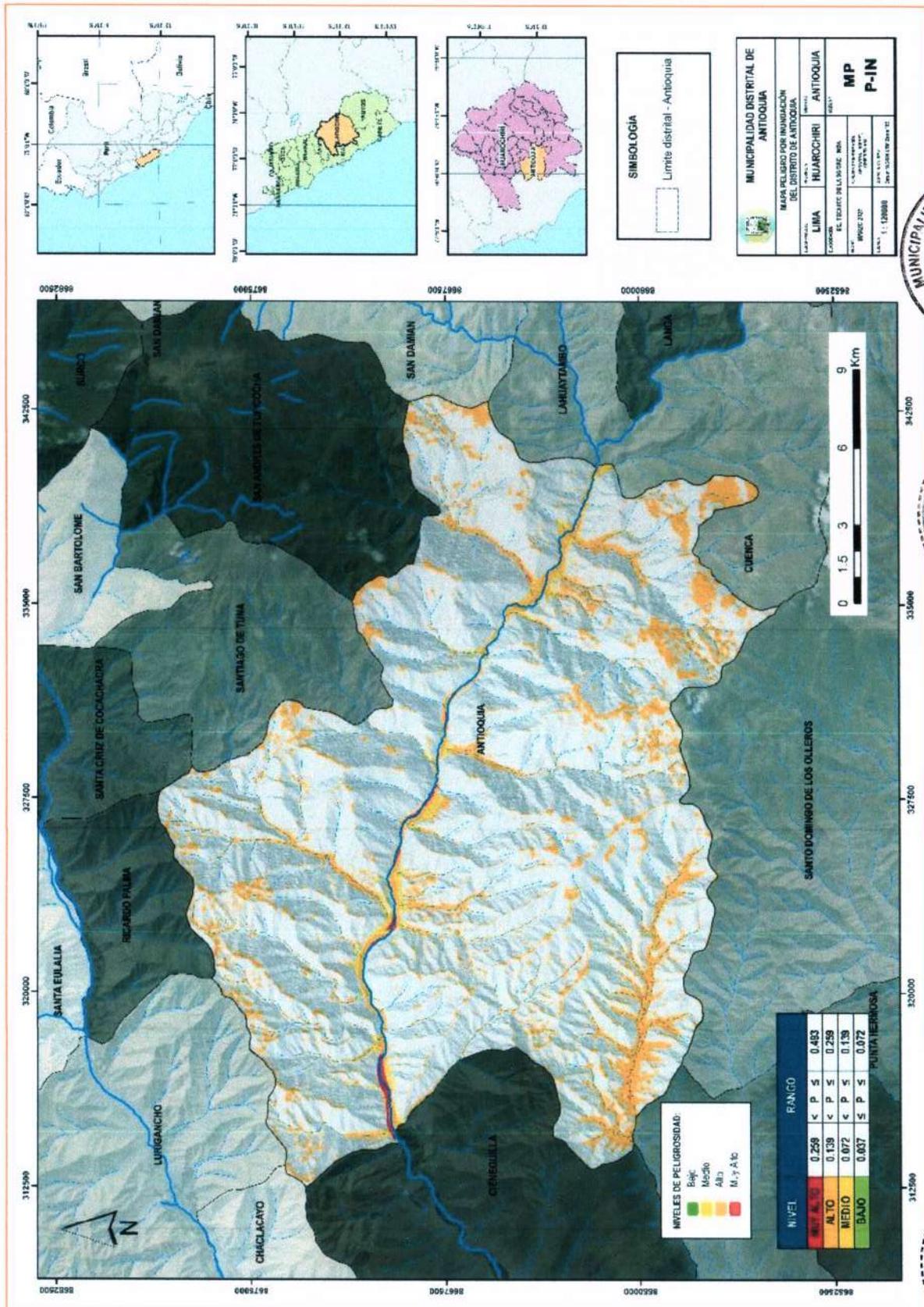
Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	Susceptibilidad a Inundación muy alta, precipitación Mayor a 26,00 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m, con geomorfología Río, Laguna y cuerpos de agua, Valle glaciar y pendientes menores a 5°.	$0.259 \leq P < 0.493$
<b>Peligro Alto</b>	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Terraza indiferenciada y pendientes de 5° a 15°.	$0.139 \leq P < 0.259$
<b>Peligro Medio</b>	Susceptibilidad a Inundación media, precipitación de 5,9 mm a 10,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 100 m a 200 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos, Morrenas, Depósito antrópico y pendientes de 15° a 25°.	$0.072 \leq P < 0.139$
<b>Peligro Bajo</b>	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Terraza indiferenciada y pendientes de 5° a 15°.	$0.037 \leq P < 0.072$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

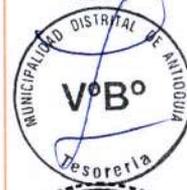




Mapa N° 14. Mapa de Peligro por Inundación



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





### II.4.3.3 Caracterización del peligro por Incendios Forestales

En el Perú, los incendios forestales tienen su origen principalmente en actividades humanas como la quema agrícola no controlada, la expansión de la frontera agropecuaria y prácticas culturales inadecuadas, siendo exacerbados por condiciones climáticas extremas como sequías prolongadas y temperaturas elevadas. Una segunda fuente de ignición puede ser de origen natural, como descargas eléctricas durante tormentas secas, aunque estas son menos frecuentes (MINAM, 2019; SENAMHI, 2021).

El comportamiento del incendio forestal depende de los parámetros de evaluación del fenómeno y de la susceptibilidad del territorio (factores condicionantes y desencadenantes). Por lo tanto, los incendios pueden ser medibles a través del área quemada, la velocidad de propagación y la intensidad del fuego (parámetros de evaluación); la estimación de la susceptibilidad del territorio se realiza mediante la evaluación del tipo de cobertura vegetal, el material combustible, la pendiente y la topografía (factores condicionantes).



#### ✚ Susceptibilidad

Tabla 61. Valoración de Vector de Priorización de Susceptibilidad

Susceptibilidad del Territorio	Vector Priorización
	0.5

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

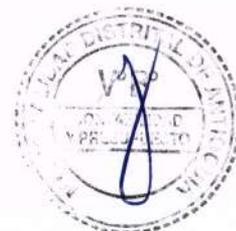


Tabla 62. Valoración de Vector de factor condicionante y desencadenante

Susceptibilidad del Territorio			
Factor Desencadenante		Factor Condicionante	
Vector Priorización	0.5	Vector Priorización	0.5

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

#### ✚ Factores condicionantes

Son parámetros propios del ámbito geográfico de estudio, el cual contribuye de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural; así como su distribución especial; entre ellos se considera los siguientes:

Tabla 63. Factores condicionantes

Parámetros	Vector Priorización
Cobertura Vegetal	P1
Precipitación	P2
Pendiente	P3

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





▪ Cobertura Vegetal:

El parámetro cobertura vegetal se refiere al tipo y densidad de vegetación, factor clave en la propagación de incendios forestales. En el distrito de Antioquia, se utilizaron datos de uso de suelo para identificar áreas con alta presencia de material combustible, como pastizales y matorrales, que aumentan la susceptibilidad al fuego.

Tabla 64. Parámetros de Cobertura Vegetal

Parámetro	Unidades de Cobertura Vegetal	Peso Ponderado
Cobertura Vegetal	Bosque relicto altoandino y mesoandino	0.488
	Matorral andino	0.266
	Loma costera y pajonal de punta húmeda	0.138
	Bofedal	0.072
	Zona urbana, agrícola, minera	0.037

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

▪ Precipitación

El parámetro rango de precipitación considera la cantidad de lluvia acumulada en un periodo determinado, influyendo en la humedad del suelo y la vegetación. En el distrito de Antioquia, las cuales presentan mayor riesgo de incendios forestales debido a condiciones más secas y vegetación inflamable.

Tabla 65. Parámetros de Pendiente

Parámetro	Rango de Precipitación	Peso Ponderado
Precipitación	Menor a 25	0.520
	De 25 a 75	0.243
	De 75 a 162	0.129
	De 162 a 230	0.070
	Mayor a 230	0.039

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

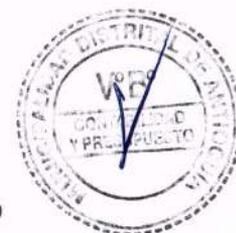
▪ Pendiente:

El factor condicionante denominado pendiente, esta influenciada por la geomorfología de un determinado espacio geográfico, resultando la siguiente tabla:

Tabla 66. Parámetros de Geomorfología

Parámetro	Rango de Pendiente	Peso Ponderado
Pendiente	Mayor a 30°	0.501
	De 20° a 30°	0.258
	De 10° a 20°	0.130
	De 5° a 10°	0.071
	Menor a 5°	0.039

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





✦ Factores desencadenantes

Son elementos externos que, al interactuar con las condiciones preexistentes del entorno, pueden precipitar o iniciar un evento adverso. Estos factores actúan sobre la cobertura vegetal, y provocan los incendios forestales una vez que se han cumplido una serie de condiciones. Entre los principales factores desencadenantes se incluye:

- **Temperatura Máxima:**

El parámetro del factor desencadenante denominado temperatura máxima tiene como referencia los registros del informe de Temperaturas Extremas, tomándose datos calculados para las estaciones ubicadas dentro del distrito de Antioquia. Este parámetro permite identificar condiciones de calor extremo que favorecen la desecación de la vegetación y aumentan la probabilidad de ocurrencia y propagación de incendios forestales.

- **Zonas Críticas por Acción Humana**

Los puntos críticos de incendios forestales deben considerarse como un factor desencadenante al desarrollo del peligro porque son áreas donde las condiciones físicas, ambientales y humanas aumentan la probabilidad de que se inicie y propague un incendio, lo que intensifica el nivel de riesgo y acelera la evolución del evento peligroso.

Tabla 67. Factores desencadenantes

Factor Desencadenante	Vector Priorización
Temperatura máxima y Zonas Críticas	P1

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 68. Parámetros de Temperatura Máxima

Parámetro	Rango Temperatura	Peso Ponderado
Temperatura máxima	Mayor a 28°	0.431
	24° a 28°	0.278
	19° a 24°	0.156
	14° a 19°	0.091
	Menor a 14°	0.044

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

✦ Parámetros de Evaluación: Índice de Vegetación de Diferencia Normalizado

El parámetro de evaluación denominado NDVI (Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada) permite cuantificar la densidad y vigor de la vegetación mediante imágenes satelitales. En el distrito de Antioquia, este índice se utilizó para identificar zonas con mayor concentración de biomasa, las cuales representan áreas de alta acumulación de material combustible, relevantes para la evaluación del riesgo de incendios forestales.





Tabla 69. Valoración de Vector de Priorización de Parámetro de Evaluación

Parámetros de Evaluación	Vector Priorización
NDVI - Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada	0.5

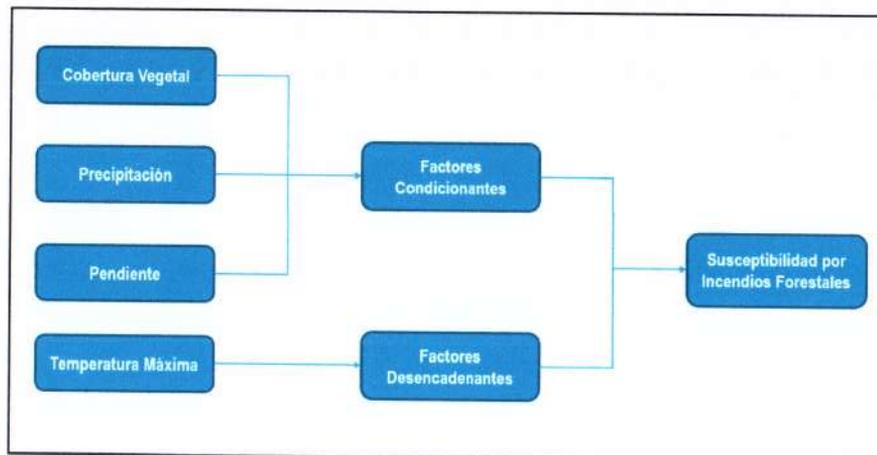
Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 70. Parámetros de Evaluación, NDVI-Índice de Vegetación

Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
NDVI - Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada	> -0,4	0.453
	-0.4 a -0.3	0.263
	-0.3 a -0.2	0.164
	-0.2 a -0.1	0.079
	-0.1 a 0	0.041

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Ilustración 16. Metodología del Peligro por Incendios Forestales



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Tabla 71. Parámetros de Evaluación ante Incendios Forestal

Nivel	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.266	< P ≤	0.458
<b>ALTO</b>	0.155	< P ≤	0.266
<b>MEDIO</b>	0.080	< P ≤	0.155
<b>BAJO</b>	0.041	≤ P ≤	0.080

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD



Tabla 72. Cuadro de Estratificación de Peligro por Incendios Forestales

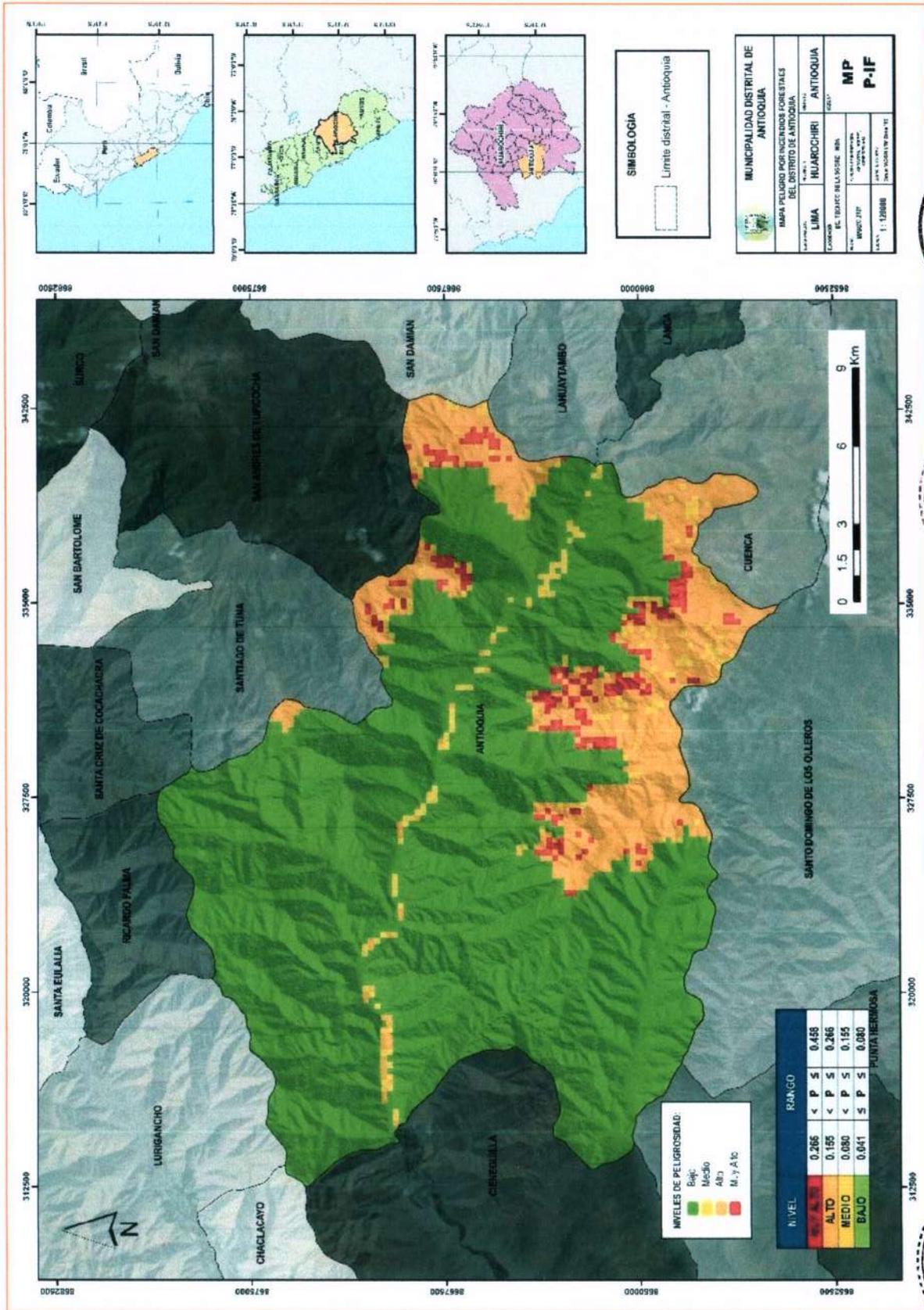
Nivel de Peligro	Descripción	Rango
<b>Peligro Muy Alto</b>	Con un índice de vegetación de > -0,4, con un rango de temperatura de Mayor a 28°, con cobertura vegetal de Bosque relicto altoandino y meso andino, con un rango de precipitación Menor a 25 y con pendientes de Mayor a 30°	$0.266 \leq P < 0.458$
<b>Peligro Alto</b>	Con un índice de vegetación de -0,4 a -0,3, con un rango de temperatura de 24° a 28°, con cobertura vegetal de Matorral andino, con un rango de precipitación De 25 a 75 y con pendientes de 20° a 30°	$0.155 \leq P < 0.266$
<b>Peligro Medio</b>	Con un índice de vegetación de -0,3 a -0,2, con un rango de temperatura de 19° a 24°, con cobertura vegetal de Loma costera y pajonal de punta húmeda, con un rango de precipitación De 75 a 162 y con pendientes de 10° a 20°	$0.080 \leq P < 0.155$
<b>Peligro Bajo</b>	Con un índice de vegetación de -0,2 a -0,1, con un rango de temperatura de 14° a 19°, con cobertura vegetal de Bofedal, con un rango de precipitación De 162 a 230 y con pendientes de 5° a 10°	$0.041 \leq P < 0.080$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

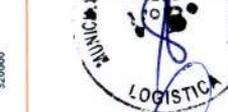




Mapa N° 15. Mapa de Peligro por Incendios Forestales



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





#### II.4.4 Identificación de Elementos Expuestos

##### II.4.4.1 Elementos expuestos por Movimientos en Masa

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de Movimientos en Masa que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

*Tabla 73. Cuadro de Elementos Expuestos por Movimientos en Masa*

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Movimientos en Masa				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas	0	1	45	28	74
Comisarias	0	0	0	0	0
Centros de salud	0	0	1	1	2
Instituciones educativas	0	0	5	3	8
Carretera (Km)	0	6.99	33.29	28.65	68.92

*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD*

##### II.4.4.2 Elementos expuestos por Inundaciones fluviales

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de las inundaciones fluviales que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

*Tabla 74. Cuadro de Elementos Expuestos por Inundación Fluvial*

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Inundación Fluvial				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas	1	13	49	11	74
Comisarias	0	0	0	0	0
Centros de salud	0	0	2	0	2
Instituciones educativas	0	2	6	0	8
Carretera (Km)	0	0.23	63.73	4.94	68.92

*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD*

##### II.4.4.3 Elementos Expuestos por Incendios Forestales

Los elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de los Incendios Forestales, que se encuentren en el área de intervención son los siguiente:

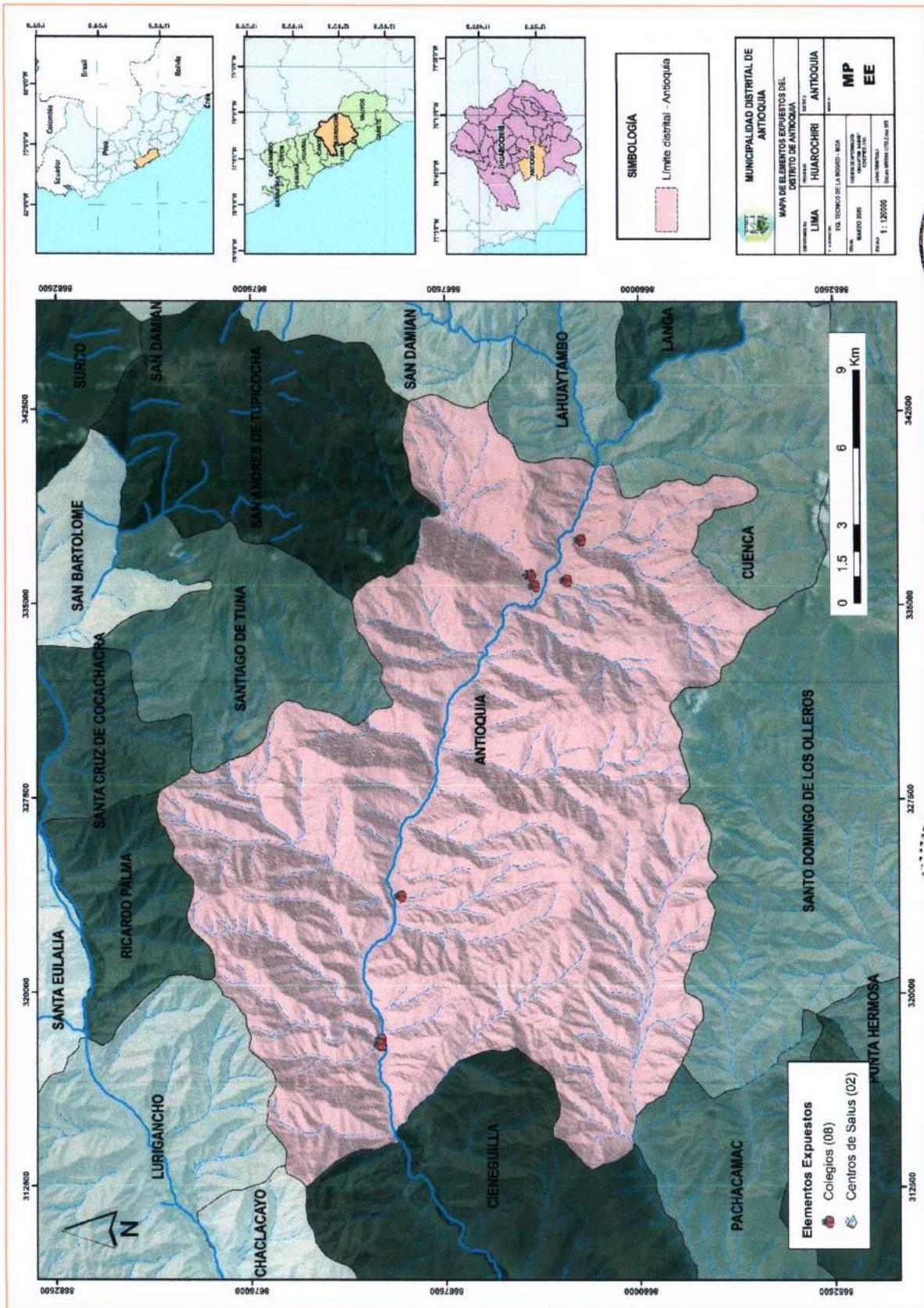
*Tabla 75. Cuadro de Elementos Expuestos por Incendios Forestales*

Elementos Expuesto	Nivel de Peligro por Incendios Forestales				Total
	Bajo/Nulo	Medio	Alto	Muy Alto	
Viviendas	58	12	4	0	74
Comisarias	0	0	0	0	0
Centros de salud	2	0	0	0	2
Instituciones educativas	8	0	0	0	8
Carretera (Km)	14.75	0.65	53.52	0	68.92

*Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD*



Mapa N° 16. Mapa de Elementos Expuestos



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD, con información del SIGRID.

II.4.5 Análisis de la Vulnerabilidad

Según el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD); y su modificatoria Decreto Supremo N.º 060-2024-PCM, define a la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daño por acción de un peligro o amenaza; asimismo, el análisis de vulnerabilidad es definido como el proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y sus medios de vida

II.4.5.1 Análisis de vulnerabilidad ante Movimientos en Masa

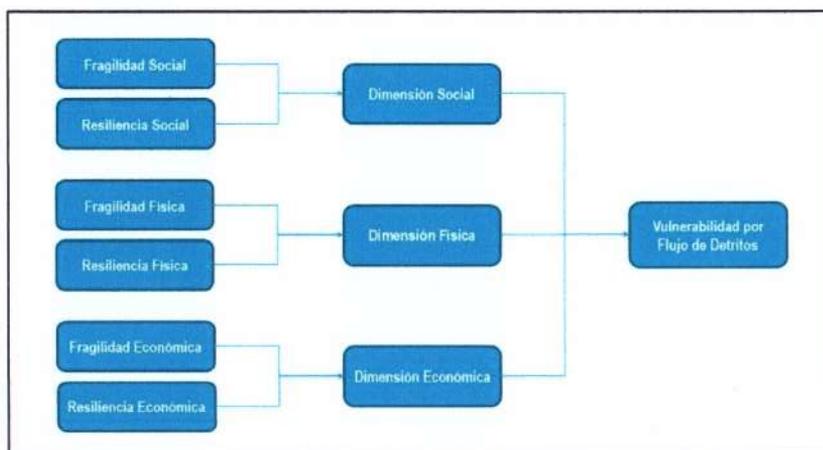
Para poder determinar los niveles de vulnerabilidad se identificó los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social, físicas y económicas. El cual se realizó basándonos en los datos recopilados y recogidos en campo, aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). Nuestra principal unidad de análisis es a nivel de las manzanas del distrito de Antioquia, tomando como referencia la información del Censo del año 2017 del INEI.

Tabla 76. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por Movimientos en Masa según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD	
Dimensión Económica	Exposición Económica	Cantidad de lotes por manzana
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Ilustración 17. Metodología de Vulnerabilidad ante Movimientos en Masa



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✚ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 77. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Mov. en Masa

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o pileta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	No tiene	0.469
		Vela, mechero	0.254
		Energía a panel solar	0.153
		Energía eléctrica provisional	0.086
		Energía Eléctrica	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





- ✚ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 78. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Mov. en Masa

Exposición Económica - EE			
Cantidad de lotes por manzana	1.000	Mayor a 70 lotes	0.465
		De 21 a 70 lotes	0.289
		De 11 a 20 lotes	0.138
		De 6 a 10 lotes	0.069
		De 0 a 5 lotes	0.039
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Otro material	0.467
		Tapia Quincha	0.262
		Adobe	0.160
		Madera, Triplay	0.070
		Ladrillo o bloque de cemento	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 79. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango				
<b>MUY ALTA</b>	0.286	≤	V	≤	0.455
<b>ALTA</b>	0.146	≤	V	<	0.286
<b>MEDIA</b>	0.071	≤	V	<	0.146
<b>BAJO</b>	0.042	≤	V	<	0.071

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Tabla 80. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Mov. en Masa

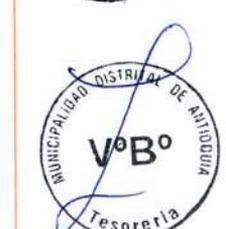
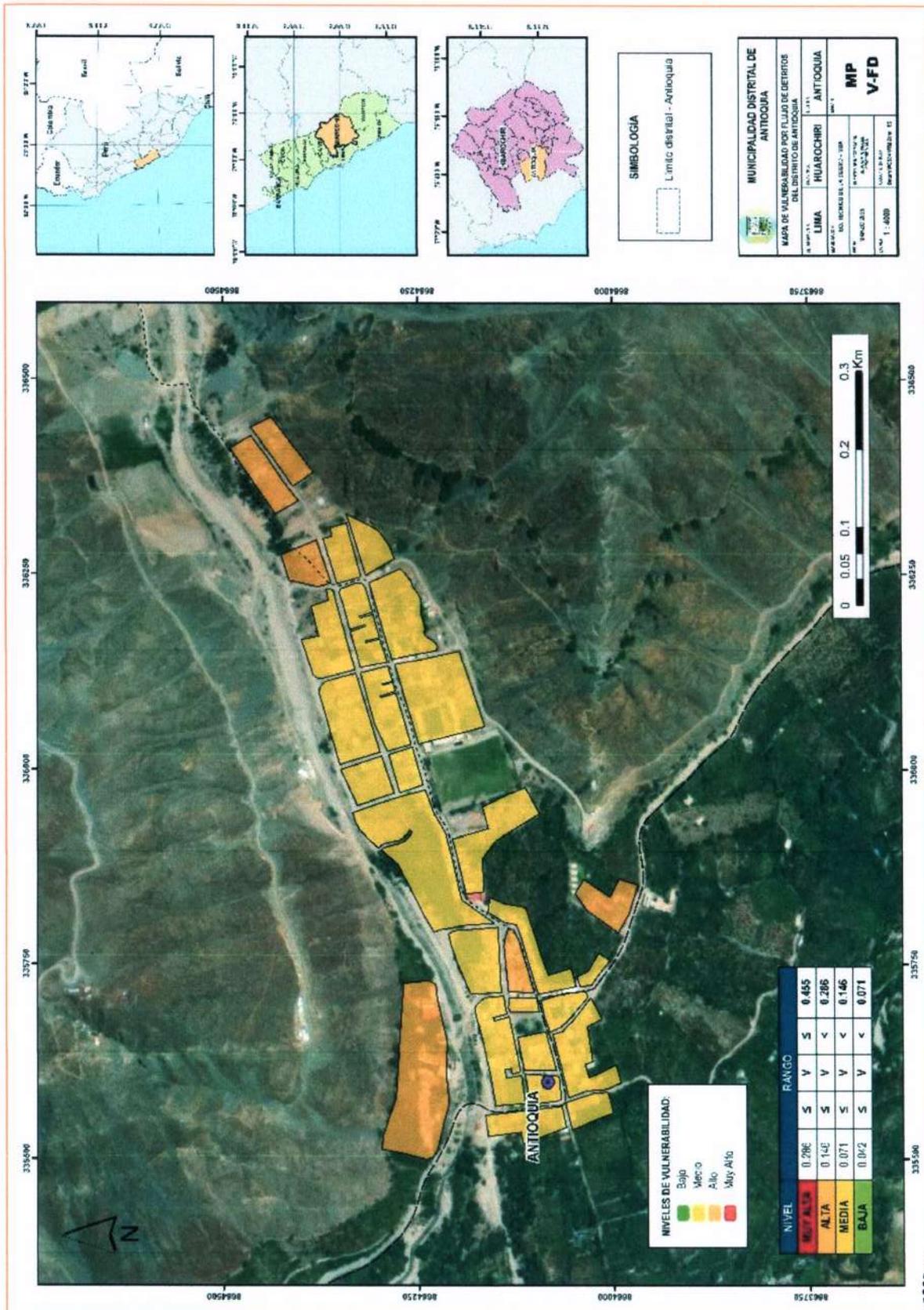
Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes, grupo etareo mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	0.276 < P ≤ 0.464
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etareo de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	0.145 < P ≤ 0.276
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etareo de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	0.073 < P ≤ 0.145
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes, grupo etareo de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	0.042 < P ≤ 0.073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 17. Vulnerabilidad por Movimientos en Masa - Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Los mapas de vulnerabilidad se encuentran en la sección de anexos.





II.4.5.2 Análisis de vulnerabilidad ante Inundaciones

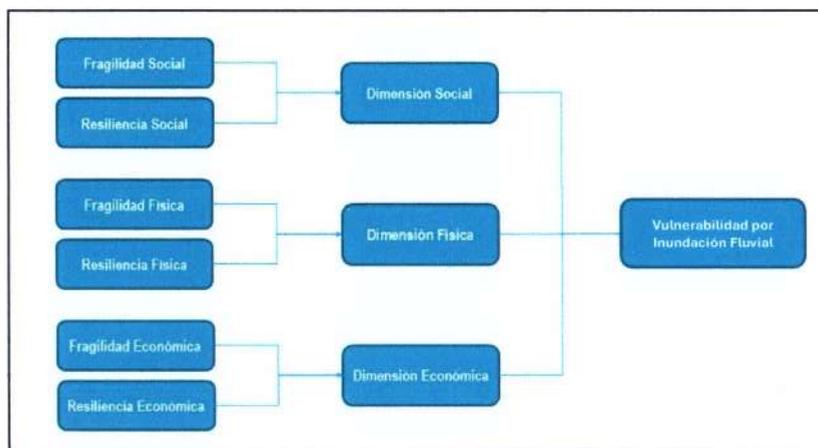
Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad ante el peligro por inundación fluvial, del distrito de Antioquia, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica. Para lo cual, se trabajó con la base la información estadística generada del INEI 2017 y aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty.

Tabla 81. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
	Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD
Dimensión Económica	Exposición Económica	Cercanía al río
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
	Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Ilustración 18. Metodología de Vulnerabilidad ante Inundaciones



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✚ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 82. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o pileta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	No tiene	0.469
		Vela, mechero	0.254
		Energía a panel solar	0.153
		Energía eléctrica provisional	0.086
		Energía Eléctrica	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





- ✦ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 83. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inundación

Exposición Económica - EE			
Cercanía al río	1.000	Menor a 50 m	0.492
		De 50 a 100 m	0.260
		De 100 a 200 m	0.134
		De 200 a 500 m	0.073
		Mayor a 500 m	0.041
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Otro material	0.467
		Tapia Quincha	0.262
		Adobe	0.160
		Madera, Triplay	0.070
		Ladrillo o bloque de cemento	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 84. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango		
MUY ALTA	0.276	≤ V ≤	0.464
ALTA	0.145	≤ V <	0.276
MEDIA	0.073	≤ V <	0.145
BAJO	0.042	≤ V <	0.073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

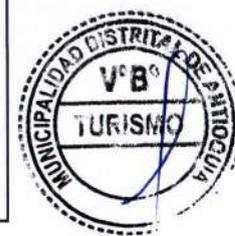




Tabla 85. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Inundaciones Pluviales

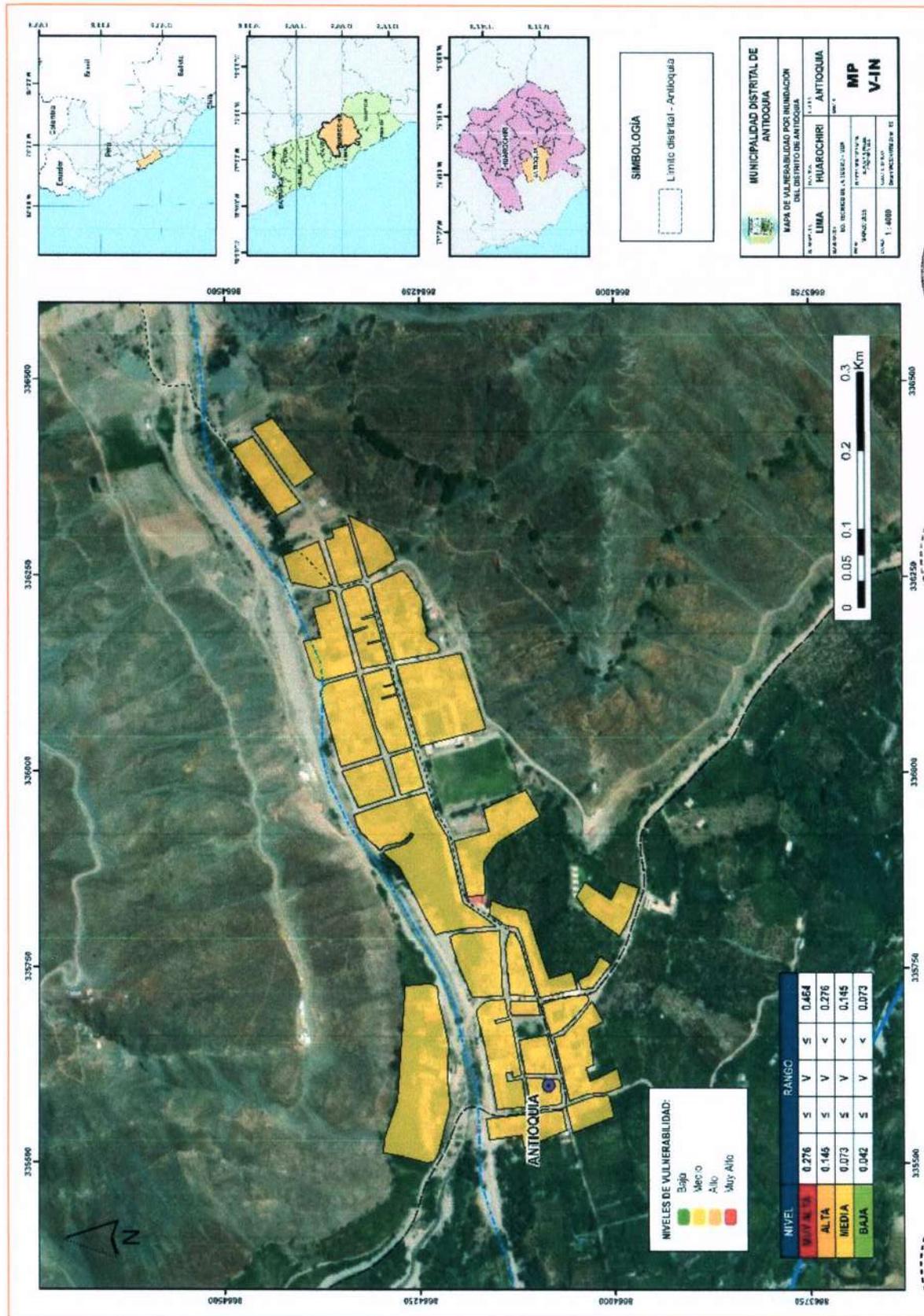
Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cercanía al río menor a 50 m, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.276 < P \leq 0.464$
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etareo de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cercanía al río de 50 a 100 m, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.145 < P \leq 0.276$
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etareo de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cercanía al río de 100 a 200 m, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.073 < P \leq 0.145$
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes, grupo etareo de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cercanía al río mayor a 200 m, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.042 < P \leq 0.073$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Mapa N° 18. Vulnerabilidad por Inundaciones – Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

- Los mapas de vulnerabilidad se encuentran en la sección de anexos.





II.4.5.3 Análisis de vulnerabilidad ante Incendios Forestales

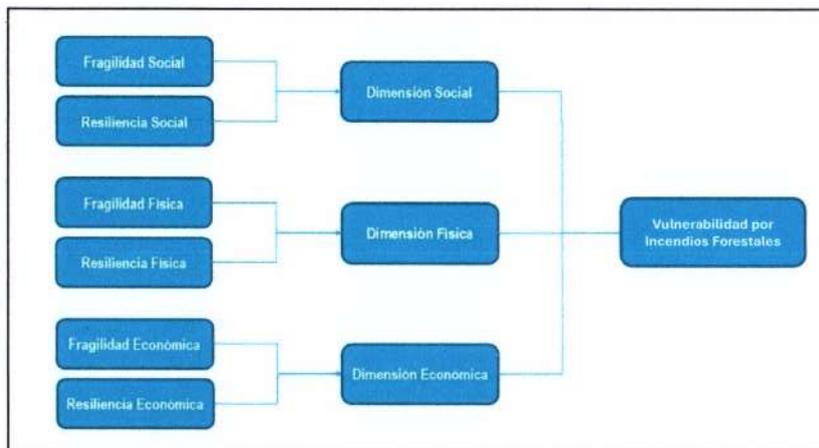
Para el presente plan, el análisis de vulnerabilidad ante el peligro por Incendios Forestales, del distrito de Antioquia, fue necesaria la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica. Para lo cual, se trabajó con la base la información estadística generada del INEI 2017 y aplicando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty.

Tabla 86. Parámetros de los Factores de Vulnerabilidad por según Dimensiones

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión Social	Exposición Social	Cantidad de personas que habitan por manzana
	Fragilidad Social	Grupo Etario
		Abastecimiento de Agua
		Abastecimiento de Luz
Resiliencia Social	Capacitación en temas de GRD	
Dimensión Económica	Exposición Económica	Cantidad de lotes por manzana
	Fragilidad Económica	Material predominante de las viviendas
		Estado de Conservación
Resiliencia Económica	Tipo de Vivienda	

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 19. Metodología de Vulnerabilidad ante Incendios Forestales



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





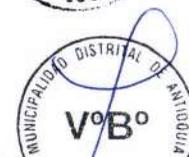
Luego de haber obtenido los parámetros, procedemos a calcular los pesos (mediante valor de jerarquía o importancia), con los que posteriormente calcularemos los niveles de vulnerabilidad, obteniendo los siguientes resultados:

- ✚ Ponderación de la Dimensión Social  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 87. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inc. Forestales

Exposición Social - ES			
Cantidad de personas que habitan por manzana	1.000	Mayor a 500 habitantes	0.436
		De 301 a 500 habitantes	0.292
		De 101 a 300 habitantes	0.149
		De 50 a 100 habitantes	0.076
		Menor a 50 habitantes	0.046
Fragilidad Social - FS			
Grupo Etario	0.633	Mayor a 65 años	0.465
		De 0 a 14 años	0.265
		De 45 a 64 años	0.156
		De 30 a 44 años	0.071
		De 15 a 29 años	0.044
Abastecimiento de Agua	0.260	Río, acequia, otros, no tiene	0.447
		Pozo o manantial	0.297
		Camión cisterna u otro similar	0.145
		Pilón o pileta de uso público	0.068
		Red pública, dentro o fuera de la vivienda	0.044
Abastecimiento de Luz	0.106	Vela, mechero	0.475
		Energía eléctrica provisional	0.251
		Energía Eléctrica	0.151
		Energía a panel solar	0.085
		No tiene	0.038
Resiliencia Social - RS			
Capacitación en temas de GRD	1.000	No ha recibido capacitación	0.441
		Mayor a 2 años	0.301
		Entre 1 año a 2 años	0.152
		Entre 6 meses a 1 año	0.071
		Menor a 6 meses	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





- ✦ Ponderación de la Dimensión Económica  
Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión económica, se evaluaron los siguientes parámetros y descriptores:

Tabla 88. Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de Vulnerabilidad, Inc. Forestales

Exposición Económica - EE			
Cantidad de lotes por manzana	1.000	Mayor a 70 lotes	0.465
		De 21 a 70 lotes	0.289
		De 11 a 20 lotes	0.138
		De 6 a 10 lotes	0.069
		De 0 a 5 lotes	0.039
Fragilidad Económica - FE			
Material predominante de las viviendas	0.600	Madera y otros (precario)	0.467
		Adobe	0.262
		Ladrillo	0.160
		Concreto	0.070
		Sin construir	0.042
Estado de Conservación	0.400	Muy Malo	0.451
		Malo	0.302
		Regular	0.136
		Bueno	0.072
		Muy Bueno	0.039
Resiliencia Económica - RE			
Tipo de Vivienda	1.000	Local no destinado para habitación humana, otro tipo	0.500
		Vivienda improvisada	0.266
		Choza o cabaña	0.140
		Vivienda en quinta, vivienda en casa de vecindad	0.059
		Casa independiente, departamento en edificio	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 89. Niveles y Rangos de Vulnerabilidad

Nivel	Rango				
<b>MUY ALTA</b>	0.286	≤	V	≤	0.455
<b>ALTA</b>	0.146	≤	V	<	0.286
<b>MEDIA</b>	0.071	≤	V	<	0.146
<b>BAJO</b>	0.042	≤	V	<	0.071

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

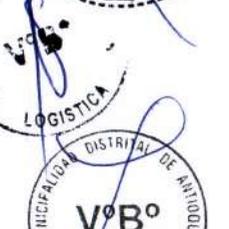
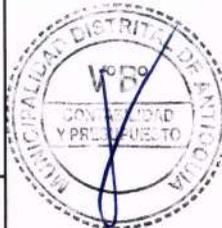




Tabla 90. Estratificación de la Vulnerabilidad ante el Peligro por Incendios forestales

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
<b>Vulnerabilidad Muy Alta</b>	Población mayor a 500 habitantes, grupo etareo mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	0.276 < P ≤ 0.464
<b>Vulnerabilidad Alta</b>	Población de 301 a 500 habitantes, grupo etareo de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	0.145 < P ≤ 0.276
<b>Vulnerabilidad Media</b>	Población de 101 a 300 habitantes, grupo etareo de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	0.073 < P ≤ 0.145
<b>Vulnerabilidad Baja</b>	Población menor a 100 habitantes, grupo etareo de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	0.042 < P ≤ 0.073

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Mapa N° 19. Vulnerabilidad por Incendios Forestales – Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

- Los mapas de vulnerabilidad se encuentran en la sección de anexos





#### II.4.6 Niveles de riesgo ante Movimientos en Masa

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta del distrito de Antioquia, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función  $f$  del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | _t = f(P_i, V_e) | _t$$

R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Tabla 91. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor del Riesgo (P * V)
0.456	0.455	0.208
0.288	0.286	0.082
0.146	0.146	0.021
0.072	0.071	0.005
0.002	0.042	0.001

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Tabla 92. Niveles de Riesgo por Movimientos en Masa

Nivel de Riesgo	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	0.082	≤ R ≤	0.208
<b>ALTO</b>	0.021	≤ R <	0.082
<b>MEDIO</b>	0.005	≤ R <	0.021
<b>BAJO</b>	0.002	≤ R <	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

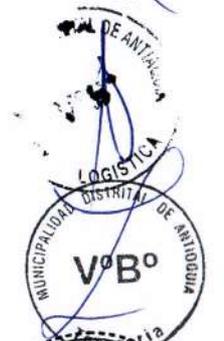




Tabla 93. Estratificación de Niveles de Riesgo

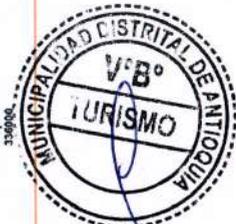
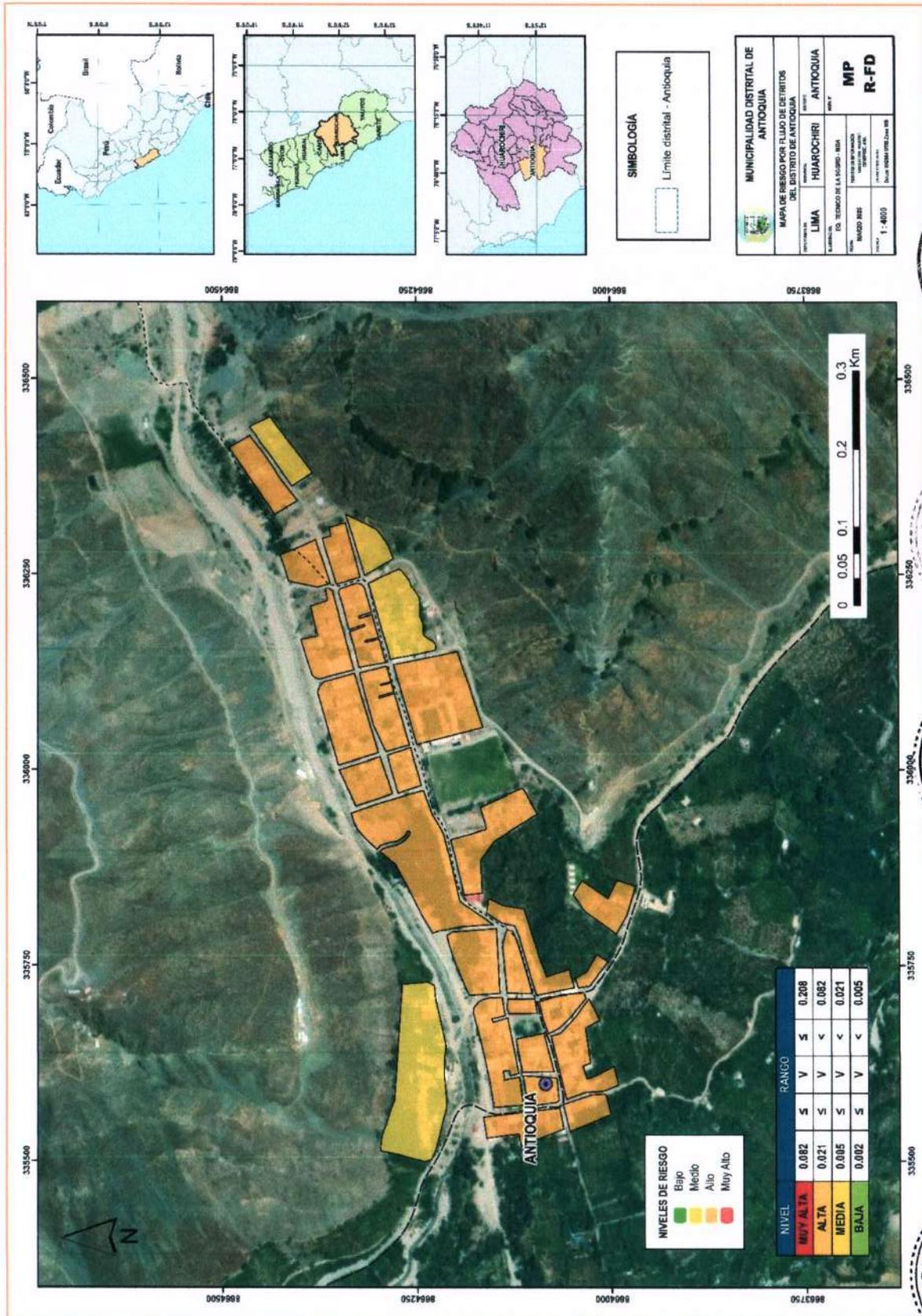
Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
<b>Muy Alto</b>	Acumulación de flujo muy alto, con Umbrales de precipitación extremadamente lluvioso $RR > 26,0\text{mm}$ , con geomorfología de Río, Laguna y cuerpos de agua, Valle glaciar, geología de Laguna y pendiente mayor a $45^\circ$ . Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.082 < P \leq 0.208$
<b>Alto</b>	Acumulación de flujo alto, con Umbrales de precipitación muy lluvioso $10,0\text{mm} < RR \leq 26,0\text{mm}$ , geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos, Morrenas, Depósito antrópico, geología depósitos y pendiente de $25^\circ$ a $45^\circ$ . Población de 301 a 500 habitantes, grupo etareo de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.021 < P \leq 0.082$
<b>Medio</b>	Acumulación de flujo media, con Umbrales de precipitación lluvioso $5,9\text{mm} < RR \leq 10,0\text{mm}$ , geomorfología de Terraza indiferenciada, geología de Andesita, Dacita, Diorita, Granito, Monzonita, Riodacita, Tonalita, Granodiorita, Tranquiandesita y pendiente de $15^\circ$ a $25^\circ$ . Población de 101 a 300 habitantes, grupo etareo de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.005 < P \leq 0.02$
<b>Bajo</b>	Acumulación de flujo bajo, con Umbrales de precipitación lluvioso Normal $RR \leq 3,0\text{mm}$ , geomorfología de Colina, Colina estructural, Colina y lomada, Montaña, Montaña y colina, Montaña estructural, geología de Batolito de la Costay pendiente menor a $15^\circ$ . Población menor a 100 habitantes, grupo etareo de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.002 < P \leq 0.005$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 20. Riesgo ante Movimientos en Masa – Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

➤ Los mapas de Riesgo se encuentran en la sección de anexos.





## II.4.7 Niveles de riesgo ante Inundaciones

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta en el distrito de Antioquia, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d'Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función  $f$  () del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

Tabla 94. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.493	0.464	0.229
0.259	0.276	0.072
0.139	0.145	0.020
0.072	0.073	0.005
0.037	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 95. Niveles de Riesgo por Inundaciones

Nivel De Riesgo	Rango				
<b>MUY ALTO</b>	0.072	≤	R	≤	0.229
<b>ALTO</b>	0.020	≤	R	<	0.072
<b>MEDIO</b>	0.005	≤	R	<	0.020
<b>BAJO</b>	0.002	≤	R	<	0.005

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

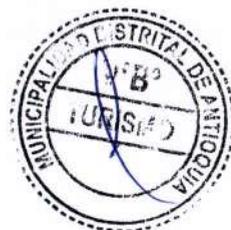
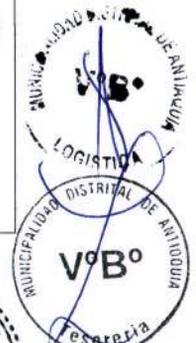




Tabla 96. Estratificación de Niveles de Riesgo

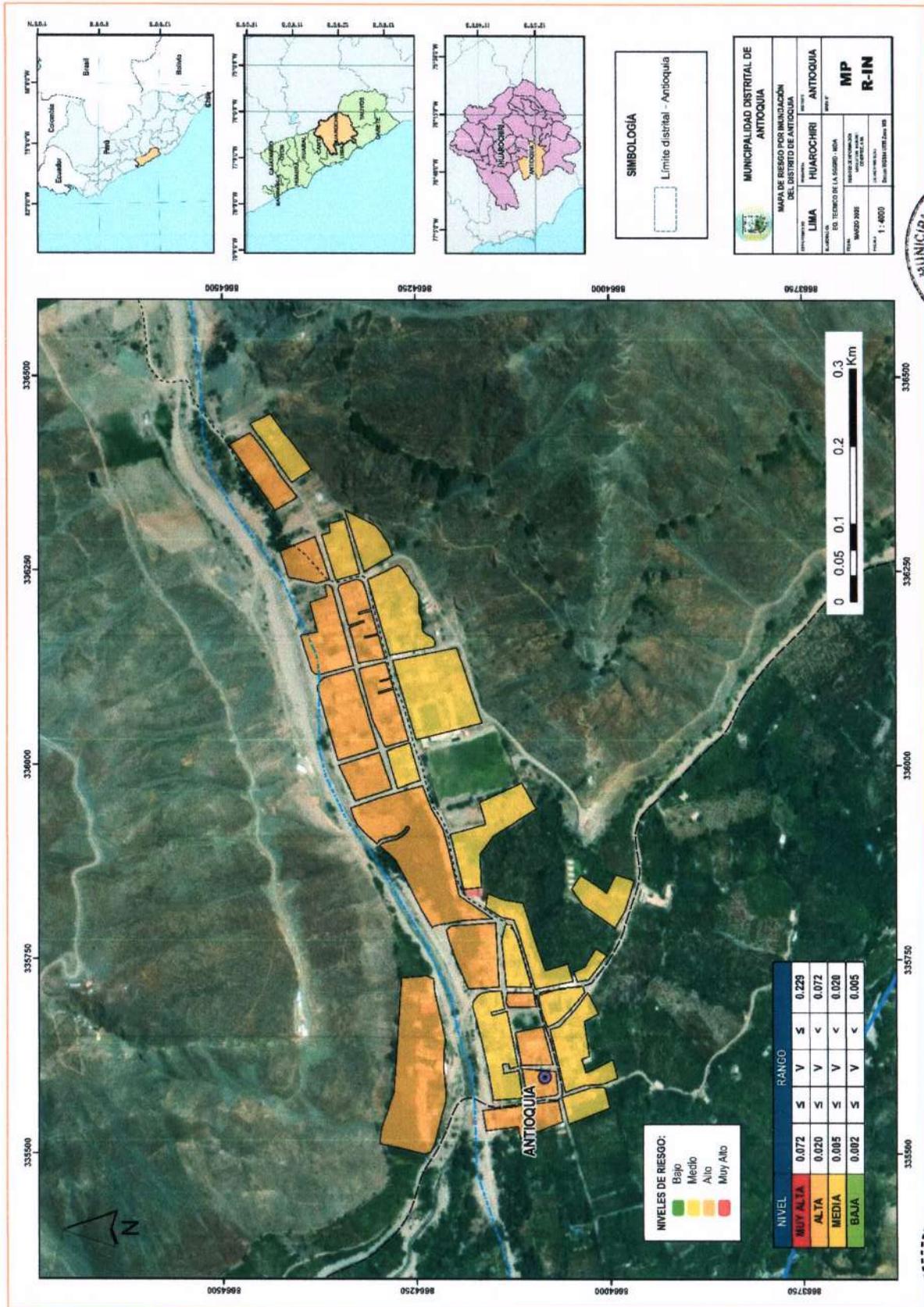
Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
<b>Muy Alto</b>	Susceptibilidad a Inundación muy alta, precipitación Mayor a 26,00 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m, con geomorfología Río, Laguna y cuerpos de agua, Valle glaciar y pendientes menores a 5°. Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cercanía al río menor a 50 m, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.071 < P \leq 0.228$
<b>Alto</b>	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Terraza indiferenciada y pendientes de 5° a 15°. Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cercanía al río de 50 a 100 m, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.020 < P \leq 0.071$
<b>Medio</b>	Susceptibilidad a Inundación media, precipitación de 5,9 mm a 10,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 100 m a 200 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos, Morrenas, Depósito antrópico y pendientes de 15° a 25°. Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cercanía al río de 100 a 200 m, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.005 < P \leq 0.020$
<b>Bajo</b>	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Terraza indiferenciada y pendientes de 5° a 15°. Población menor a 100 habitantes, grupo etario de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cercanía al río mayor a 200 m, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.002 < P \leq 0.005$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 21. Riesgo ante Inundaciones – Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

➤ Los mapas de Riesgo se encuentran en la sección de anexos.

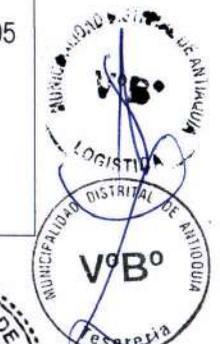




Tabla 96. Estratificación de Niveles de Riesgo

Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
<b>Muy Alto</b>	Susceptibilidad a Inundación muy alta, precipitación Mayor a 26,00 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m, con geomorfología Río, Laguna y cuerpos de agua, Valle glaciar y pendientes menores a 5°. Población mayor a 500 habitantes, grupo etario mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cercanía al río menor a 50 m, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.071 < P \leq 0.228$
<b>Alto</b>	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Terraza indiferenciada y pendientes de 5° a 15°. Población de 301 a 500 habitantes, grupo etario de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cercanía al río de 50 a 100 m, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.020 < P \leq 0.071$
<b>Medio</b>	Susceptibilidad a Inundación media, precipitación de 5,9 mm a 10,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 100 m a 200 m, con geomorfología Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Vertiente coluvial de detritos, Morrenas, Depósito antrópico y pendientes de 15° a 25°. Población de 101 a 300 habitantes, grupo etario de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cercanía al río de 100 a 200 m, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.005 < P \leq 0.020$
<b>Bajo</b>	Susceptibilidad a Inundación alta, precipitación de 10,0 mm a 26,0 mm, con una cercanía a fuentes de agua menor a 50 m y 100 m, con geomorfología Terraza indiferenciada y pendientes de 5° a 15°. Población menor a 100 habitantes, grupo etareo de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cercanía al río mayor a 200 m, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.002 < P \leq 0.005$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





### II.4.8 Niveles de riesgo ante Incendios Forestales

Una vez que se ha caracterizado y analizado el peligro al que se encuentra expuesta Enel distrito de Antioquia, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

El expresar los conceptos de peligro (amenaza), vulnerabilidad y riesgo, ampliamente aceptada en el campo técnico científico Cardona (1985), Fournier d’Albe (1985), Milutinovic y Petrovsky (1985b) y Coburn y Spence (1992), está fundamentada en la ecuación adaptada a la Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la cual se expresa que el riesgo es una función f ( ) del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | _t = f(P_i, V_e) | _t$$

R = Riesgo

f = En función

Pi = Peligro con la intensidad o igual durante un periodo de exposición t

Ve = Vulnerabilidad de un elemento expuesto



Tabla 97. Procedimiento del Riesgo

Peligrosidad	Vulnerabilidad	Valor Del Riesgo (P * V)
0.458	0.455	0.208
0.266	0.286	0.076
0.155	0.146	0.023
0.080	0.071	0.006
0.041	0.042	0.002

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

Tabla 98. Niveles de Riesgo por Incendios Forestales

Nivel De Riesgo	Rango		
<b>MUY ALTO</b>	<b>0.076</b>	≤ R ≤	<b>0.208</b>
<b>ALTO</b>	<b>0.023</b>	≤ R <	<b>0.076</b>
<b>MEDIO</b>	<b>0.006</b>	≤ R <	<b>0.023</b>
<b>BAJO</b>	<b>0.002</b>	≤ R <	<b>0.006</b>

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD

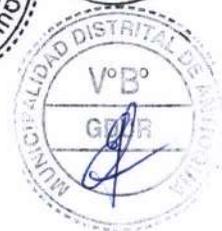




Tabla 99. Estratificación de Niveles de Riesgo

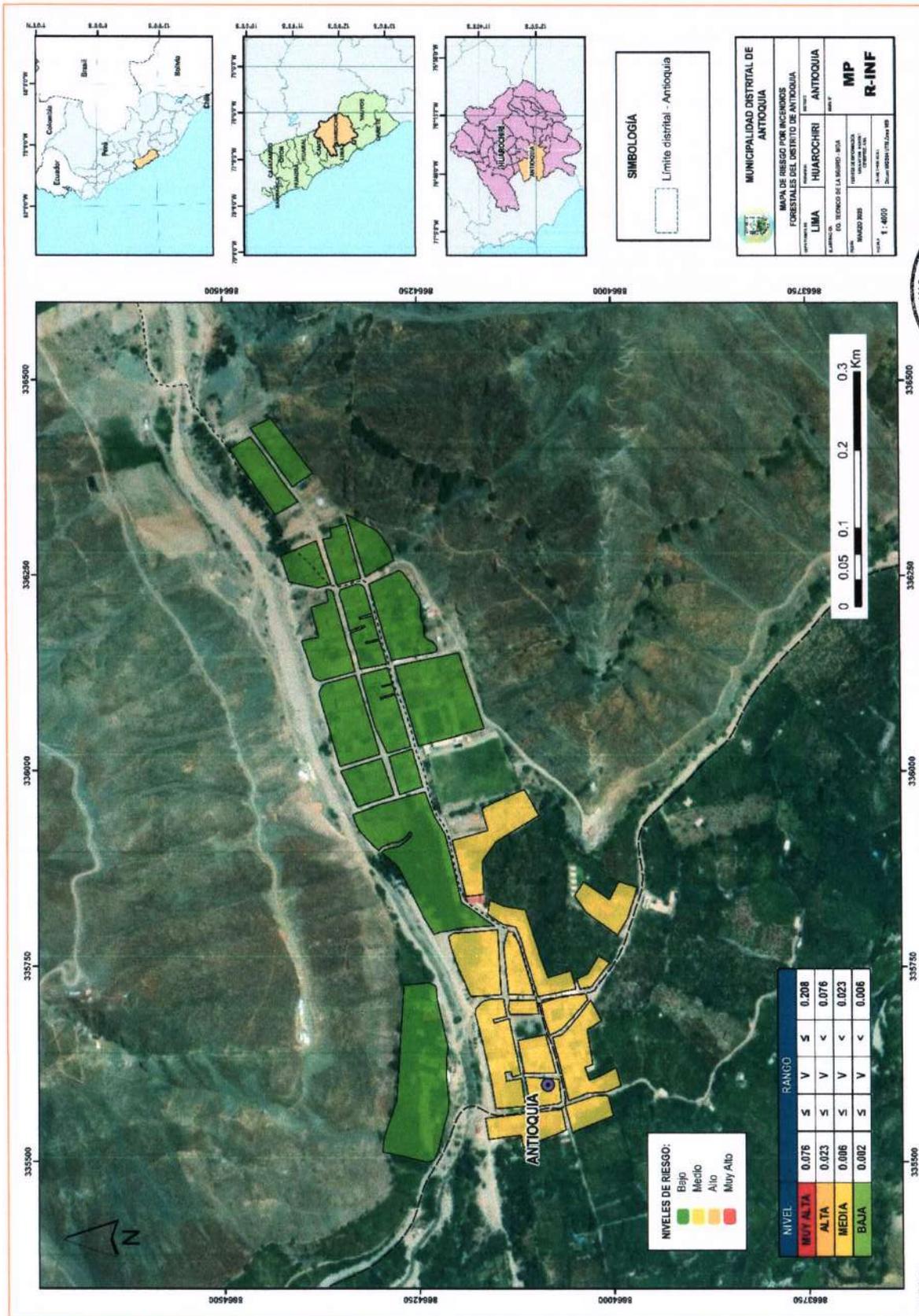
Nivel de Riesgo	Descripción	Rangos
Muy Alto	Con un índice de vegetación de $> -0,4$ , con un rango de temperatura de Mayor a $28^{\circ}$ , con cobertura vegetal de Bosque relicto altoandino y meso andino, con un rango de precipitación Menor a 25 y con pendientes de Mayor a $30^{\circ}$ Población mayor a 500 habitantes, grupo etareo mayor a 65 años, con abastecimiento de agua de río, acequia u otros, abastecimiento de luz no tiene, no ha recibido capacitación en temas de GRD. Cantidad de lotes por manzana mayor a 70 lotes, material predominante de las viviendas de otro material, estado de conservación muy malo y tipo de vivienda de local no destinado para habitación humana u otro tipo.	$0.071 < P \leq 0.228$
Alto	Con un índice de vegetación de $-0.4$ a $-0.3$ , con un rango de temperatura de $24^{\circ}$ a $28^{\circ}$ , con cobertura vegetal de Matorral andino, con un rango de precipitación De 25 a 75 y con pendientes de $20^{\circ}$ a $30^{\circ}$ Población de 301 a 500 habitantes, grupo etareo de 0 a 14 años, con abastecimiento de agua de pozo o manantial, abastecimiento de luz de vela o mechero, con capacitación mayor a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 21 a 70 lotes, material predominante de las viviendas de tapia o quincha, estado de conservación malo y tipo de vivienda de vivienda improvisada.	$0.020 < P \leq 0.071$
Medio	Con un índice de vegetación de $-0.3$ a $-0.2$ , con un rango de temperatura de $19^{\circ}$ a $24^{\circ}$ , con cobertura vegetal de Loma costera y pajonal de punta húmeda, con un rango de precipitación De 75 a 162 y con pendientes de $10^{\circ}$ a $20^{\circ}$ Población de 101 a 300 habitantes, grupo etareo de 45 a 64 años, con abastecimiento de agua de camión cisterna u otro similar, abastecimiento de luz de energía a panel solar, con capacitación entre 1 año a 2 años. Cantidad de lotes por manzana de 11 a 20 lotes, material predominante de las viviendas de adobe, estado de conservación regular y tipo de vivienda de choza o cabaña.	$0.005 < P \leq 0.020$
Bajo	Con un índice de vegetación de $-0.2$ a $-0.1$ , con un rango de temperatura de $14^{\circ}$ a $19^{\circ}$ , con cobertura vegetal de Bofedal, con un rango de precipitación De 162 a 230 y con pendientes de $5^{\circ}$ a $10^{\circ}$ Población menor a 100 habitantes, grupo etareo de 15 a 29 años y 30 a 44 años, con abastecimiento de agua de pilón o pileta y red pública dentro o fuera de la vivienda, abastecimiento de luz de energía eléctrica, con capacitación menor a 1 año. Cantidad de lotes por manzana de 10 a menos lotes, material predominante de las viviendas de madera o triplay o ladrillo o bloque de cemento, estado de conservación bueno y tipo de vivienda de vivienda en quinta, vivienda en casa vecindad, casa independiente o departamento en edificio.	$0.002 < P \leq 0.005$

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





Mapa N° 22. Riesgo ante Incendios Forestales – Antioquia



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

➤ Los mapas de Riesgo se encuentran en la sección de anexos.





### CA PITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

#### III.1 Objetivos

##### III.1.1 Objetivo General

Reducir los niveles de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, así como, prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante desastres por movimientos en masa (flujos de detritos y deslizamientos), inundaciones e incendios forestales en el distrito de Antioquia.

##### III.1.2 Objetivos específicos

A partir del diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Antioquia se establecen objetivos específicos concordantes con los objetivos del Marco de Sendai, la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 (D.S.038-2021-PCM) y otros instrumentos de gestión local estableciéndose los siguientes objetivos específicos:

- ✚ **Objetivo Específico 1:**  
OE1. Desarrollar el conocimiento de la gestión de riesgos de desastres en el distrito.
- ✚ **Objetivo Específico 2:**  
OE2. Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y medios de vida con un enfoque territorial en el distrito.
- ✚ **Objetivo Específico 3**  
OE3. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas y medios de vida y su entorno con enfoque territorial
- ✚ **Objetivo Específico 4**  
OE4. Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Distrital de Antioquia en temas de gestión del riesgo de desastres.
- ✚ **Objetivo Específico 5**  
OE5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del Distrito de Antioquia, para el desarrollo de la cultura de prevención.

#### III.2 Articulación del Plan

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Antioquia 2025 - 2030, debe estar armonizado y articulado con las Políticas de Estado, los objetivos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 (D.S.038-2021-PCM), con los objetivos de los planes sectoriales y territoriales considerando las relaciones de coordinación mostradas en el siguiente cuadro:





Tabla 100. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres distrital de Antioquia 2025 – 2030 con políticas y planes

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030		Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre.
Política de Estado - Acuerdo Nacional	Nº 32 Gestión de Riesgo de Desastres	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
	Nº 34 Ordenamiento y Gestión Territorial	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. A fin que el Estado reduzca la vulnerabilidad de la población a los de riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgos urbanos y rurales, la fiscalización y ejecución de planes de prevención
Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (AI 2050)	Objetivos Prioritarios	1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
		2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
		3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio
		4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada
Política General de Gobierno para el Presente Mandato	EJE 6: Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional.	<u>Lineamiento:</u>
		6.1 Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante.
		6.2 Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público.
		6.3 Fortalecer el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en el país.
		6.4 Promover el desarrollo alternativo integral y sostenible en zonas afectadas por el narcotráfico.
		6.5 Fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas para garantizar la soberanía e integridad territorial y apoyar el orden interno y a la política exterior del Estado.
		6.6 Fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú para una mejor prestación de servicios al ciudadano.
		6.7 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres.
Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2022- 2030)	Objetivo Nacional	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre del Distrito de Antioquia 2025 - 2030	Objetivo General	Reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos de la población, medios de vida e infraestructura urbana y vial del distrito de Antioquia, basados en la generación del conocimiento de la realidad física y fenomenológica, así como la ejecución de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres.



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPR





### III.3 Estrategias

Para lograr el cumplimiento de los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia 2025-2030, se han planteado acciones estratégicas por cada objetivo específicos, estos son:

Tabla 101. Matriz de definición de estrategias por objetivos

Objetivos Específicos		Acciones Estratégicas	
OE1.	Desarrollar el conocimiento de la gestión de riesgos de desastres en el distrito	EE. 01.01	Elaborar estudios para establecer los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de Antioquia.
		EE. 01.02	Impulsar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento del riesgo.
		EE. 01.03	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados mediante plataformas, geo servidores y/o otros medios.
		EE. 01.04	Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD
OE2.	Evitar la generación de nevós riesgos a la población y medios de vida con un enfoque territorial en el distrito.	EE. 02.01	Incorporar el enfoque de la gestión prospectiva y correctiva en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.
		EE. 02.02	Promover la actualización del mapa de zonificación y gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio teniendo en cuenta la gestión de riesgo de desastres.
		EE. 02.03	Adecuar normas y estandarizar procedimientos para otorgamiento de licencias de edificación habilitación urbana con enfoque en la GRD
OE3.	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas y medios de vida y su entorno con enfoque territorial	EE. 03.01	Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres.
		EE. 03.02	Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el distrito de Antioquia
OE4.	Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Distrital de Antioquia en temas de gestión del riesgo de desastres	EE. 04.01	Implementar la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.
		EE. 04.02	Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales, especialistas y técnicos en San Mateo para la correcta ejecución de procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.
OE5.	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del Distrito de Antioquia, para el desarrollo de la cultura de prevención	EE. 05.01	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción mediante el desarrollo de actividades académicas.
		EE. 05.02	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPP



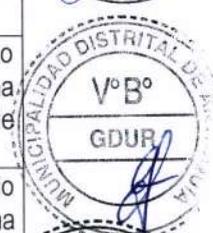
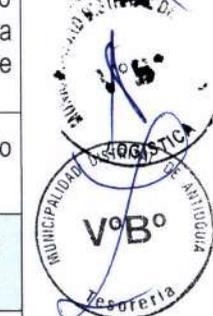


III.3.1 Roles y Responsabilidades institucionales

Con el fin de implementar y llevar a cabo cada estrategia definida vinculadas a la prevención, reducción y estimación, se han identificado los roles y responsabilidades de las unidades orgánicas y de la Municipalidad Distrital de Antioquia, para el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y que se detallan en el siguiente cuadro

Tabla 102. Roles y Responsabilidad Institucionales de la Municipalidad Distrital de Antioquia

OEI/EI Código	Descripción	Unidad Orgánica responsable
<b>OE.01</b>	<b>Desarrollar el conocimiento de la gestión de riesgos de desastres en el distrito</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 01		
E.01.01	Elaborar estudios para establecer los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de Antioquia.	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E.01.02	Impulsar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento del riesgo.	Gerencia Municipal / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E.01.03	Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados mediante plataformas, geo servidores y otros medios.	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E.01.04	Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
<b>OE.02</b>	<b>Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y medios de vida con un enfoque territorial en el distrito</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 02		
E.02.01	Incorporar el enfoque de la gestión prospectiva y correctiva en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.	Oficina de Planificación, Presupuesto Y Desarrollo Institucional / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E.02.02	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E.02.03	Adecuar normas y estandarizar procedimientos para otorgamiento de licencias de edificación habilitación urbana con enfoque en la GRD	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
<b>OE.03</b>	<b>Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas y medios de vida y su entorno con enfoque territorial</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 03		
E.03.01	Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E.03.02	Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el distrito de Antioquia	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural / Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres





<b>OE.04</b>	<b>Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Distrital de Antioquia en temas de gestión del riesgo de desastres.</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 04		
E.04.01	Implementar la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E.04.02	Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales, especialistas y técnicos en San Mateo para la correcta ejecución de procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
<b>OE.05</b>	<b>Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del Distrito de Antioquia, para el desarrollo de la cultura de prevención.</b>	
Estrategias Institucionales del OEI 05		
E.05.01	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
E.05.02	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención.	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





III.3.2 Implementación de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales son aquellas medidas que incluyen cualquier construcción material cuyo propósito es reducir o evitar el impacto potencial de las amenazas, así como la aplicación de técnicas de ingeniería o tecnología para lograr que las estructuras o sistemas sean resistentes y resilientes frente a dichas amenazas.

Estas medidas se encuentran establecidas dentro de los objetivos y acciones estratégicas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia.

Tabla 103. Medidas Estructurales

Objetivos Específicos / Acciones Estratégicas / Actividades Operativas / Descripción		
<b>Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el distrito de Antioquia</b>		
OE.03	A.3.2.1	Realizar la limpieza, descolmatación y construcción de diques en el cauce del río Lurín y quebradas, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado)
		• Limpieza, descolmatación de la quebrada y construcción de diques disipadores de energía en la Quebrada Huascarán.
		• Limpieza, descolmatación de la quebrada y construcción de diques disipadores de energía en el Sector Cochahuayco.
		• Limpieza, descolmatación de la quebrada y construcción de diques disipadores de energía en el Sector Chillaco.
		• Limpieza, descolmatación de la quebrada y construcción de diques disipadores de energía en la quebrada de Antapucro.
		• Limpieza, descolmatación de la quebrada y construcción de diques disipadores de energía en la quebrada de Plaza de Acho
		• Limpieza, descolmatación de la quebrada y construcción de diques disipadores de energía en el Sector de Canturia
		a) Limpieza y descolmatación de las quebradas
		b) Construcción de diques
	E3.2	<b>Encauzamiento del río Lurín y construcción de defensas ribereñas</b>
A.3.2.2	• Encauzamiento del río y Construcción de defensas ribereñas en el Sector de Vilcataure	a) Encauzamiento del río b) Construcción de defensas ribereñas
	• Encauzamiento del río y Construcción de defensas ribereñas en el Sector de Antapucro	
	• Encauzamiento del río y Construcción de defensas ribereñas en el Sector de Yanacoto	
	• Encauzamiento del río y Construcción de defensas ribereñas en la carretera Lima-Antioquia	
<b>Construcción de mallas metálicas con anclases, para retención de rocas</b>		
A.3.2.3	• Construcción de mallas metálicas con anclaje en el Sector de Chillaco	a) Construcción de mallas metálicas
<b>Implementación de medidas estructurales en las zonas identificadas como críticas mediante fichas</b>		
A.3.2.4	• Implementación de medidas estructurales en las zonas identificadas como críticas mediante fichas	a) Según ficha



Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD





III.3.3 Implementación de Medidas No Estructurales

Las medidas no estructurales son aquellas que no implican construcciones materiales, sino que se basan en el conocimiento, las prácticas o las disposiciones para reducir los riesgos de desastres y sus efectos. Esto incluye, en particular, políticas y normativas, así como actividades de sensibilización pública, capacitación y educación.

Estas medidas se encuentran establecidas dentro de los objetivos y acciones estratégicas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia

Tabla 104. Medidas No Estructurales

Objetivos Específicos / Acciones Estratégicas / Actividades Operativas / Descripción			
<b>Desarrollar el conocimiento de la gestión de riesgos de desastres en el distrito</b>			
E1.1	Elaborar estudios para establecer los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el posible impacto de los peligros más recurrentes en el distrito de Antioquia.		
	1.1.1	Elaboración de escenarios de riesgo ante el peligro por movimientos en masa (flujo de detritos, deslizamientos), inundaciones e incendios urbanos y forestales en el Distrito de Antioquia, a fin de priorizar intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.	
1.1.2	Elaboración de evaluaciones de riesgo de desastres originadas por fenómenos naturales (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito de Antioquia detalladas en las fichas de identificación de zonas críticas por peligro.	Son estudios técnicos que permiten identificar y caracterizar los peligros, analizar la vulnerabilidad de los elementos expuestos, calcular los niveles de riesgo y zonificar las áreas geográficas en riesgo; así mismo permite determinar las medidas de control para cada peligro evaluado.	
OE.01	<b>Impulsar mecanismos de cooperación Interinstitucional para el conocimiento del riesgo.</b>		
	1.2.1	Suscribir convenios con instituciones especializadas en estudios de riesgos (INGEMMET, CENEPRED, universidades).	Establecer alianzas estratégicas con entidades técnicas para acceder a información especializada sobre peligros geológicos, hidrometeorológicos y vulnerabilidad.
	1.2.2	Coordinar y ejecutar talleres técnicos participativos con actores locales e instituciones.	Desarrollar espacios de diálogo e intercambio de información para fortalecer el conocimiento local del riesgo y fomentar el trabajo conjunto.
E1.3	<b>Difundir los conocimientos de los peligros y estudios realizados mediante plataformas, geo servidores y/o otros medios.</b>		
	1.3.1	Difundir los Estudios de Evaluación de Riesgo de Desastres y otros estudios realizados por la MDA en las plataformas de la Municipalidad y del SIGRID	Se recopilará y sistematizará información sobre peligros y vulnerabilidad en Antioquia, integrando el reconocimiento para el reconocimiento de los puntos críticos en la plataforma SIGRID. Esta base de datos será una herramienta clave para la planificación y toma de decisiones en la gestión del riesgo.
E1.4	<b>Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD</b>		
	1.4.1	Sistematizar la base de datos catastral con información de vulnerabilidad en la provincia de Huarochiri	La actividad contempla la creación y organización de una base de datos catastral que reúna información técnica sobre la vulnerabilidad de los predios localizados en el distrito de Antioquia. Los datos recolectados serán georreferenciados, estructurados y administrados mediante un sistema de información geográfica (SIG), lo que permitirá su análisis para apoyar la toma de decisiones en prevención y reducción del riesgo de desastres.



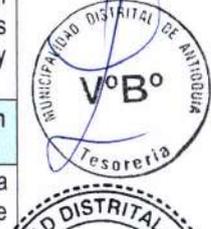


Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y medios de vida con un enfoque territorial en el distrito.		
OE.02	E2.1	Incorporar el enfoque de la gestión prospectiva y correctiva en el proceso de gestión institucional, estratégica y territorial.
		2.1.1 Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, y ROF de Antioquia.
		2.1.2 Capacitaciones en prevención y reducción para la incorporación en los procesos de gestión institucional, estratégica y territorial.
		2.1.3 Supervisión de la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre en los planes de gestión territorial.
2.1.4 Elaborar y aprobar ordenanzas que regulen el uso del suelo en zonas de riesgo.		
OE.02	E2.2	Promover la actualización del mapa de zonificación y gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio teniendo en cuenta la gestión de riesgo de desastres.
		2.2.1 Monitoreo de la ocupación de zonas intangible como faja marginal y zona de riesgos no mitigables
		2.2.2 Generación de normativa que evite la ocupación de zonas declaradas de riesgo no mitigable.
OE.02	E2.3	Adecuar normas y estandarizar procedimientos para otorgamiento de licencias de edificación habilitación urbana con enfoque en la GRD
		2.3.1 Proponer normas que articulen a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural con otras gerencias para evitar las construcciones de edificaciones sin licencia
OE.03	E3.1	Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas y medios de vida y su entorno con enfoque territorial
		Fortalecer el control urbano municipal para la reducción del riesgo de desastres.
		3.1.1 Realizar Inspecciones Técnicas en Seguridad en Edificaciones - ITSE para la identificación preliminar del riesgo existente.
		3.1.2 Establecer convenio institucional con SERFOR para la capacitación técnica y sensibilización en gestión de incendios forestales.





Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Distrital de Antioquia en temas de gestión del riesgo de desastres				
OE.04	Implementar la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.			
	E4.1	4.1.1	Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD en los componentes prospectivo y correctivo.	Dirigido al Grupo de Trabajo de GRD (GTGRD) y al equipo técnico en coordinación con el CENEPRED, MVCS y de las entidades técnico-científicas.
		4.1.2	Promover la actualización del plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres distrital de Antioquia al año 2030.	A partir de la difusión del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre distrital de Antioquia 2025 – 2030 se promoverá la formulación del plan en el ámbito de la jurisdicción.
		4.1.3	Promover la incorporación de las actividades del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI de la MDA.	Coordinar con las áreas responsables para incluir las acciones del PPRRD en el Plan Operativo Institucional, asegurando su ejecución y financiamiento dentro de la gestión municipal.
OE.04	Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales, especialistas y técnicos en San Mateo para la correcta ejecución de procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.			
	E4.2	4.2.1	Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres y en mecanismos financieros para la implementación de medidas estructurales y no estructurales.	Realizar capacitaciones a los integrantes del GTGRD en gestión del riesgo de desastres y los procesos de prevención y reducción, con la finalidad de que puedan dirigir las actividades en gestión del riesgo de desastres y gestionar la toma de decisiones en el marco de sus funciones.
		4.2.2	Capacitación en identificación de fuentes de financiamiento y elaboración de proyectos para la gestión del riesgo de desastres.	Se realizará la identificación de fuentes de financiamiento orientadas a la gestión del riesgo de desastres, tales como presupuestos públicos, fondos concursables, cooperación técnica y alianzas interinstitucionales.
OE.05	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del Distrito de Antioquia, para el desarrollo de la cultura de prevención			
	Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción mediante el desarrollo de actividades académicas.			
	E5.1	5.1.1	Promover programas para la capacitación, concientización y/o sensibilización de la población del distrito.	Referido a la identificación de las zonas seguras en los diversos anexos y sectores, en base a los peligros más recurrentes identificados en la zona donde se encuentra los habitantes del Distrito de Antioquia
		5.1.2	Fomentar la participación activa de la población organizada, productores agropecuarios, en la capacitación de medidas preventivas ante el riesgo de incendios forestales.	Se promoverá la participación activa de la población organizada y de los productores agropecuarios en jornadas de capacitación orientadas a la prevención de incendios forestales. Estas capacitaciones abordarán temas como el uso responsable del fuego, prácticas agrícolas seguras, detección temprana de incendios y protocolos de actuación.
OE.05	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención			
	E5.2		Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención.	Se ejecutarán campañas informativas destinadas a concientizar a la población sobre las acciones de prevención y reducción del riesgo frente a los peligros identificados en el ámbito distrital. Estas acciones se llevarán a cabo mediante la difusión de contenidos en medios digitales, como redes sociales y sitios web institucionales, empleando mensajes comprensibles y adaptados al contexto del público destinatario.





### III.4 Programación

Los objetivos y estrategias se ejecutarán de manera progresiva de acuerdo al horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD distrital de Antioquia, considerando como inicio desde el año 2025 hasta el año 2030. Asimismo, se determina los responsables de su implementación, el año de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios que facilite la implementación.

Tabla 105. Matriz de Objetivo General

Objetivo General	Indicador	Línea Base Año 2025 %	Meta					Responsable	Medidas de Verificación
			Año 2026 %	Año 2027 %	Año 2028 %	Año 2029 %	Año 2030 %		
Reducir los niveles de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, así como, prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante desastres por movimientos en masa, inundaciones e incendios forestales en el distrito de Antioquia.	% acumulado de reducción de la vulnerabilidad en la jurisdicción distrital de Antioquia.	-	20	20	20	20	20	Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo distrital de Antioquia	Informe/ Ordenanzas

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRRD





Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Antioquia, ante Movimientos en Masa,  nes e Incendios Forestales. 2025 - 2030

III.4.1 Programación de Inversiones

Tabla 106. Matriz de Objetivo Estratégico



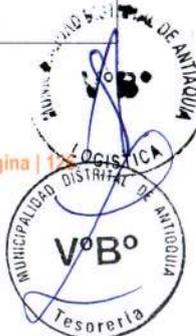
Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030						Costo Estimado	Fuente Finan.			Actores Responsables	
		Indicador	Unidad	Corto Plazo		Mediano Plazo			PP 0068		Otro				
				2025	2026	2027	2028	2029	2030			Produc.	Activ.		
<b>Objetivo Estratégico 01. Desarrollar el conocimiento de la gestión de riesgos de desastres en el distrito</b>															
E1.1	1.1.1	Elaboración de escenarios de riesgo ante los peligros más recurrentes en el Distrito de Antioquia, a fin de priorizar intervención en áreas que presentan mayor susceptibilidad.	Estudio	Doc. Tecnic.	0	1	0	1	0	1	s/. 30,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	1.1.2	Desarrollar evaluaciones de riesgo de desastres originadas por fenómenos naturales (EVAR) en aquellas áreas de mayor susceptibilidad y exposición del distrito Antioquia, detalladas en las fichas de identificación de zonas críticas por peligro.	Nº de EVAR/ADR	Doc. Tecnic.	0	1	1	1	1	1	s/. 75,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
E1.2	1.2.1	Suscribir convenios con instituciones especializadas en estudios de peligros o riesgos (INGEMMET, CENEPRED, universidades).	Convenio	Doc. Tecnic.	0	1	1	0	0	0	s/. 10,000.00	-	-	R.O.	GM/GDUR
	1.2.2	Coordinar y ejecutar talleres técnicos participativos con actores locales e instituciones presentes en el distrito de Antioquia.	Informe Técnico	Doc. Tecnic.	0	1	1	1	1	1	s/. 5,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
E1.3	1.3.1	Difundir los Estudios de Evaluación de Riesgo de Desastres y otros estudios realizados por la MDA en las plataformas de la Municipalidad y del SIGRID	Informe Técnico	Doc. Tecnic.	0	1	1	1	1	1	s/. 2,500.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
E.1.04	1.4.1	Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD	Nº de Informes	Informe	0	1	1	1	1	1	S/150,000.00	-	-	RO	GM/GDUR

R.O.: Recursos Operativos propios de la entidad





Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030						Fuente Finan.			Actores Responsables		
				Corto Plazo		Mediano Plazo				Costo Estimado	PP 0068			Otro	
		Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030		Produc.	Activ.			
<b>Objetivo Estratégico 02. Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y medios de vida con un enfoque territorial en el distrito.</b>															
E2.1	2.1.1	Incorporación del enfoque de Gestión prospectiva y correctiva de la gestión Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, y ROF y planes de desarrollos territoriales del distrito de Antioquia	N° Ord. /Decret. /Resol.	Informes/ Ordenanzas	2	3	3	3	3	3	S/ 8,500.00	-	-	R.O.	OGPP/SGGRD-DC/GT-GRD
	2.1.2	Capacitaciones en prevención y reducción a los servidores de la Municipalidad Distrital de Antioquia, para la incorporación en los procesos de gestión institucional, estratégica y territorial.	Evento	Doc. Tecnic.	2	2	2	2	2	2	S/ 6,000.00	-	-	R.O.	OGPP/SGGRD-DC/GT-GRD
	2.1.3	Supervisión de la incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastre en los planes de gestión territorial.	N° Instrumento Aprobado	Instrumento	0	0	1	0	1	0	S/ 6,000.00	-	-	R.O.	GDURSGGRD-DC/GT-GRD
	2.1.4	Elaborar y aprobar ordenanzas que regulen el uso del suelo en zonas de riesgo en el distrito de Antioquia	N° Ord. /Decret. /Resol.	Informes/ Ordenanzas	0	1	0	1	0	1	S/ 9,000.00	-	-	R.O.	GM/SGGRD-DC/GT-GRD
E2.2	2.2.1	Monitoreo de la ocupación de zonas intangible como faja marginal y zona de riesgos no mitigables	Informe Técnico	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/ 36,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	2.2.2	Generación de normativa que evite la ocupación de zonas declaradas de riesgo no mitigable.	N° Instrumento Aprobado	Instrumento	0	1	0	1	0	1	S/ 9,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
E.2.3	2.3.1	Proponer normas que articulen a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural con otras gerencias para evitar las construcciones de edificaciones sin licencia	N° Ord.	Informe / Ordenanzas	0	1	0	0	0	0	S/15,000.0	-	-	R.O.	GDUR





Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Antioquia, ante Movimientos en Masa,  nes e Incendios Forestales. 2025 - 2030

Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030						Costo Estimado	Fuente Finan.			Actores Responsables	
				Corto Plazo		Mediano Plazo					PP 0068		Otro		
				Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028		2029	2030			Produc.
<b>Objetivo Estratégico 03. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, viviendas y medios de vida y su entorno con enfoque territorial</b>															
E3.1	3.1.1	Realizar Inspecciones Técnicas en Seguridad en Edificaciones - ITSE para la identificación del riesgo existente.	Informe Técnico Anual	Informe Técnico Anual	1	1	1	1	1	1	S/108,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	3.1.2	Establecer convenio institucional con SERFOR para la capacitación técnica y sensibilización a funcionarios y población en gestión de incendios forestales.	Informe Técnico Anual	Informe Técnico Anual	1	1	1	1	1	1	S/27,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
E3.2	3.2.1	Realizar la limpieza, descolmatación y construcción de diques en el cauce del río Lurín y quebradas, implementación de defensa ribereña (Construcción de muros de contención, gaviones o sistema de enrocado)	N° Proyectos	Informe	0	1	1	1	1	1	S/7,500,000.00	-	-	R.O. FONDES	GDUR/SGGRD-DC
	3.2.2	Encauzamiento del río Lurín y construcción de defensas ribereñas	N° Proyectos	Informe	0	1	1	1	1	1	S/7,500,000.00	-	-	R.O. FONDES	GDUR/SGGRD-DC
	3.2.3	Construcción de mallas metálicas con anclajes, para retención de rocas	N° Proyectos	Informe	0	1	1	0	0	0	S/250,000.00	-	-	R.O. FONDES	GDUR/SGGRD-DC
	3.2.4	Implementación de medidas estructurales en las zonas identificadas como críticas mediante fichas	N° Proyectos	Informe	0	1	1	1	1	1	S/3,750,000.00	-	-	R.O. FONDES	GDUR/SGGRD-DC





Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Antioquia, ante Movimientos en Masa,  nes e Incendios Forestales. 2025 - 2030

Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRRD 2030		Meta al 2030						Fuente Finan.			Actores Responsables		
				Corto Plazo		Mediano Plazo				Costo Estimado	PP 0068			Otro	
		Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028	2029	2030		Produc.	Activ.			
<b>Objetivo Estratégico 04. Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Distrital de Antioquia en temas de gestión del riesgo de desastres</b>															
E4.1	4.1.1	Ejecución de talleres de fortalecimiento de capacidades en GRD en los componentes prospectivo y correctivo a los servidores, GTGRD y ET-GRD	Evento	Doc. Tecnic.	1	2	2	2	2	2	S/3,000.00	-	-	R.O.	SGRD-DC
	4.1.2	Promover la actualización del plan de Prevención y Reducción del riesgo de desastres distrital de Antioquia al año 2030.	Plan	Doc. Tecnic.	0	0	0	0	0	1	S/40,000.00	-	-	R.O.	GDUR/SGGRD-DC/GT-GRD
	4.1.3	Promover la incorporación de las actividades del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres dentro del POI de la MDA.	Informe Técnico	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/3,000.00	-	-	R.O.	OGPP/SGGRD-DC/GT-GRD
E4.2	4.2.1	Fortalecer las capacidades técnicas de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia para la ejecución de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres y en mecanismos financieros para la implementación de medidas estructurales y no estructurales.	Nº de Capacitaciones	Informe	2	4	4	4	4	4	S/11,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	4.2.2	Capacitación en identificación de fuentes de financiamiento y elaboración de proyectos para la gestión del riesgo de desastres.	Nº de Capacitaciones	Informe	1	2	2	2	2	2	S/5,500.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC





Obj. Especif.	Actividades Operativas y Acciones prioritarias	Indicador del PPRD 2030		Meta al 2030						Fuente Finan.			Actores Responsables		
				Corto Plazo			Mediano Plazo			Costo Estimado	PP 0068			Otro	
				Indicador	Unidad	2025	2026	2027	2028		2029	2030			Produc.
<b>Objetivo Estratégico 05. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada del Distrito de Antioquia, para el desarrollo de la cultura de prevención</b>															
E5.1	5.1.1	Promover programas para la capacitación, concientización y/o sensibilización de la población del distrito de Antioquia en gestión del riesgo de desastres	Evento	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/ 3,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
	5.1.2	Fomentar la participación activa de la población organizada, productores agropecuarios, en la capacitación de medidas preventivas ante el riesgo de incendios forestales.	Evento	Doc. Tecnic.	1	1	1	1	1	1	S/ 3,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC
E5.2	5.2.1	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y la población implementen medidas adecuadas para una cultura de prevención.	N° de campañas	Informes	0	3	3	3	3	3	S/ 15,000.00	-	-	R.O.	SGGRD-DC

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

R.O.: Recursos Operativos propios de la entidad





## CA PITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

### IV.1 Financiamiento

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030 del Distrito de Antioquia establece sus acciones preventivas y de reducción basándose en los hallazgos del diagnóstico realizado. Este plan contempla actividades a ser desarrolladas en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con el periodo establecido. Las acciones propuestas requieren de un trabajo articulado y coordinado entre entidades públicas, privadas y la sociedad civil. Su propósito es reducir y prevenir los riesgos de desastres, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de los eventos identificados, además de promover una cultura de prevención en la población distrital, en concordancia con la Ley N.º 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

El proceso de implementación del PPRRD será:

- ✦ Integral, que abarque los esfuerzos de todas las unidades orgánicas de la Municipalidad, trabajando de manera coordinada con los representantes del Grupo de Trabajo. Basado en un desarrollo económico y social sostenible, con respecto a la población más vulnerable.
- ✦ Focalizado en una primera etapa sobre la base de fichas en zonas críticas, que generen un gran impacto en los distritos y fomenten la réplica, en base a grupos de proyectos.
- ✦ Con condiciones especiales que generan oportunidades y minimizan riesgos, para el crecimiento de actividades económicas y sociales.

Los recursos que financiarán la implementación del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) serán:

- ✦ Recursos propios correspondientes al Presupuesto Municipal –POI
- ✦ Programa Presupuestal 0068 - Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres.
- ✦ Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales – FONDES.

### IV.2 Seguimiento y Monitoreo

La Municipalidad de Antioquia, mediante la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, será responsable del seguimiento y monitoreo del plan, basándose en los informes de avance e implementación elaborados por los integrantes del equipo técnico. Esta supervisión estará enfocada en verificar el cumplimiento de las metas definidas a través de los indicadores establecidos en la matriz de programas, proyectos y actividades, así como en evaluar el impacto de las acciones ejecutadas.

El proceso de seguimiento se llevará a cabo mediante la recolección y el análisis sistemático de datos, lo cual permitirá constatar la adecuada ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) y proporcionar información sobre el avance y logro de los objetivos en comparación con lo programado para cada año. Los resultados se reflejarán en informes de cumplimiento, los cuales podrán dar lugar a ajustes al cierre del año fiscal, siempre que estén debidamente justificados, validados y aprobados conforme a la normativa distrital vigente.

El monitoreo y seguimiento implican la recopilación, procesamiento y análisis de información secundaria y, de ser necesario, primaria, para cada indicador, con la finalidad de verificar el cumplimiento de metas, actividades y proyectos alineados con los objetivos y acciones del plan.





### IV.3 Evaluación

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia estará a cargo del área de Planeamiento, que se encargará de presentar los resultados al grupo de trabajo correspondiente. Esta evaluación se llevará a cabo de manera anual mediante un informe que permitirá analizar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2025 – 2030. Dicho análisis se basará en los resultados obtenidos a partir de las mediciones de las actividades y proyectos programados para el año evaluado.

### IV.4 Glosario de Términos

**Política Nacional de GRD.** - Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, Rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

**PLANAGERD.** - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se formula con el fin de avanzar estratégicamente en la implementación de los procesos de la GRD en los planes de desarrollo, ordenamiento y condicionamiento territorial. El PLANAGERD implementa la Política Nacional de GRD, mediante la articulación y ejecución de los procesos de las Gestión del Riesgo de Desastres.

**SINAGERD.** - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es un sistema institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, conformado por todas las instancias de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres.

**Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD).** – Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.

**Desastres.** - Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

**Gestión del riesgo de desastres.** - Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.





#### IV.5 Siglas

**AE.** - Acción estratégica

**CENEPRED.** - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

**CISMID.** - Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastre.

**ET-PPRRD.** - Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre

**EVAR.** - Evaluación de Riesgo

**GRD.** - Gestión de Riesgo de Desastres

**GTGRD.** - Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres

**GPP.** - Gerencia de Planificación y Presupuesto

**GDUR.** - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

**IGP.** - Instituto Geofísico del Perú

**INDECI.** - Instituto Nacional de Defensa Civil

**INEI.** - Instituto Nacional de Estadística e Informática

**MTC.** - Ministerio de Transporte y Comunicaciones

**MVCS.** - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

**OE.** - Objetivo Estratégico

**PCM.** - Presidencia de Consejo de ministros

**PEA.** - Población Económicamente Activa

**PLANAGERD.** - Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres

**PPRRD.** - Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

**R.O.** - Recursos Operativos

**SGGRD.** - Sub Gerencia de Gestión del Riesgo

**SGPS.** – Sub Gerencia de Programas Sociales

**SENAMHI.** - Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú

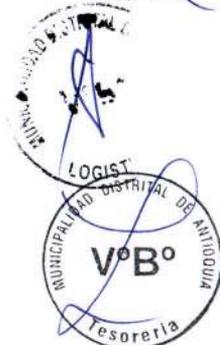
**SINAGERD.** - Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

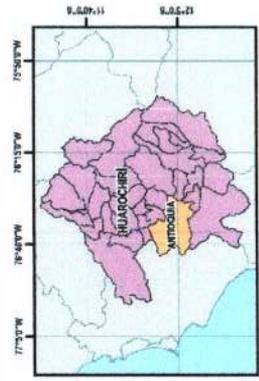
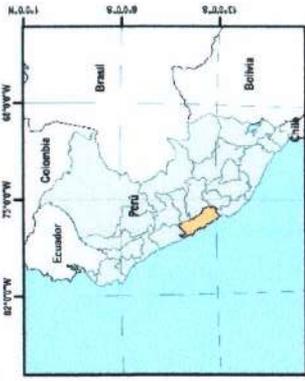




CA PITULO V. ANEXOS

**ANEXO N° 01**  
**MAPA DE PELIGRO POR**  
**INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE**  
**ANTIOQUIA**

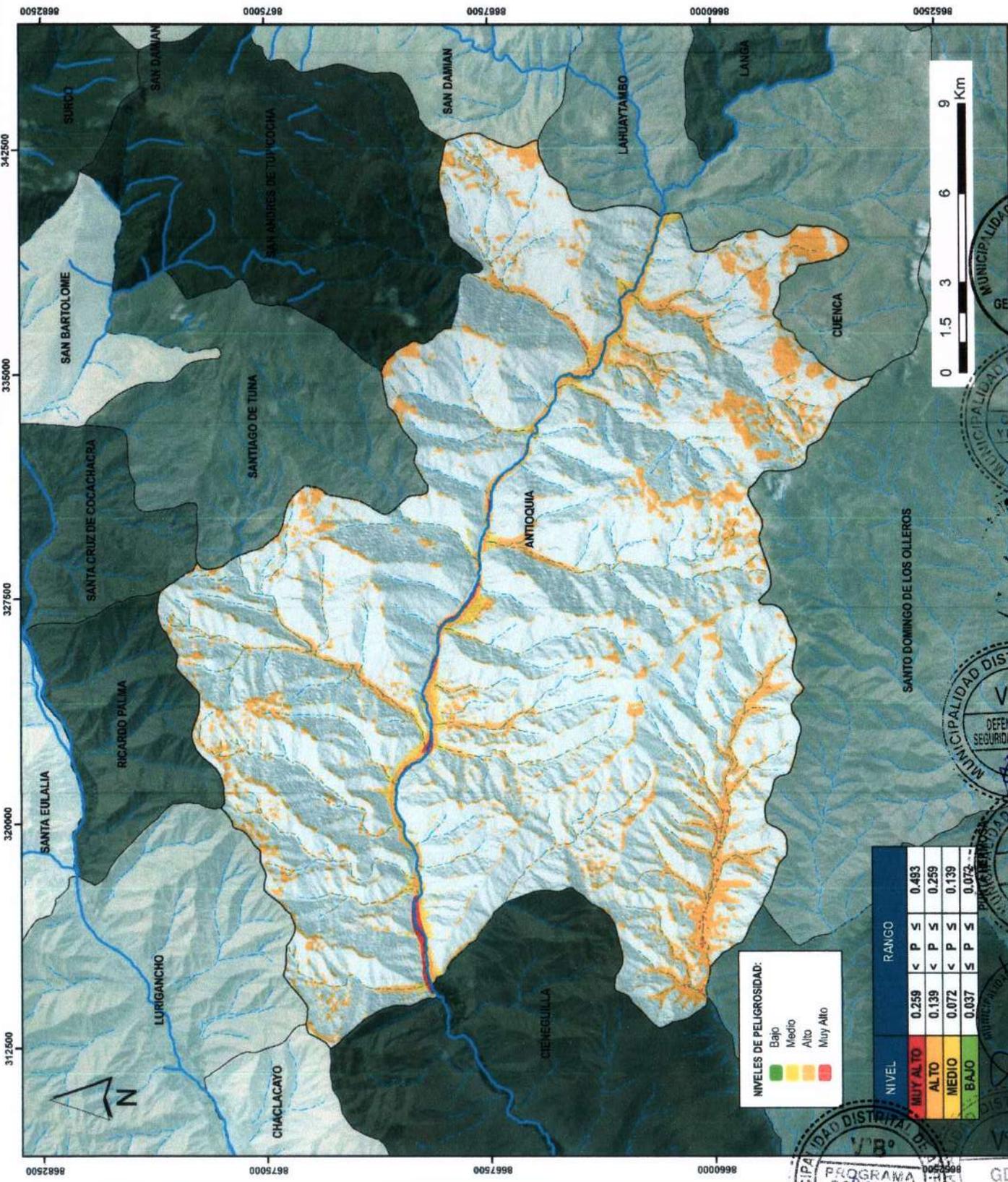




**SIMBOLOGÍA**

□ Límite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
REPUBLICA	LIMA
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DISTRITO	ANTOQUIA
MAPA PELIGRO POR INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE ANTOQUIA EQ. TÉCNICO DE LA SORDA - MDA FECHA: MARZO 2023 ESCALA: 1 : 120000 (Límite actualizado con datos de 198)	
<b>MP</b> <b>P-IN</b>	



**NIVELES DE PELIGROSIDAD:**

MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
0.259 < P ≤ 0.483	0.139 < P ≤ 0.259	0.072 < P ≤ 0.139	0.037 ≤ P ≤ 0.072

NIVEL	RANGO
MUY ALTO	0.259 < P ≤ 0.483
ALTO	0.139 < P ≤ 0.259
MEDIO	0.072 < P ≤ 0.139
BAJO	0.037 ≤ P ≤ 0.072



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 COMISIÓN DE ASESORIA Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 LOGÍSTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 DISTRICTO DE ANTOQUIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROGRAMAS SOCIALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 GDUA



# ANEXO N° 02

## MAPA DE PELIGRO POR

### MOVIMIENTOS EN MASA DEL DISTRITO DE

#### ANTIOQUIA







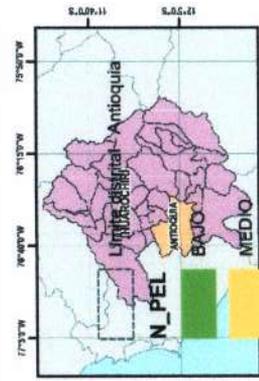
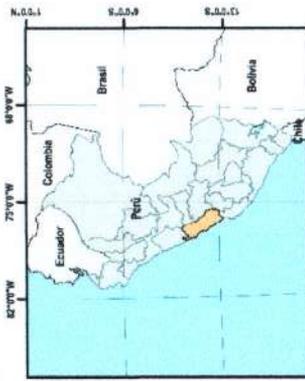
# ANEXO N° 03

## MAPA DE PELIGRO POR

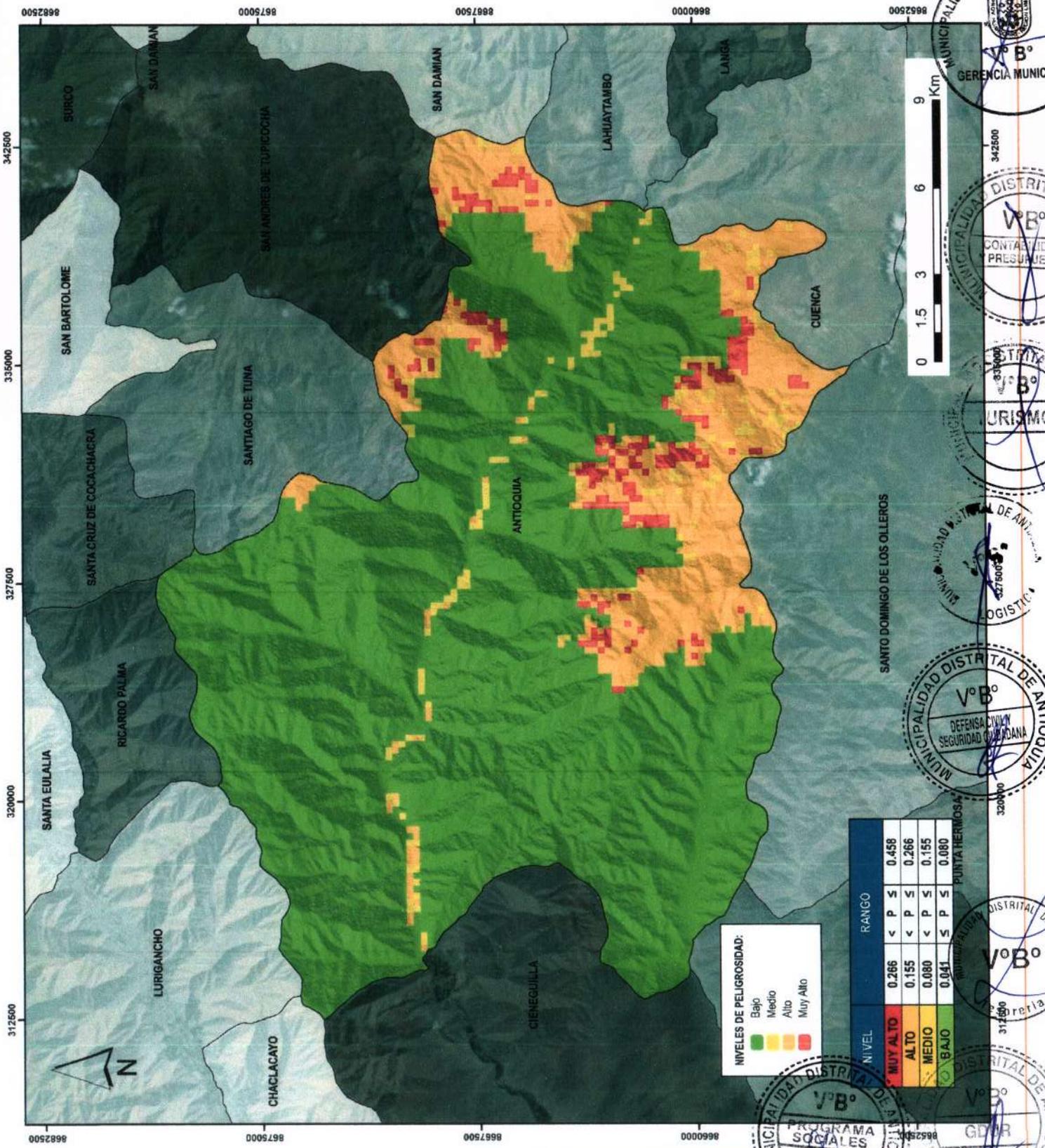
### INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE

#### ANTIOQUIA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	
MAPA PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA	
DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DISTRITO	ANTIOQUIA
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 120000
MP P-IF	



NIVELES DE PELIGROSIDAD:

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
0.266	0.155	0.080	0.041

NIVEL	RANGO
MUY ALTO	0.266 < P ≤ 0.458
ALTO	0.155 < P ≤ 0.266
MEDIO	0.080 < P ≤ 0.155
BAJO	0.041 < P ≤ 0.080

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

GERENCIA MUNICIPAL

VºBº

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

CONTABILIDAD PRESUPUESTO

VºBº

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

LOGISTICA

VºBº

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

VºBº

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

PROGRAMA SOCIALES

VºBº

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

PUNTA HERMOSA

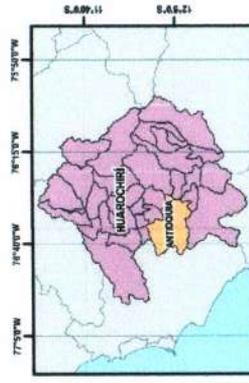


# ANEXO N° 04

## MAPA DE VULNERABILIDAD POR INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA

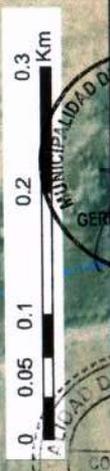
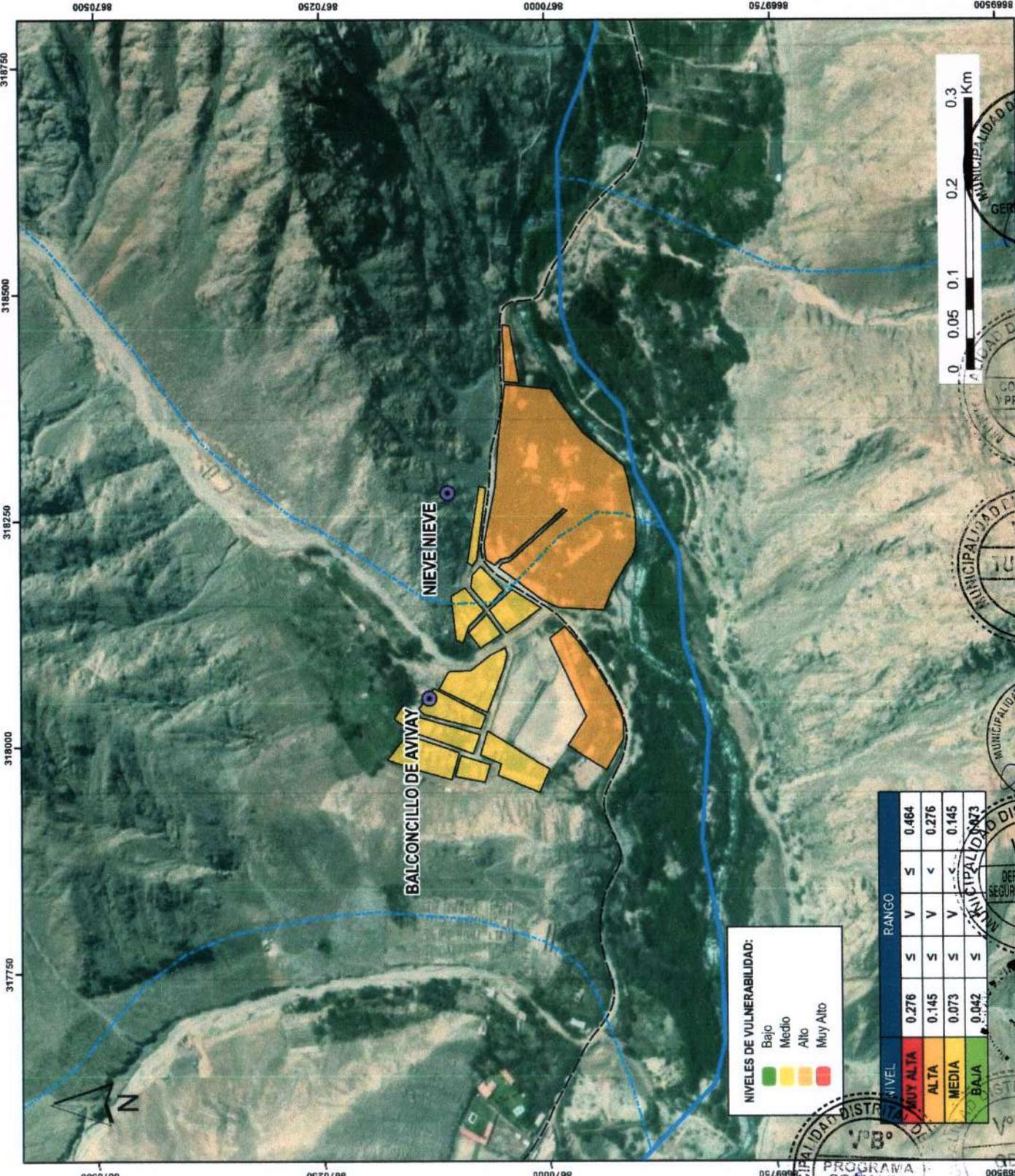






**SIMBOLOGIA**  
 Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA</b>	
<b>MAPA DE VULNERABILIDAD POR INUNDACION DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA</b>	
DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	HUAROCHIRI
DISTRICTO	ANTIOQUIA
EQ. TECNICO DE LA OSGRD - INIA	MP
INSTRUMENTO DE PLANIFICACION	V-IN
FECHA	MARZO 2022
ESCALA	1 : 4000



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**  
 Bajo  
 Medio  
 Alto  
 Muy Alto

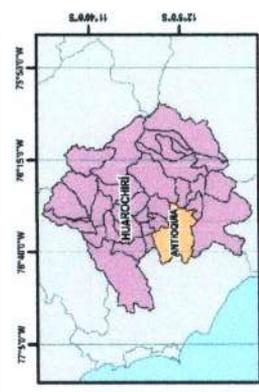
NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.276 S V 0.464
ALTA	0.145 S V < 0.276
MEDIA	0.073 S V < 0.145
BAJA	0.042 S V < 0.073

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 COMISARÍA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

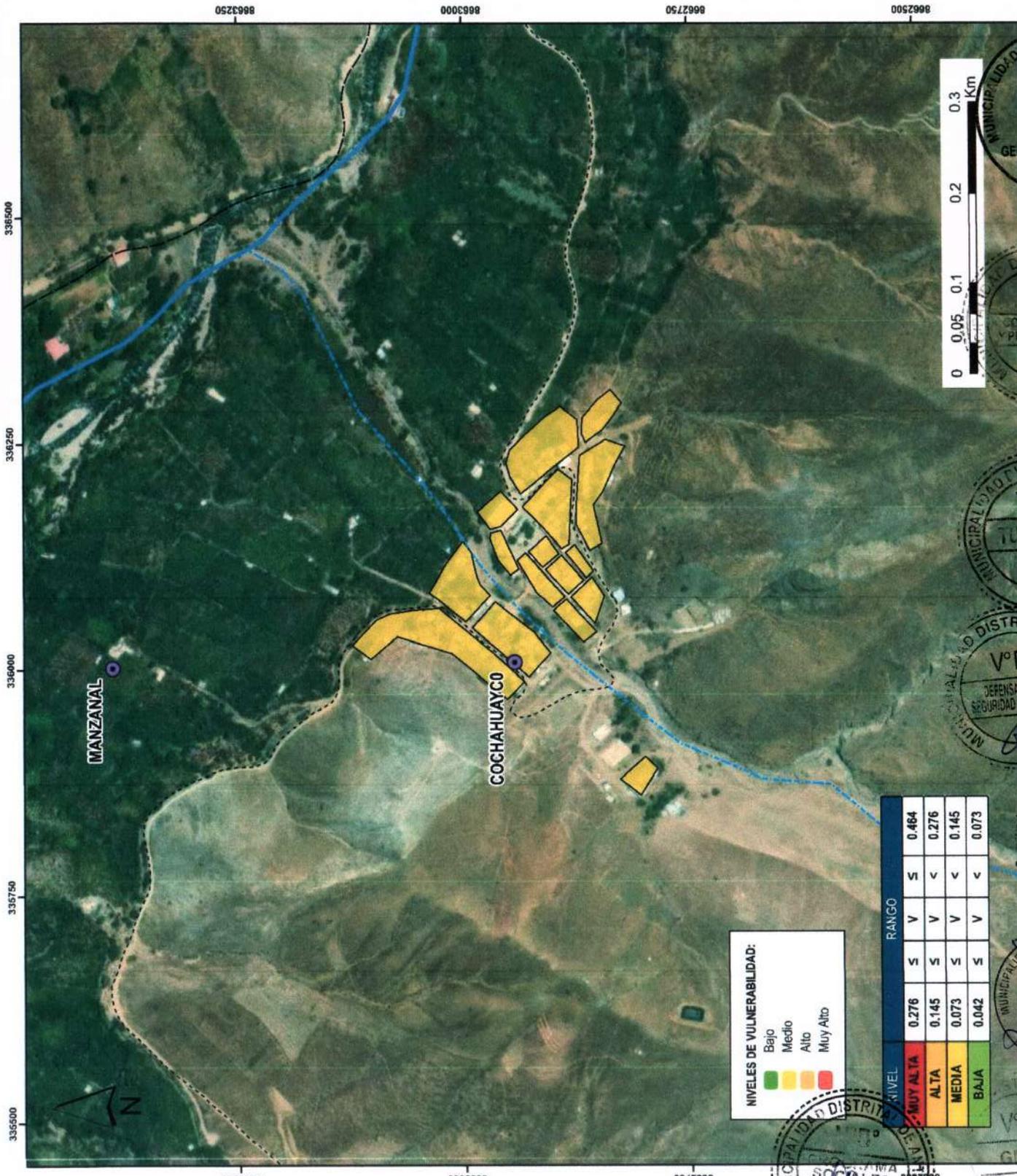
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 PROGRAMA SOCIALES



**SIMBOLOGÍA**  
 Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
MAPA DE VULNERABILIDAD POR INUNDACION DEL DISTRITO DE ANTOQUIA	
PROYECTO	ANTOQUIA
ELABORACION	MP V-IN
FECHA	MARZO 2022
ESCALA	1 : 4000



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**  
 Bajo  
 Medio  
 Alto  
 Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.276 S 0.464 V
ALTA	0.145 S 0.276 V
MEDIA	0.073 S 0.145 V
BAJA	0.042 S 0.073 V

0 0.05 0.1 0.2 0.3 Km

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

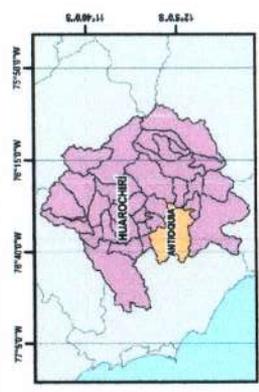
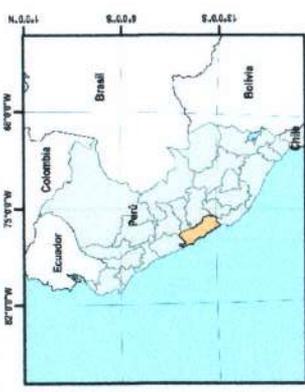
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 GERENCIA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 Logística

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 Tesorería

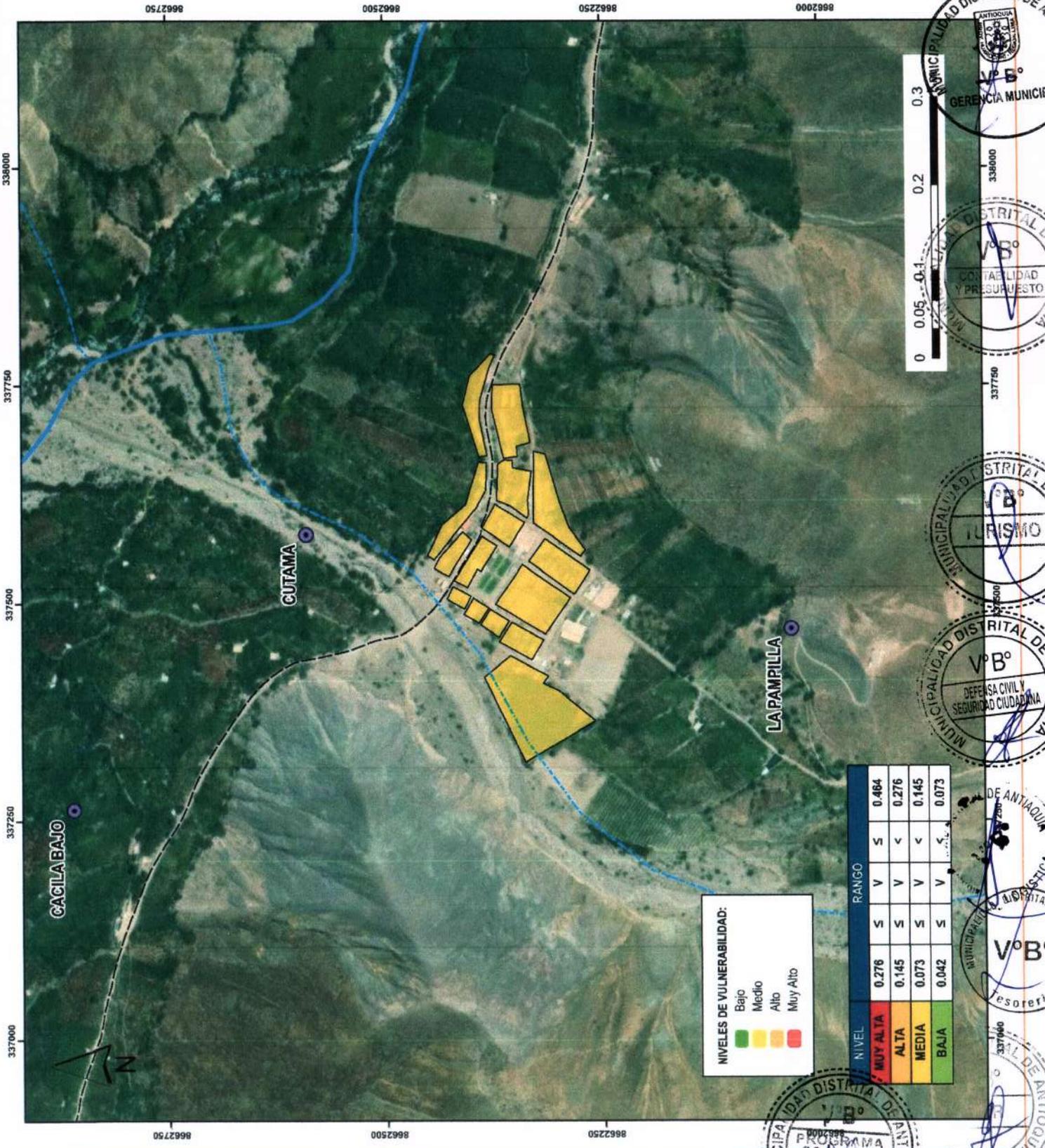
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 SOCIALES



**SIMBOLOGIA**

Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
MAPA DE VULNERABILIDAD POR INUNDACION DEL DISTRITO DE ANTOQUIA	
DEPARTAMENTO	LIMA
MUNICIPIO	HUARACHIRI
DISTRITO	ANTOQUIA
CLASIFICACION	EL TECNICO DE LA REGID. - RDA
FECHA	MARZO 2021
ESCALA	1 : 1000
PROYECTO	MP V-IN



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**

- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.276 S V S 0.464
ALTA	0.145 S V < 0.276
MEDIA	0.073 S V < 0.145
BAJA	0.042 S V < 0.073

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
JURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
TESORERIA

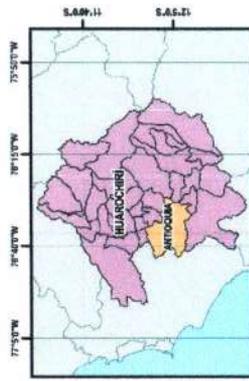
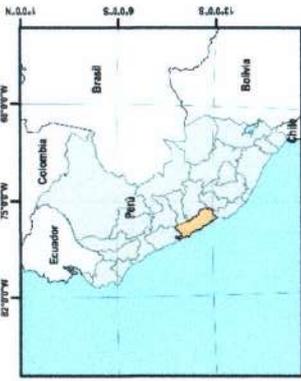
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROGRAMA SOCIALES



# ANEXO N° 05

## MAPA DE VULNERABILIDAD POR MOVIMIENTOS EN MASA DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA

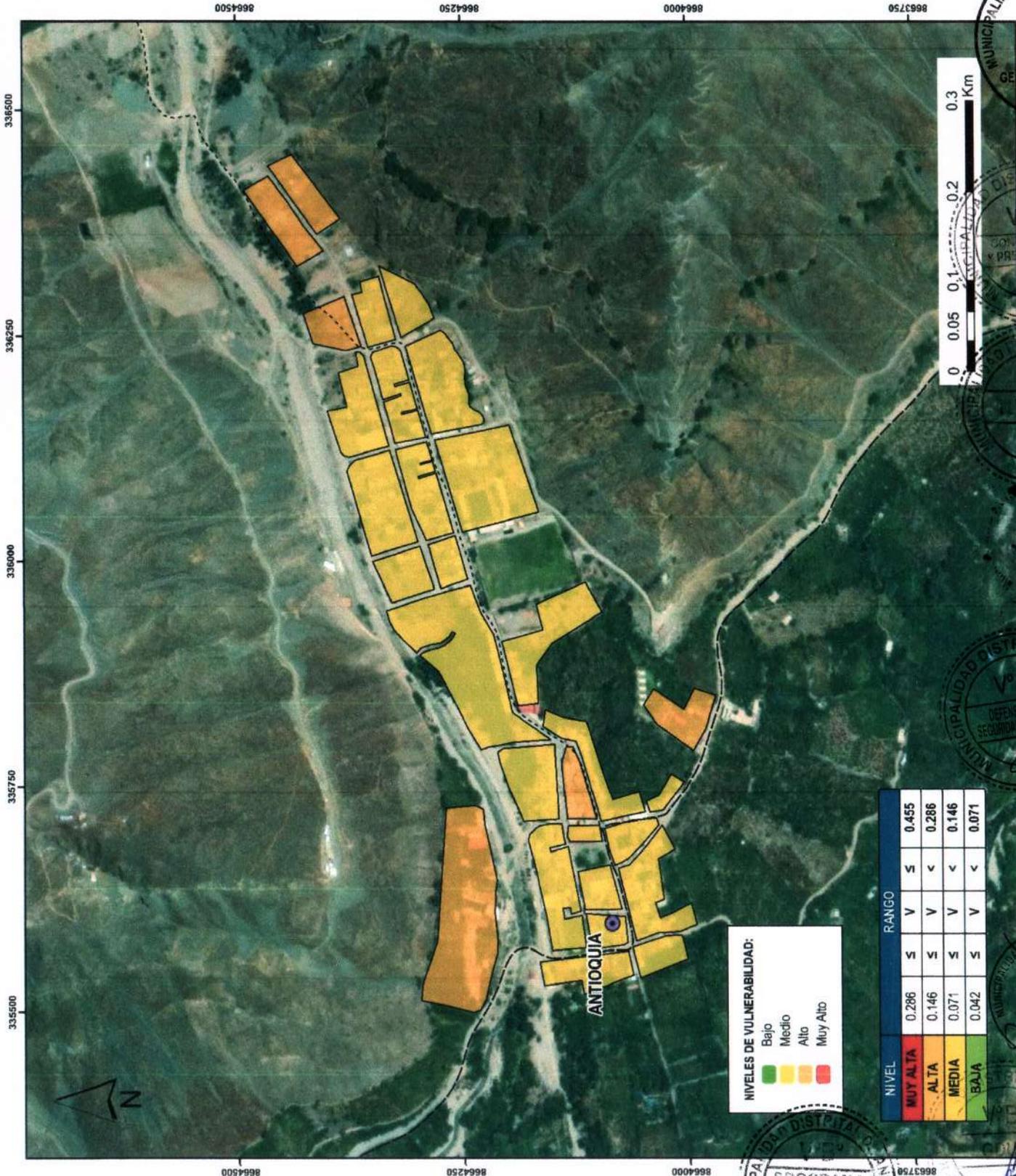




**SIMBOLOGÍA**

— Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA</b>	
<b>MAPA DE VULNERABILIDAD POR FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA</b>	
DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	HUAROCCHIRI
DISTRITO	ANTIOQUIA
ELABORADOR	ED. TÉCNICO DE LA SORDO - RDA
FECHA	MARZO 2022
ESCALA	1 : 4000
<small>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL INSTITUTO VIGILANCIA Y PROMOCIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS CALLE 100 N° 100 TELÉFONO: 011-4000</small>	



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**

- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	≥ 0.286 ≤ 0.455
ALTA	≥ 0.146 ≤ 0.286
MEDIA	≥ 0.071 ≤ 0.146
BAJA	≥ 0.042 ≤ 0.071

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

**GERENCIA MUNICIPAL**

**SECRETARÍA DE LOGÍSTICA**

**SECRETARÍA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**SECRETARÍA DE TESORERÍA**

**PROGRAMA SOCIALES**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**SECRETARÍA DE SALUD**

**SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTE**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN**

**SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**SECRETARÍA DE TRANSPORTES**

**SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**SECRETARÍA DE TURISMO**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

**SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS**

**SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL**

**SECRETARÍA DE DEPENDENCIA**

**SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

**SECRETARÍA DE POLÍTICA SOCIAL**

**SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

**SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

**SECRETARÍA DE TRÁFICO Y TRANSPORTES**

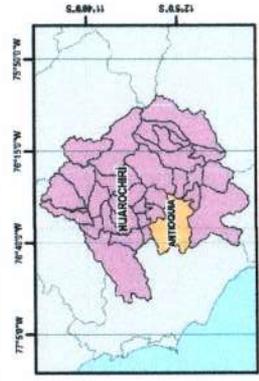
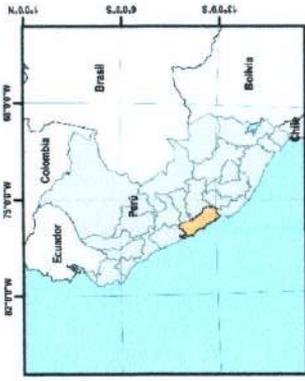
**SECRETARÍA DE URBANISMO Y PLANEACIÓN TERRITORIAL**

**SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS**

**SECRETARÍA DE ZONIFICACIÓN URBANA**







**SIMBOLOGÍA**

Limite distrital - Antioquia

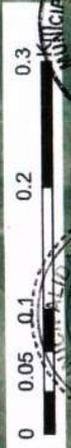
<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
<b>MAPA DE VULNERABILIDAD POR FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE ANTOQUIA</b>	
DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	HIJAROCHIRI
DISTRITO	ANTOQUIA
ELABORACION	EQ. TECNICO DE LA SIGRID - IDIA
FECHA	MARCO 2025
ESCALA	1 : 6000
<b>MP</b> <b>V-FD</b>	



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Green	Yellow	Orange	Red

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.286 ≤ V ≤ 0.455
ALTA	0.146 ≤ V < 0.286
MEDIA	0.071 ≤ V < 0.146
BAJA	0.042 ≤ V < 0.071



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 Tesoreria

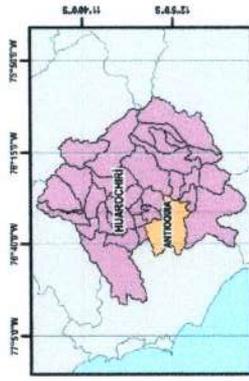
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROGRAMA SOCIALES



# ANEXO N° 06

## MAPA DE VULNERABILIDAD POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA

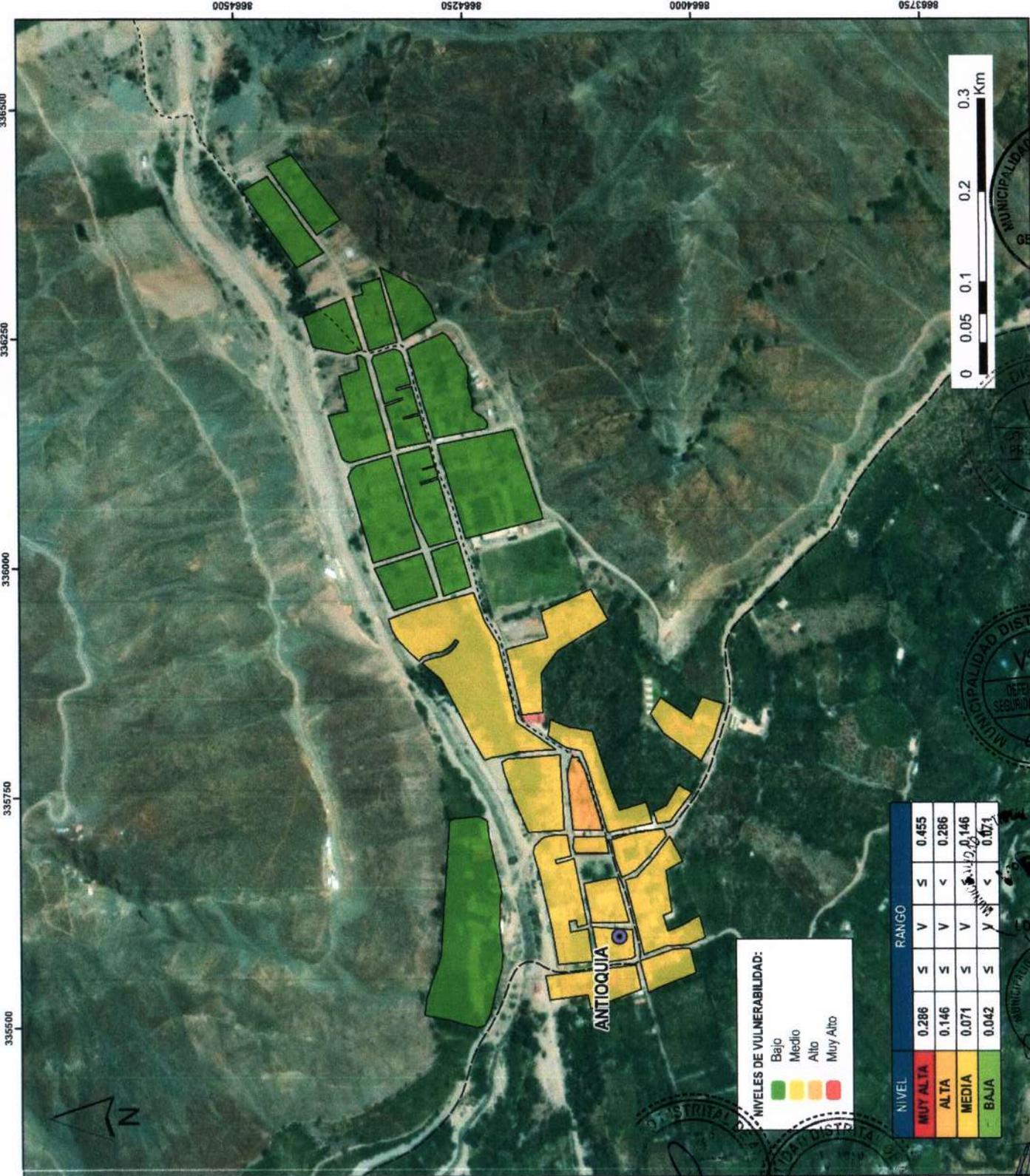




**SIMBOLOGÍA**

Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA</b>	
MAPA DE VULNERABILIDAD POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA	
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	HIAROCHECHI
UBICACION	EL TECNICO DE LA AGUADA - BIDA
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 6000
MP V-INF	



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**

- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.286 S V S 0.455
ALTA	0.146 S V < 0.286
MEDIA	0.071 S V < 0.146
BAJA	0.042 S V < 0.071

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 GERENCIA MUNICIPAL

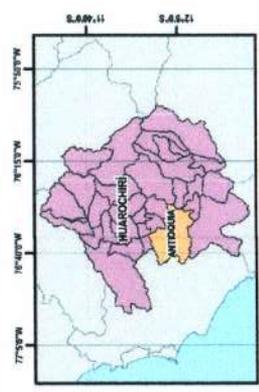
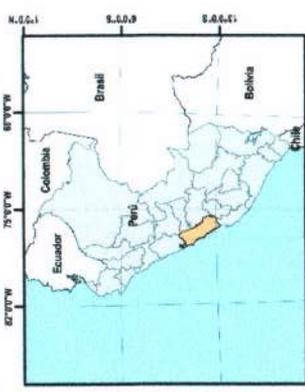
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 GERENCIA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 GERENCIA DE JUSTICIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 TESORERIA

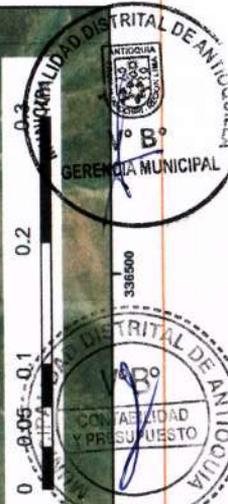
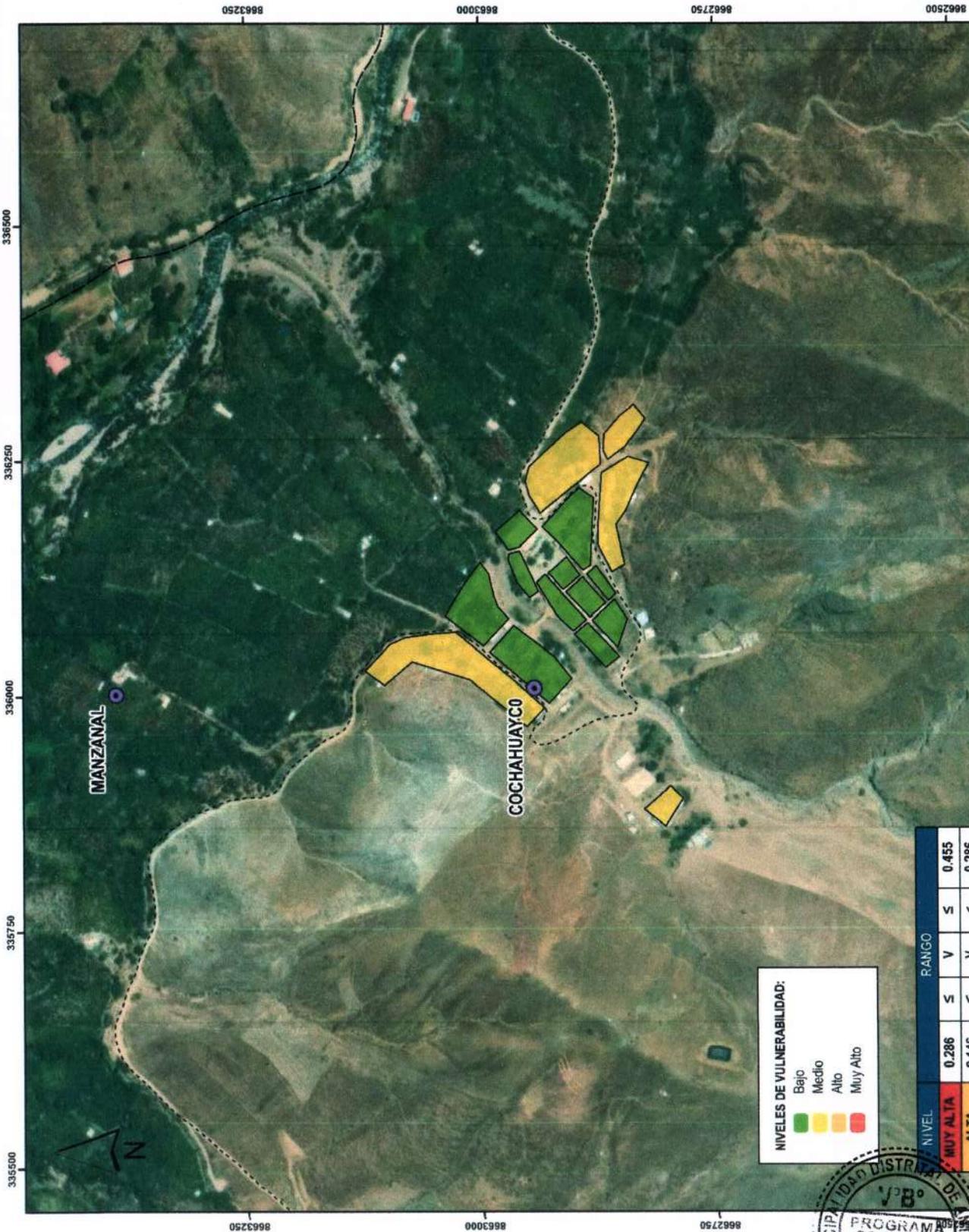
PROGRAMA SOCIAL ES





**SIMBOLOGÍA**  
 Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
MAPA DE VULNERABILIDAD POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE ANTOQUIA	
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	HUAROCHEIRI
CLASIFICACION	EL TECNICO DE LA SIGES - BDA
FECHA	MARCO 2025
ESCALA	1:4000
<b>MP</b> <b>V-INF</b>	



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
Green	Yellow	Orange	Red

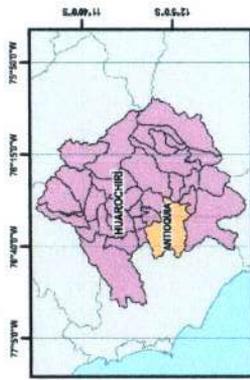
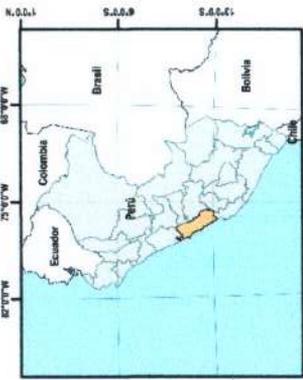
NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.286 ≤ V ≤ 0.455
ALTA	0.146 ≤ V ≤ 0.286
MEDIA	0.071 ≤ V ≤ 0.146
BAJA	0.042 ≤ V ≤ 0.071

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
**PROGRAMA SOCIALES**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
**DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
**CONSERVACION Y PRESUPUESTO**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
**GERENCIA MUNICIPAL**



**SIMBOLOGIA**

Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA</b>	
<b>MAPA DE VULNERABILIDAD POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA</b>	
DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	HUARACHIRI
DISTRITO	ANTIOQUIA
MAPA N.º	MP V-INF
EQ. TECNICO DE LA SIGRID - IIDA	
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 4000
<small>Elaborado con apoyo de la Oficina de Planeación y Presupuesto Municipal</small>	



**NIVELES DE VULNERABILIDAD:**

Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Red	Orange	Yellow	Green	Blue

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.286 ≤ V ≤ 0.455
ALTA	0.146 ≤ V < 0.286
MEDIA	0.071 ≤ V < 0.146
BAJA	0.042 ≤ V < 0.071



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

VºBº

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

VºBº

TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

VºBº

DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

VºBº

LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

VºBº

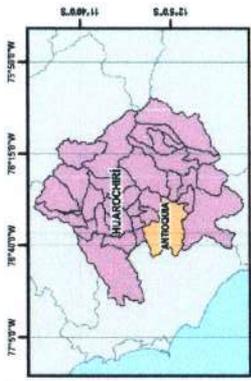
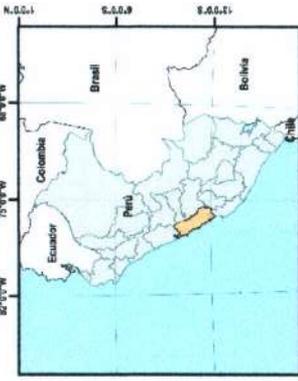
PROGRAMA SOCIALES



# ANEXO N° 07

## MAPA DE RIESGO POR INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA

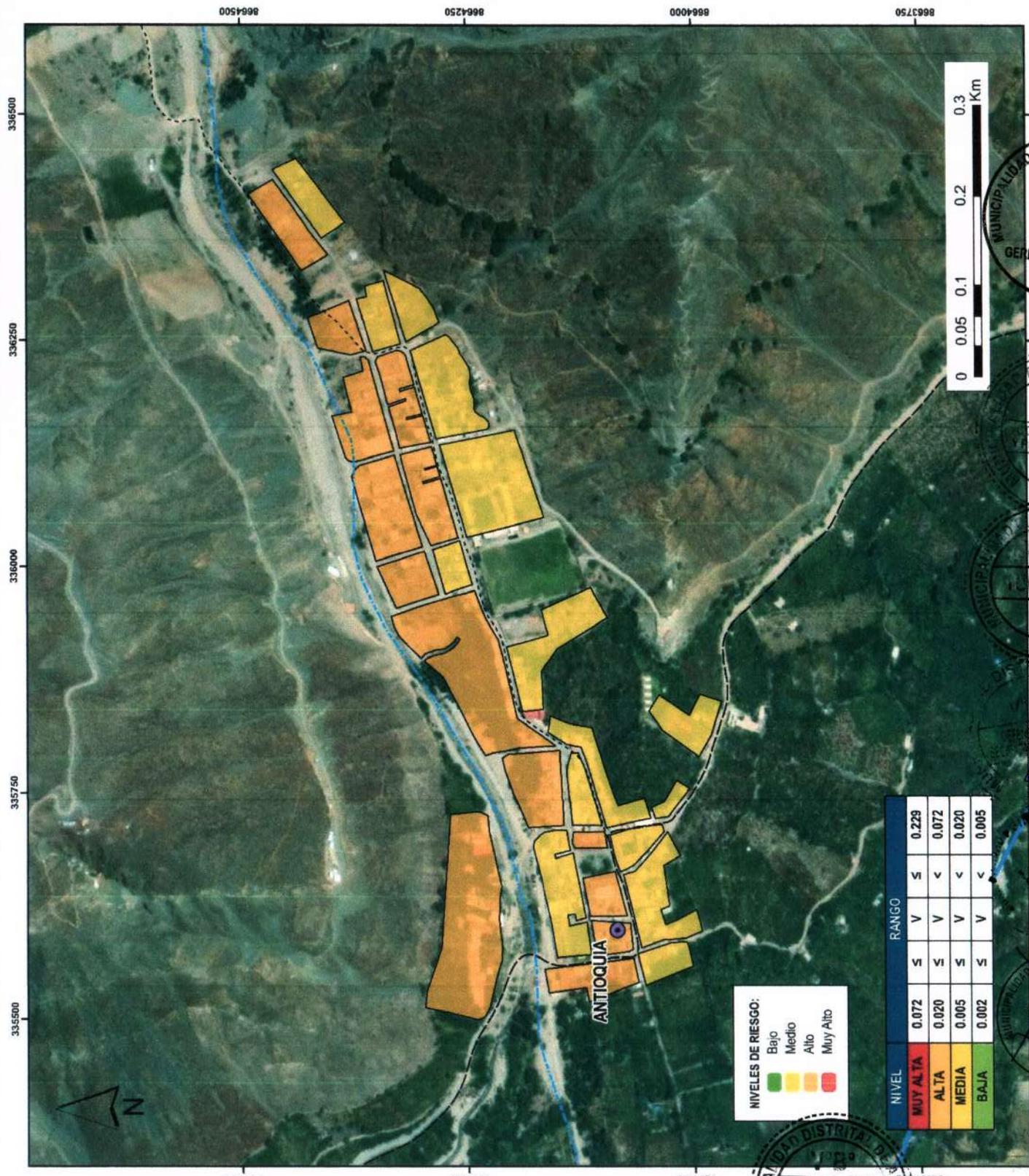




**SIMBOLOGÍA**

— Límite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA</b>	
MAPA DE RIESGO POR FUNDACIÓN DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA	
DEPARTAMENTO: LIMA	MUNICIPIO: HUARACHIRI
ELABORADO: EQ. TÉCNICO DE LA SGGD - BDA	FECHA: MARZO 2025
PROYECTO: INVERSIÓN DE FUNDACIÓN DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA	ESCALA: 1:4000
MP R-IN	



**NIVELES DE RIESGO:**

- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.072 ≤ V ≤ 0.229
ALTA	0.020 ≤ V < 0.072
MEDIA	0.005 ≤ V < 0.020
BAJA	0.002 ≤ V < 0.005



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

**PROGRAMA SOCIALES**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

**GERENCIA MUNICIPAL**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

**CONTABILIDAD Y RECURSOS**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

**TRÁMITE**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

**REGISTRO CIVIL Y CENSADANA**

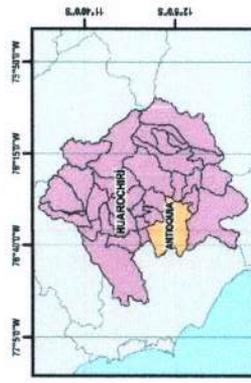
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

**LOGÍSTICA**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

**Tesorería**

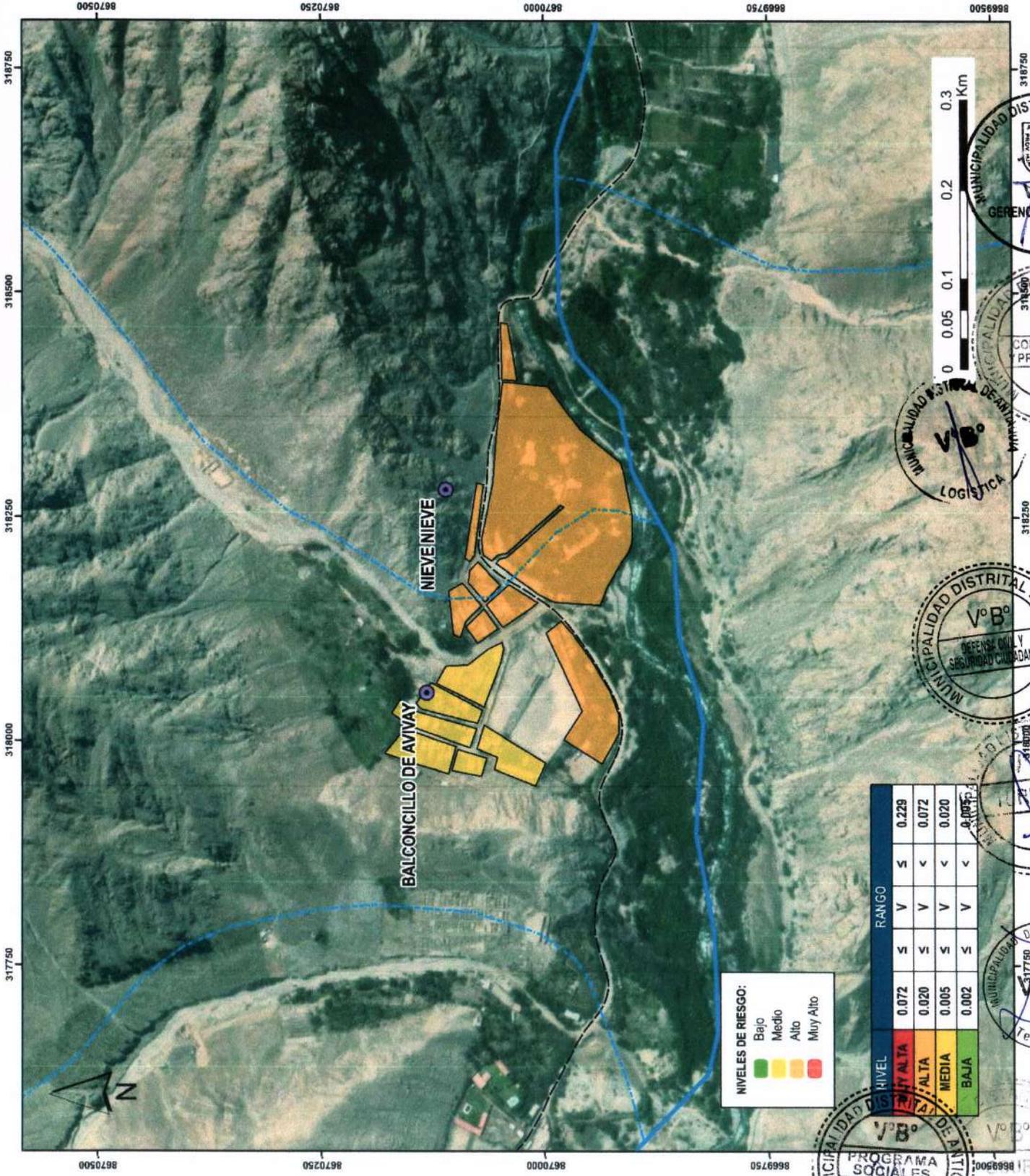
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**



**SIMBOLOGIA**

Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
MAPA DE RIESGO POR INUNDACIÓN DEL DISTRITO DE ANTOQUIA	
GOBIERNO REGIONAL	LIMA
PROVINCIA	HUARACHIRI
DISTRITO	ANTOQUIA
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 4000
<b>MP R-IN</b>	



**NIVELES DE RIESGO:**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
------	-------	------	----------

RIVEL	RANGO
MUY ALTA	≥ V < 0.229
ALTA	≥ V < 0.072
MEDIA	≥ V < 0.020
BAJA	≥ V < 0.002

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, GERENCIA MUNICIPAL, V°B°

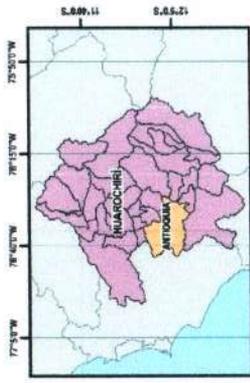
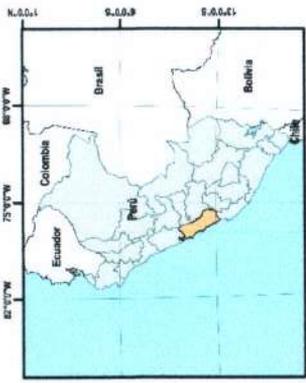
Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, LOGISTICA, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, TESORERIA, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, PROGRAMA SOCIALES, V°B°



**SIMBOLOGIA**

□ Limite distrital - Antioquia

		<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA</b>	
<b>MAPA DE RIESGO POR INUNDACION DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA</b>			
REGIMEN DE GOBIERNO	LIMA	PROVINCIA	HUAROCHECHI
ELABORACION	ES. TECNICO DE LA REGION - BDA	DISTRICTO	ANTIOQUIA
FECHA	MARZO 2022	PROYECTO DE INVENTARIO	MP R-IN
ESCALA	1 : 4000	COORDINADOR	



**NIVELES DE RIESGO:**

- Bejo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.072 ≤ 0.229
ALTA	0.020 ≤ 0.072
MEDIA	0.005 ≤ 0.020
BAJA	0.002 ≤ 0.005

335750 336250 336500

8662750 8663000 8663250

0.05 0.1 0.2 0.3

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
**GERENCIA MUNICIPAL**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
**CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
**LOGISTICA**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
**JURISDICCION**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
**DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
**Tesoreria**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
**PROGRAMA SOCIALES**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
**GDNR**





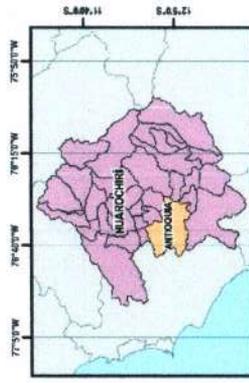
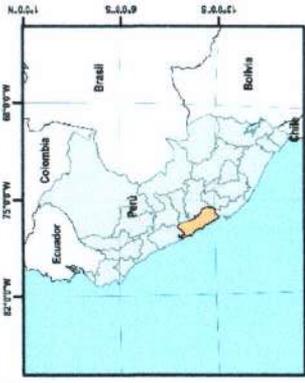
# ANEXO N° 08

## MAPA DE RIESGO POR

### MOVIMIENTOS EN MASA DEL DISTRITO DE

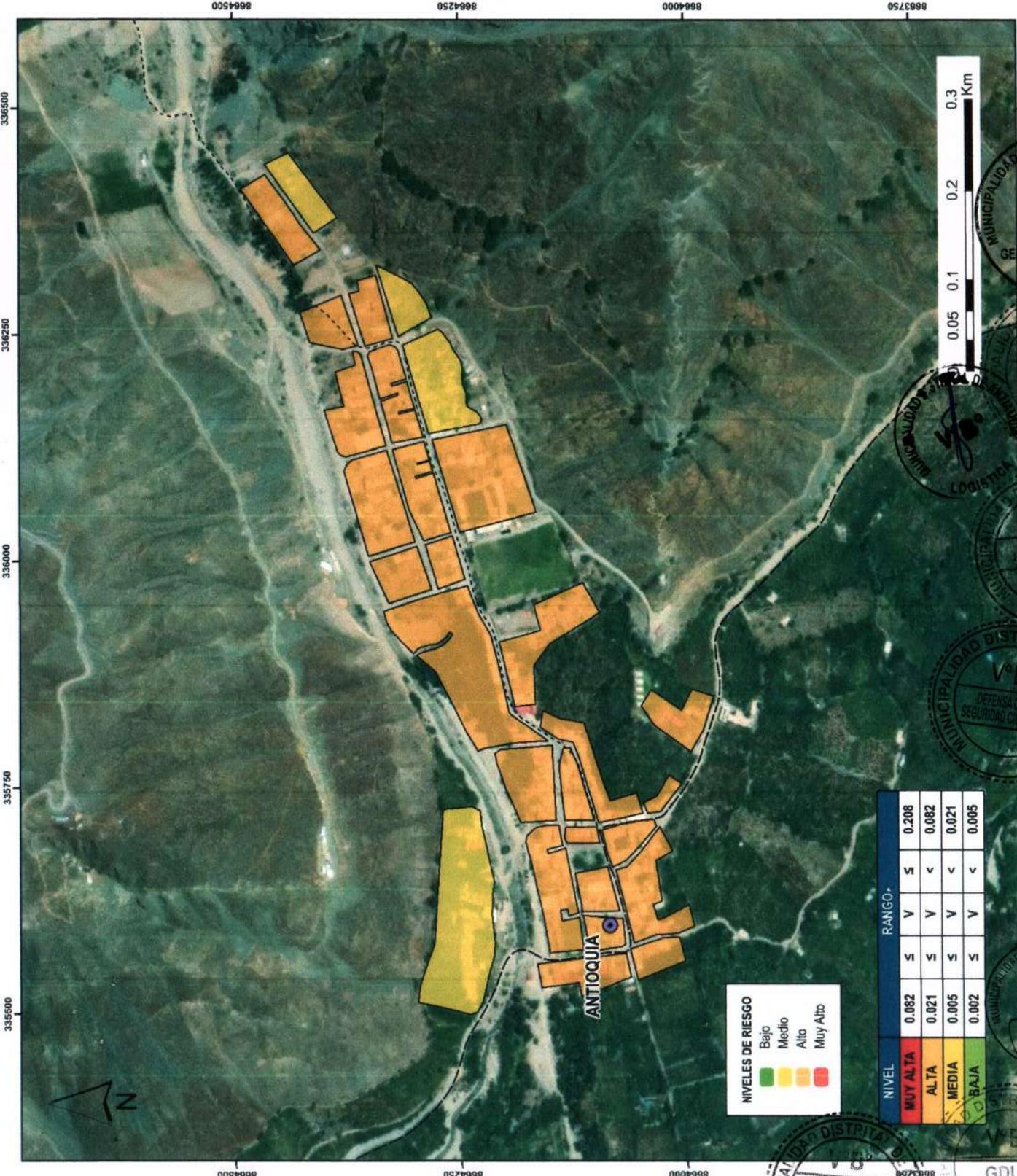
#### ANTIOQUIA





**SIMBOLOGÍA**  
 Límite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
MAPA DE RIESGO POR FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE ANTOQUIA	
UBICACIÓN: LIMA	DEPARTAMENTO: ANTOQUIA
LABORACIÓN: ES. TÉCNICO DE LA SIGES - IMA	MAPA N°: MP
FECHA: MARZO 2025	PROYECTO DE ASESORIA: INICIATIVA DE INVERSIÓN PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
ESCALA: 1:4000	COORDINADOR: MARIANNE ESTRELLA



**NIVELES DE RIESGO**  
 Bajo  
 Medio  
 Alto  
 Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.002 ≤ V ≤ 0.208
ALTA	0.021 ≤ V < 0.082
MEDIA	0.005 ≤ V < 0.021
BAJA	0.002 ≤ V < 0.005

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, SERENIA MUNICIPAL, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, LOGÍSTICA, V°B°

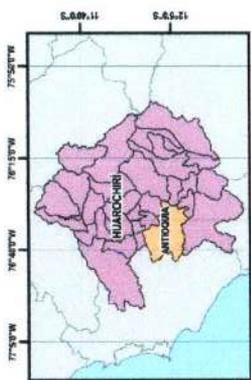
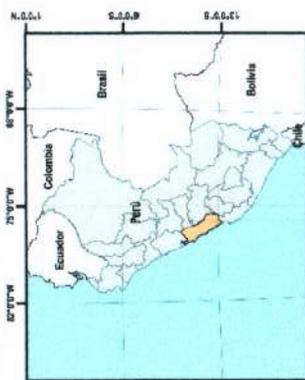
Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, TURISMO, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, TESORERÍA, V°B°

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, PROGRAMA SOCIALES, V°B°

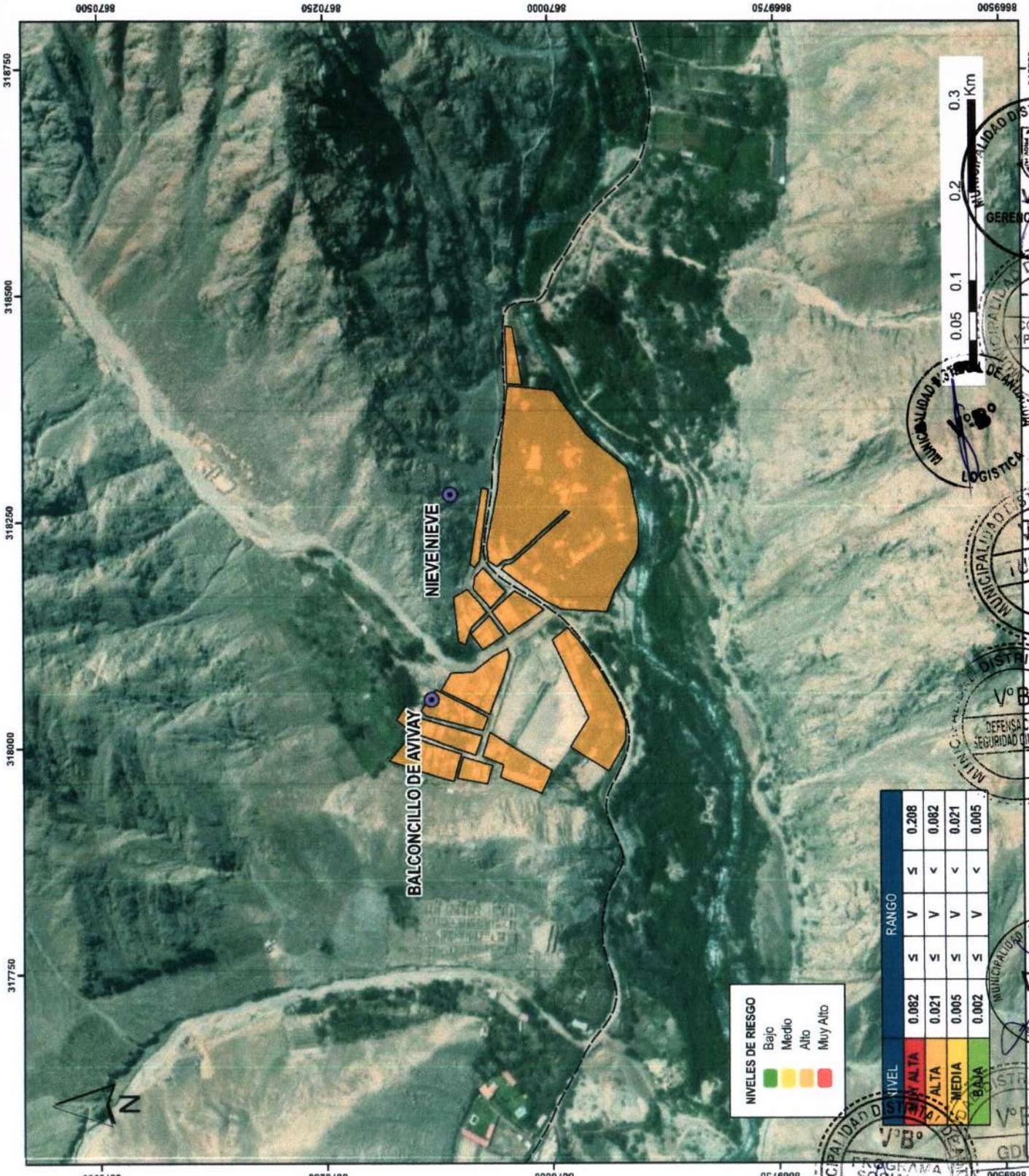
Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, GDUR, V°B°



**SIMBOLOGÍA**

Limite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
MAPA DE RIESGO POR FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE ANTOQUIA	
DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	HUAROCCHIRI
DISTRITO	ANTOQUIA
COORDINADOR	ED. TÉCNICO DE LA SIGRID - IDIA
FECHA	MARZO 2023
ESCALA	1 : 4000
Materia: FÍSICA (EJE Tema 105)	



**NIVELES DE RIESGO**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto

NIVEL	RANGO
ALTA	0.082 ≤ V ≤ 0.208
ALTA	0.021 ≤ V < 0.082
MEDIA	0.005 ≤ V < 0.021
BAJA	0.002 ≤ V < 0.005

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, V°B°, GERENCIA MUNICIPAL

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, V°B°, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

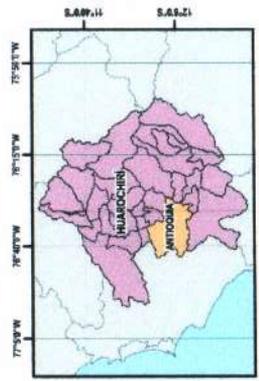
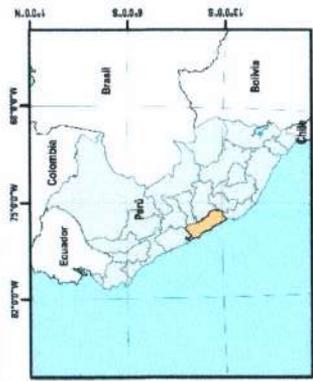
Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, V°B°, LOGÍSTICA

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, V°B°, TURISMO

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, V°B°, DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, V°B°, PROGRAMA SOCIAL

Stamp: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA, V°B°, GDIR



**SIMBOLOGÍA**  
 Límite distrital - Antioquia

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA</b>	
MAPA DE RIESGO POR FOLLO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE ANTOQUIA	
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	HUAROCHEIRI
ELABORACION	FEEL TECNICO DE LA SECCION - BINA
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 4000
<b>MP</b> <b>R-FD</b>	



**NIVELES DE RIESGO**

Bajo	Medio	Alto	Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.082 ≤ V ≤ 0.208
ALTA	0.021 ≤ V < 0.082
MEDIA	0.005 ≤ V < 0.021
BAJA	0.001 ≤ V < 0.005



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 GERENCIA MUNICIPAL

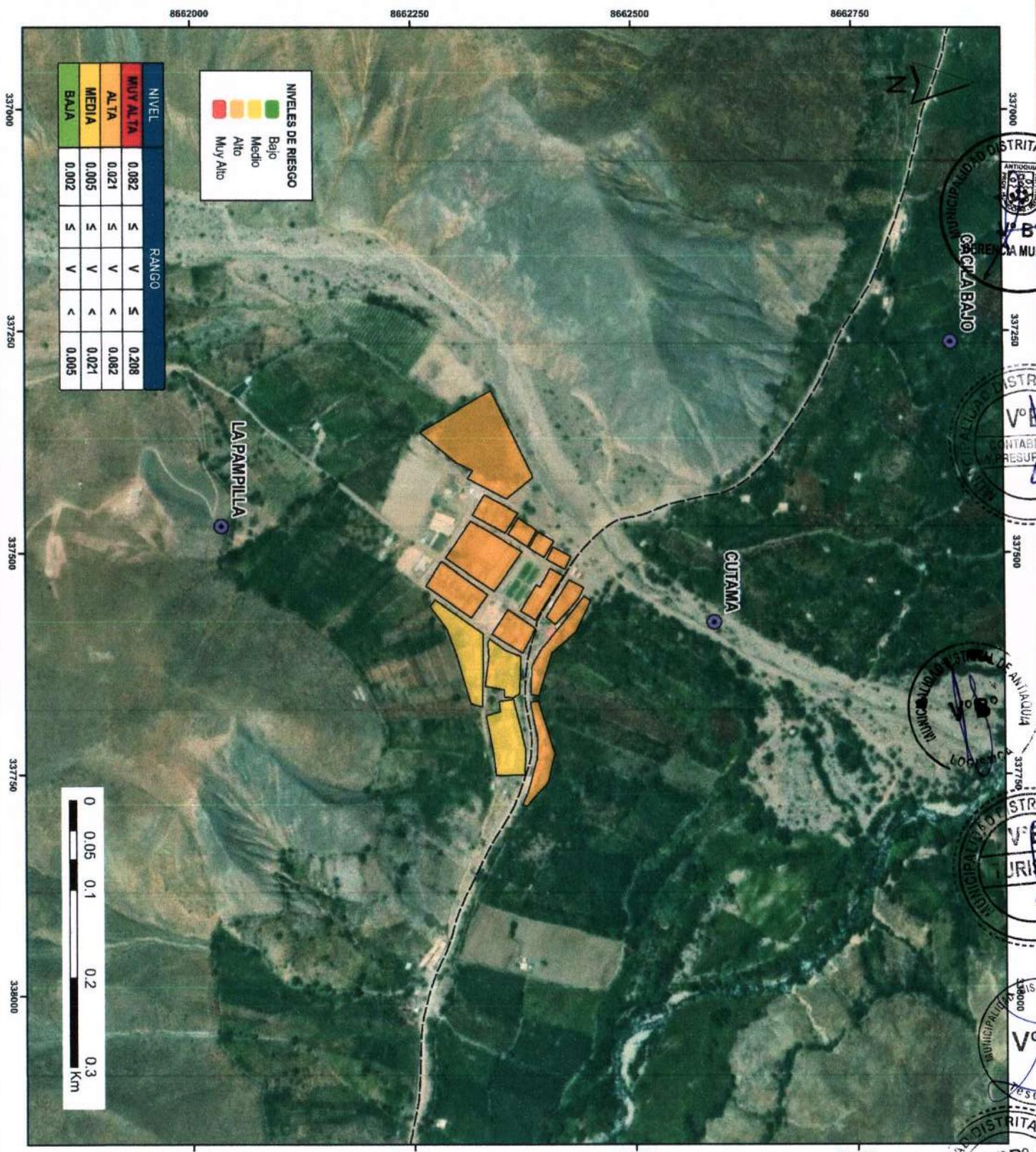
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 SECRETARIA DE LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 SECRETARIA DE TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 SECRETARIA DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

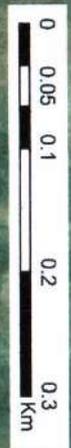
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 TESORERIA



NIVEL	RANGO	
MUY ALTA	0.082	< 0.208
ALTA	0.021	< 0.082
MEDIA	0.005	< 0.021
BAJA	0.002	< 0.005

**NIVELES DE RIESGO**

- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto



ANTIOQUIA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CUTATAMA

ANTIOQUIA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
VºBº  
CONTABILIDAD  
PRESUPUESTO

ANTIOQUIA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
VºBº  
LOBOS

ANTIOQUIA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
VºBº  
TURISMO

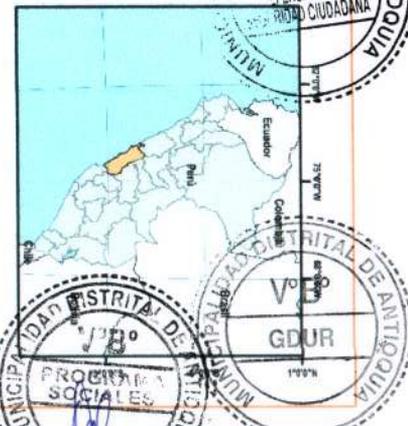
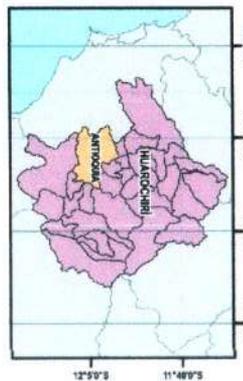
ANTIOQUIA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
VºBº  
MUNICIPALIDAD

ANTIOQUIA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
VºBº  
DEFENSA CIVIL Y  
PROTECCIÓN CIUDADANA

ANTIOQUIA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
VºBº  
PROYECTO SOCIAL  
GDUR

**SIMBOLOGIA**

Limite distrital - Antioquia



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**

MAPA DE RIESGO POR FLUJO DE DEBENTOS DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA

EL TÉCNICO DE LA BOGOTÁ - MDA

LIMA

HUAROCCHIRI

ANTIOQUIA

MP R-FD

1:4000



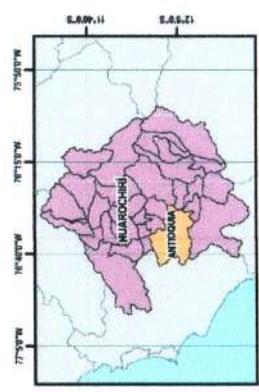
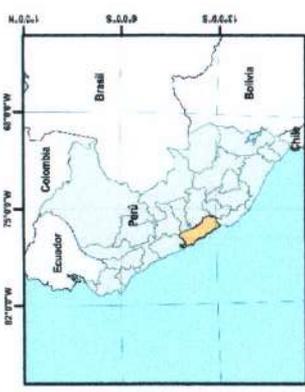
# ANEXO N° 09

## MAPA DE RIESGO POR

### INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE

#### ANTIOQUIA

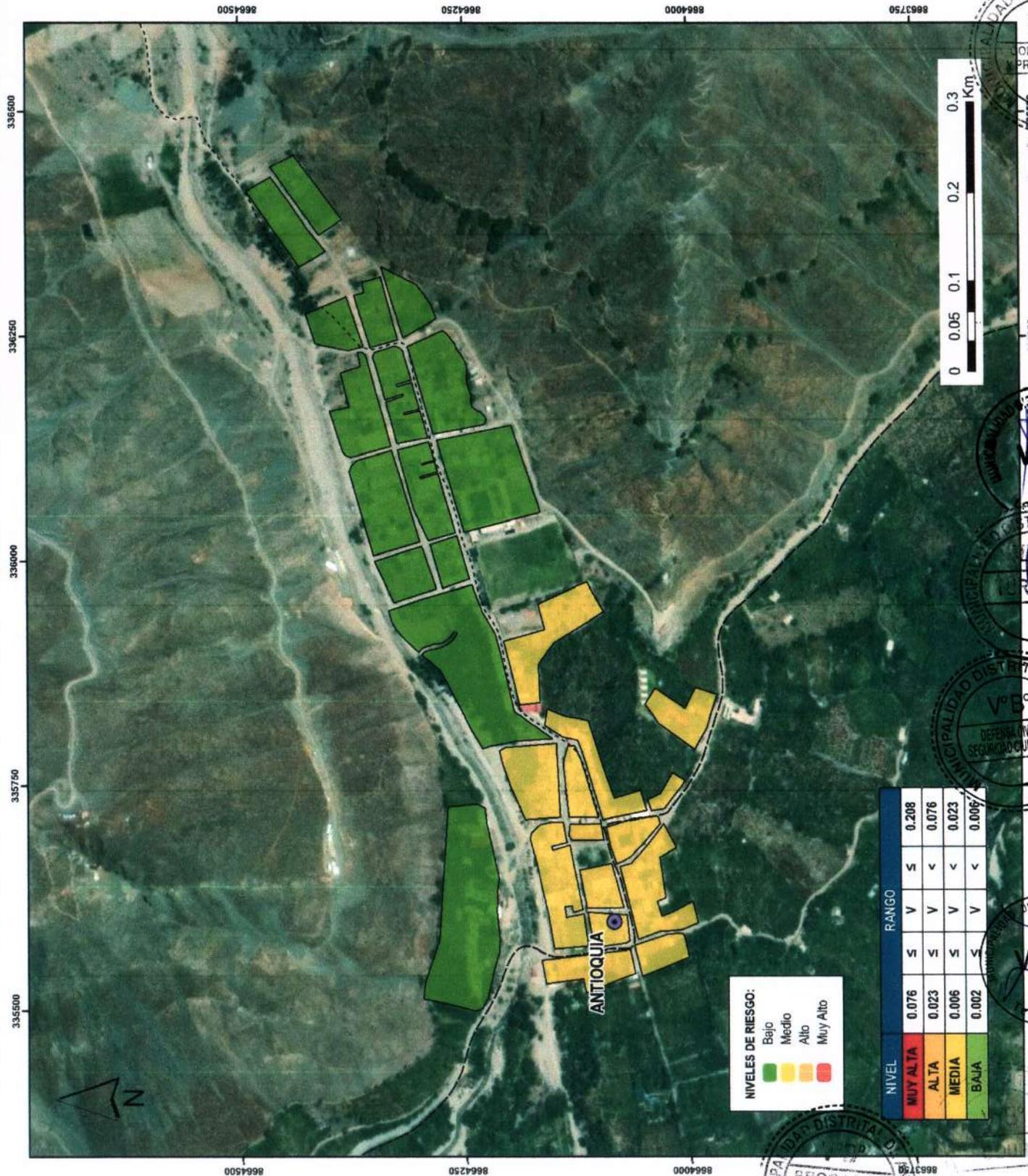




**SIMBOLOGÍA**

Limite distrital - Antioquia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA	
MAPA DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE ANTOQUIA	
DEPARTAMENTO	LIMA
ELABORADOR	EL TECNICO DE LA SGROD - IDIA
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 4000
MUNICIPIO: ANTOQUIA MUN. V. MP R-INF	



**NIVELES DE RIESGO:**

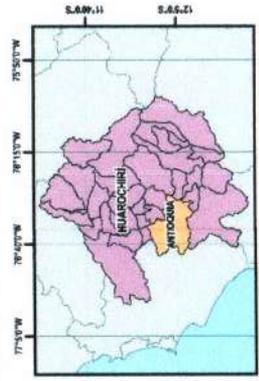
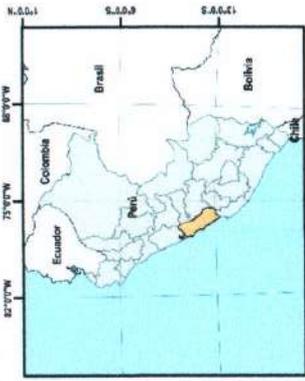
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.076 ≤ V ≤ 0.208
ALTA	0.023 ≤ V < 0.076
MEDIA	0.006 ≤ V < 0.023
BAJA	0.002 ≤ V < 0.006

Seals and stamps from the Municipal District of Antioquia, including the Mayor's office (VºBº), the Civil and Citizen Security Department (VºBº), and the Social Program (PROGRAMA SOCIALES).



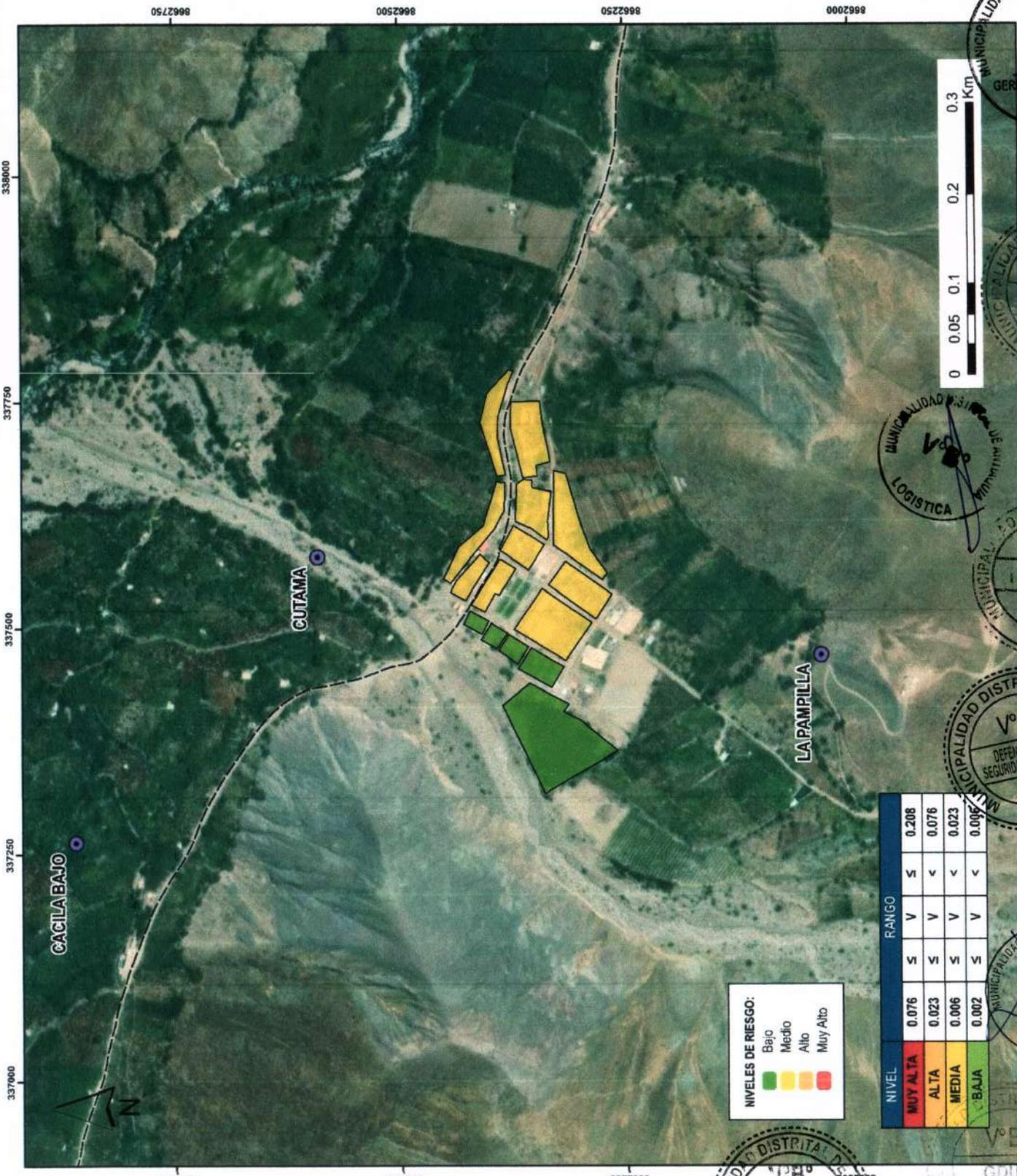




**SIMBOLOGÍA**

Limite distrital - Antioquia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA	
MAPA DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA	
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	HUIROCHIRI
ELABORADOR	EC. TÉCNICO DE LA SORDO - IGA
FECHA	MARZO 2025
ESCALA	1 : 4000
MP R-INF	



**NIVELES DE RIESGO:**

<span style="color: green;">■</span>	Bajo
<span style="color: yellow;">■</span>	Medio
<span style="color: orange;">■</span>	Alto
<span style="color: red;">■</span>	Muy Alto

NIVEL	RANGO
MUY ALTA	0.076 ≤ V ≤ 0.208
ALTA	0.023 ≤ V < 0.076
MEDIA	0.006 ≤ V < 0.023
BAJA	0.002 ≤ V < 0.006



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
Vº Bº  
GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
Vº Bº  
CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
Vº Bº  
LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
Vº Bº  
TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
Vº Bº  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
Vº Bº  
Tesorería

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
Vº Bº  
PROGRAMA SOCIALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
Vº Bº  
GDUR



# ANEXO N° 10

## FICHAS DE PUNTOS DE ZONAS CRÍTICAS (PRIORIZADOS)





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-001**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito					
Lima	Huachochiri	Antioquia					
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona				
Qda.	1 661	WGS84	18 Sur				
Coordenadas (UTM)							
Este: 337481							
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 66 de la carretera Lima Huachochiri, margen izquierda.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
	Flujo de detritos (Huayco)						
Tipo de Peligro	Descripción						
	1.- Sector o zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población, infraestructura urbana (viviendas, centro educativo, pistas, veredas y servicios básicos) y la interrupción de actividades comerciales.						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS							
Población:	Cerca de 1000 pobladores aproximadamente.						
Viviendas:	80 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.						
Otros:	Vías de acceso.						
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente		
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de badén o puente de concreto para asegurar la conectividad vehicular y peatonal durante todo el año. c) Construcción de defensa ribereña.						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
 Ing. ESTEFANIA NAVARRO C.  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
 Ing. Estefanía Navarro C.  
 DESARROLLO URBANO



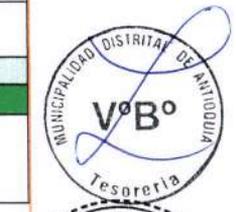


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

ANTI-002

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado			
Lima	Huachochiri	Antioquia		Espíritu Santo			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Qda. Chamacha	1 547	WGS84	18 Sur	Norte: 8664193 Este: 335668			
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 65 de la carretera Lima Huachochiri, margen izquierda.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
	Flujo de detritos (Huayco)						
Tipo de Peligro	Descripción						
	1.- Sector o zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población, infraestructura urbana (viviendas, centro educativo, pistas, veredas y servicios básicos) y la interrupción de actividades comerciales.						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS		Población:	Cerca de 2000 pobladores aproximadamente				
		Viviendas:	50 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.				
		Instituciones:	I. E. N° 20537 "Andrés Bello Cáceres", una iglesia.				
		Otros:	Local comunal, plaza, vías de acceso.				
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente	
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO			
		X					
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de muros de contención.						



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**ING. ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					Código
					<b>ANTI-003</b>
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>				<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huachochiri	Antioquia		Palma	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Qda.	3 434	WGS84	18 Sur	Norte: 8667554 Este: 329426	
<b>II. DATOS GENERALES</b>					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 65 de la carretera Lima Huachochiri, margen izquierda.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)				
	Descripción				
	1.- Sector o zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población, infraestructura urbana (viviendas, centro educativo, pistas, veredas y servicios básicos) y la interrupción de actividades comerciales.				
<b>III. ELEMENTOS EXPUESTOS</b>					
Otros: Carretera departamental, 0.05 km de carretera aprox.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			X		
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía.				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA ING. ESTEPHANIA NAVARRO C. DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA Ing. Estephanía Navarro C. DESARROLLO URBANO			





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-004**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huachochiri	Antioquia		Cochahuayco	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Qda.	1 588	WGS84	18 Sur	Norte: 8663256 Este: 336467	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso de LM 791, quebrada que se encuentra a 15 min del centro poblado Espíritu Santo. Pasa por el centro de poblado de Cochahuayco y se puede acceder en camioneta.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)				
	Descripción				
	1.- Sector o zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población, infraestructura urbana (viviendas, centro educativo, pistas, veredas y servicios básicos) y la interrupción de actividades comerciales.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS		Población:	Cerca de 100 pobladores aproximadamente		
		Viviendas:	80 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.		
		Instituciones:	Una Institución Educativa, una iglesia.		
		Otros:	Local comunal, plaza, vías de acceso.		
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente	
	15/03/2017	Fenómeno 2017 - Activación de Quebrada		Reporte EDAN-INDECI	
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			X		
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
*Estefanía Navarro C.*  
**ING. ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
*Estefanía Navarro C.*  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-005**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huarocharí	Antioquia		Cochahuayco	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Vilcataure	1 393	WGS84	18 Sur	Norte: 8665799 Este: 333049	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 61 de la carretera Lima Huarochari, margen izquierda.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos		
	Inundación Fluvial				
Tipo de Peligro	Descripción				
	1.- Ante el aumento del caudal por las precipitaciones intensas en la cuenca media -alta del río Lurin, supera su capacidad hidráulica del cauce produciendo tramos de desborde del río, poniendo en riesgo de aislamiento a la población e interrumpiendo sus actividades comerciales.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Otros: Carretera departamental, 0.18 km de carretera aprox.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			X		
Tipo de Intervención	a) Encauzamiento del río. b) Limpieza, descolmatación y construcción de defensa ribereña.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
*Estefanía Navarro C.*  
Ing. ESTEFANIA NAVARRO C.  
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
*Estefanía Navarro C.*  
Ing. Estefanía Navarro C.  
DESARROLLO URBANO

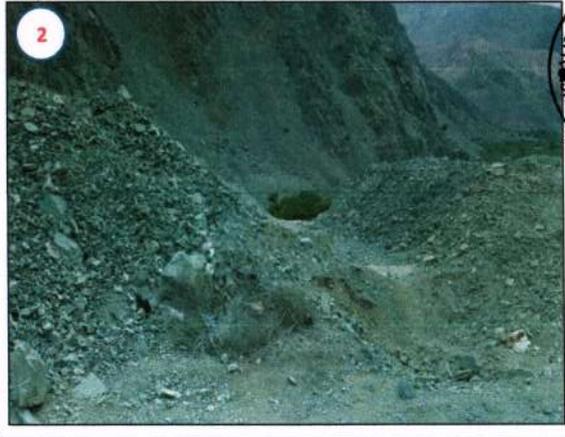




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-006**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huaroquiri	Antioquia		Chillaco	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Qda.	1 201	WGS84	18 Sur	Norte: 8667807 Este: 327927	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 55.5 de la carretera Lima Huaroquiri, margen derecha de la carretera.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)				
	Descripción				
1.- Sector o Zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población y zonas de cultivos.					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Otros: Carretera departamental, 0.026km de carretera aprox.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques y pozas de sedimentación.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
**ING. ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO

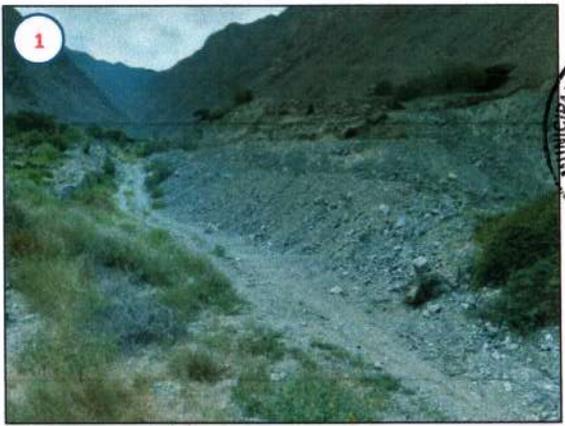




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-007**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huarochari	Antioquia		Chillaco	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Qda.	1 151	WGS84	18 Sur	Norte: 8668952 Este: 326532	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 54.5 de la carretera Lima Huarochari, margen derecha de la carretera.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detrits (Huayco)				
	Descripción				
	1.- Sector o Zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población y zonas de cultivos.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Otros: Carretera departamental, 0.02km de carretera aprox y 1.10 ha de áreas de cultivo.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
*Estefanía Navarro C.*  
**ING. ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
*Estefanía Navarro C.*  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-008**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado				
Lima	Huachiriri	Antioquia		Antapucro				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)				
Qda. Antapucro	1 046	WGS84	18 Sur	Norte: 8669317 Este: 323689				
II. DATOS GENERALES								
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 50 de la carretera Lima Huachiriri, margen derecha de la carretera.							
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos					
	Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco) Descripción 1.- Sector o zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población, infraestructura urbana (viviendas, centro educativo, pistas, veredas y servicios básicos) y la interrupción de actividades comerciales.						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS								
Población:	Cerca de 30 pobladores aproximadamente							
Viviendas:	07 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.							
Instituciones:	Una Institución Educativa y un PRONOEI.							
Otros:	0.15 km de carretera aprox.							
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente		
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO				
		X						
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía.							



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHIRIRI - LIMA  
 ING. ESTEFANIA NAVARRO C.  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHIRIRI - LIMA  
 Ing. Estefanía Navarro C.  
 DESARROLLO URBANO

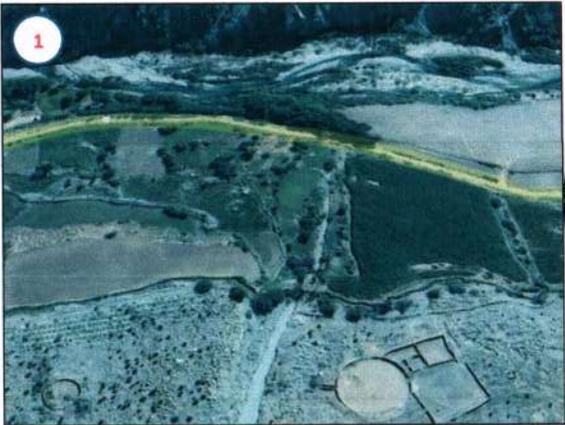




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-009**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huarochari	Antioquia		Antapucro	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Qda. Plaza de Acho	1 091	WGS84	18 Sur	Norte: 8669347 Este: 324656	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 50 de la carretera Lima Huarochiri, margen derecha de la carretera.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)				
	Descripción				
	1.- Sector o Zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población y zonas de cultivos.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Oros: Carretera departamental, 0.27 km de carretera aprox y 4 ha de áreas de cultivo.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
*Estefanía*  
**ING. ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
*Estefanía*  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código ANTI-10

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado		
Lima	Huachochiri	Antioquia		Cochahuayco		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Malambo	1 596	WGS84	18 Sur	Norte: 8663250 Este: 335926		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso es por el puente de Cochahuayco rumbo al mirador Pichihuayque.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural		Inducidos	X		
Tipo de Peligro	Incendios Forestales					
	Descripción					
	1.- Zona afectada por incendio causada por la negligencia o imprudencia de la quema de chala que ponen en riesgo a la población, fluido eléctrico, tuberías de riego y agua potable.					
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Otros:	8,887 m2 de zona de cultivo.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento				Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
		X				
Tipo de Intervención	a) Campañas de sensibilización comunitaria, primeros auxilios y evacuación de incendios.			b) Capacitación en c) Formación de brigadas comunales.		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
ING. ESTEFANIA NAVARRO C.  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
ING. ESTEFANIA NAVARRO C.  
DESARROLLO URBANO

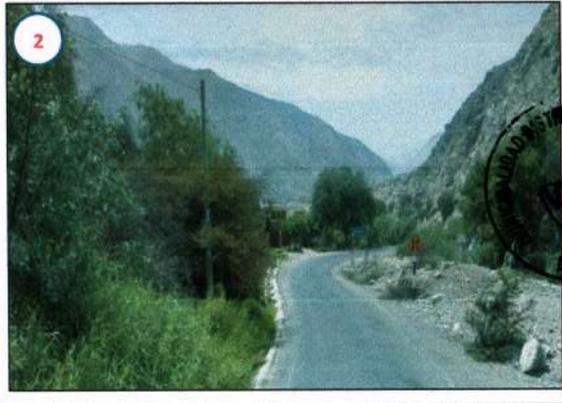




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código ANTI-11

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huachochiri	Antioquia		Antapucro	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Puente Antapucro	1 030	WGS84	18 Sur	Norte: 8669390 Este: 323224	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 49 de la carretera Lima Huachochiri, margen derecha de la carretera.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural		Inducidos	X	
Tipo de Peligro	Incendios Forestales				
	Descripción				
	1.- Zona afectada por incendio causada por la negligencia o imprudencia de la quema de chala que ponen en riesgo a la población, fluido eléctrico, tuberías de regadío y agua potable.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Oros: 0.21 km de áreas de cultivo y 0.10 km aprox. de cableado eléctrico.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Emplee desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Campañas de sensibilización comunitaria, primeros auxilios y evacuación de incendios.				b) Capacitación en c) Formación de brigadas comunales.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI  
ING. ESTEFANIA NAVARRO C.  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
Ing. Estefanía Navarro C.  
DESARROLLO URBANO

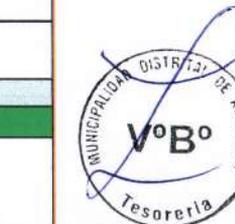
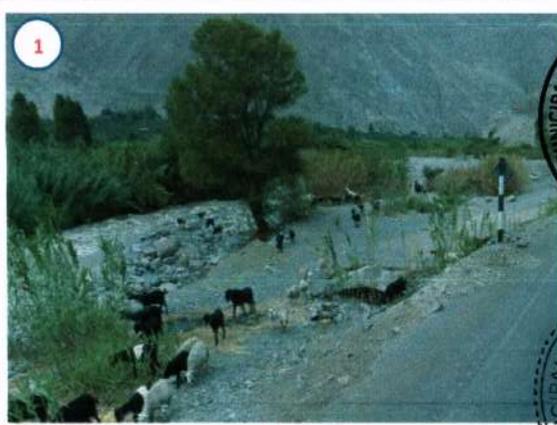




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-12**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huarochoiri	Antioquia		Antapucro	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Puente Antapucro	1 042	WGS84	18 Sur	Norte: 8669482 Este: 323070	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 49.5 de la carretera Lima Huarochoiri, margen derecho de la carretera.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	x	Inducidos		
	Inundación Fluvial				
Tipo de Peligro	Descripción				
	1.- Ante el aumento del caudal por las precipitaciones intensas en la cuenca media -alta del río Lurin, supera su capacidad hidraulica del cauce produciendo tramos de desborde del río, poniendo en riesgo de aislamiento a la población e interrumpiendo sus actividades comerciales.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Otros: Carretera departamental, 0.26 km de carretera aprox.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			X		
Tipo de Intervención	a) Encauzamiento del río. b) Limpieza, descolmatación y construcción de defensa ribereña.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
**ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
**Ing. Estefania Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO

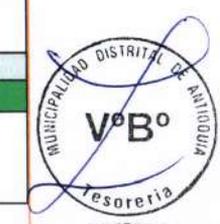




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código ANTI-13

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huaroquiri	Antioquia		Espiritu Santo	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Carretera Lima - Huaroquiri	1 485	WGS84	18 Sur	Norte: 8664883 Este: 335108	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 63.5 de la carretera Lima - Huaroquiri, margen izquierdo de la carretera.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Deslizamientos				
	Descripción				
	1.- Ante las precipitaciones intensas en el distrito, se generan deslizamientos en varios tramos de la carretera poniendo en riesgo de aislamiento a la población y causan interrupción de sus actividades comerciales.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Otros: Carretera departamental, 0.3 km de carretera aprox.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			X		
Tipo de Intervención	a) Construcción de muros de contención a lo largo del tramo afectado de la carretera afectada. b) Campaña de sensibilización y rutas de evacuación, elaboración de plan de evacuación y contingencia.				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA PROVINCIA DE HUAROQUIRI ING. ESTEFANÍA NAVARRO C. DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA			MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA PROVINCIA DE HUAROQUIRI - LIMA Ing. Estefanía Navarro C. DESARROLLO URBANO		

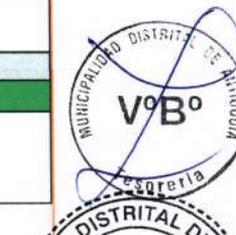
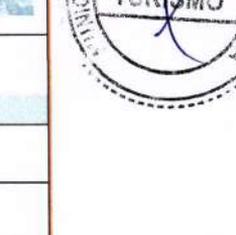




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-14**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huachochiri	Antioquia		Santa Rosa de Chontay	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Canturía	915	WGS84	18 Sur	Norte: 8670435 Este: 319706	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 50 de la carretera Lima Huachochiri, margen derecha de la carretera.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)				
	Descripción				
	1.- Sector o Zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población y zonas de cultivos.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Otros: Carretera departamental, 0.27 km de carretera aprox y 4 ha de áreas de cultivo.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**Ing. ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO

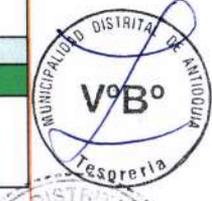




FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-15**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado			
Lima	Huarochari	Antioquia	Canturia			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona			Coordenadas (UTM)
Carretera Lima - Huarochari	1018	WGS84	18 Sur	Norte: 8670431 Este: 319748		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 56 de la carretera Lima Huarochari, margen derecho de la carretera.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Deslizamientos					
	Descripción					
1.- Ante las precipitaciones intensas en el distrito, se generan deslizamientos en varios tramos de la carretera poniendo en riesgo de aislamiento a la población y causan interrupción de sus actividades comerciales.						
III. ELEMENTOS EXPUESTOS						
Otros: Carretera departamental, 0.3 km de carretera aprox.						
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO		
			X			
Tipo de Intervención	a) Construcción de muros de contención a lo largo del tramo afectado de la carretera afectada. b) Campaña de sensibilización y rutas de evacuación, elaboración de plan de evacuación y contingencia.					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUAROCHARI  
**ESTEFANIA NAVARRO C.**  
 DESARROLLO URBANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUAROCHARI- LIMA  
**Ing. Estefania Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO



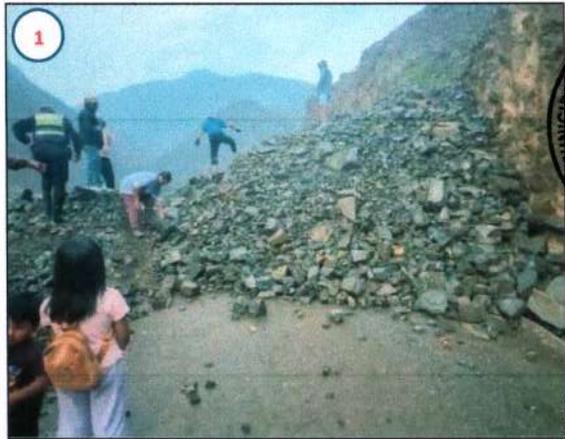


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código

ANTI-16

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado	
Lima	Huachochiri	Antioquia		Chillaco	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Carretera Lima - Huachochiri	1 225	WGS84	18 Sur	Norte: 8667762 Este: 328626	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 56 de la carretera Lima Huachochiri, margen derecho de la carretera.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Tipo de Peligro	Derrumbes				
	Descripción				
	1.- Ante las precipitaciones intensas en el distrito, se generan derrumbes en varios tramos de la carretera poniendo en riesgo de aislamiento a la población y causan interrupción de sus actividades comerciales.				
III. ELEMENTOS EXPUESTOS					
Otros: Carretera departamental, 0.5 km de carretera aprox.					
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fuente
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			X		
Tipo de Intervención	a) Implementación combinada de geomallas y estructuras de gaviones en zonas críticas por derrumbes y caída de rocas. b) Campaña de sensibilización y rutas de evacuación, elaboración de plan de evacuación y contingencia.				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

Código **ANTI-17**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO									
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado										
Lima	Huachochiri	Antioquia		Santa Rosa de Chontay										
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)										
Yanacoto	737	WGS84	18 Sur	Norte: 8670435 Este: 319706										
II. DATOS GENERALES														
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	El acceso del km 40 de la carretera Lima Huachochiri, margen derecha de la carretera.													
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos											
Tipo de Peligro	Flujo de detritos (Huayco)													
	Descripción													
	1.- Sector o Zona afectada por huaycos causados por intensas lluvias que ponen en riesgo a la población y zonas de cultivos.													
III. ELEMENTOS EXPUESTOS														
Viviendas:	50 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.													
Otros:	Carretera departamental, 0.2 km de carretera aprox.													
Registre los últimos tres (3) eventos (Empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento						Fuente						
Nivel de Riesgo (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO										
			X											
Tipo de Intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía.													



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**STEFANIA NAVARRO C.**  
 SA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

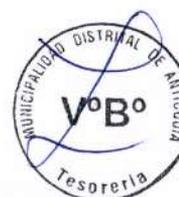
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefania Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO





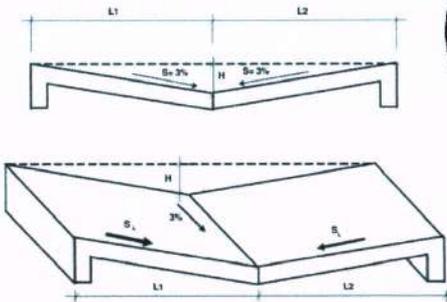
# ANEXO N° 11

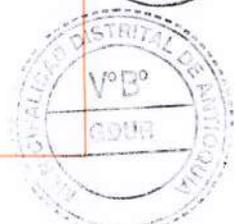
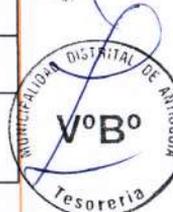
## FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS/ ACTIVIDADES





FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-001 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de badenes, sector Villa Pampilla.				
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO					
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito		Sector
	Lima	Huachochiri	Antioquia		Qda.
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	337196.36 m	Norte:	8661543.99 m
	Fin	Este:	337481 m	Norte:	8,662,457 m
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	A consecuencia de las lluvias intensas se produjo la activación de la quebrada, generando un huaico que causó daños a la infraestructura de transporte y medios de vida (cultivos).				
OBJETIVO GENERAL	Proteger las viviendas aledañas, áreas agrícolas y vías de acceso.				
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de la población y vías de acceso ante los posibles flujos de detritos, mediante la construcción de badenes.				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de badenes y de muros de contención para proteger la carretera contra procesos de erosión pluvial y garantizar su estabilidad.				
ZONA DE INFLUENCIA	Villa Pampilla				
POBLACIÓN OBJETIVO	<b>Situación y características principales</b>				
	Cerca de 1000 pobladores aproximadamente y también 80 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.				
PLAZOS DE EJECUCIÓN	2 meses	INVERSIÓN ESTIMADA	250,000.00	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano				
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-001)				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
*[Signature]*  
**ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

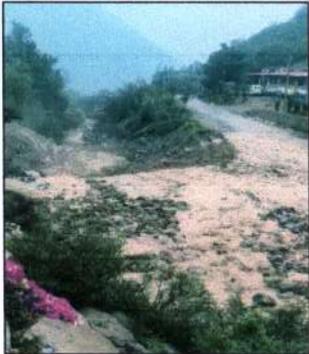
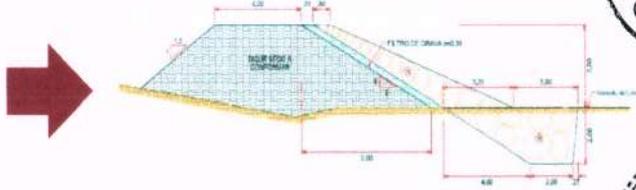
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
*[Signature]*  
**Ing. Estefania Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO

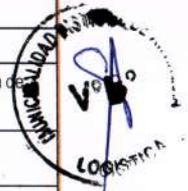




FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-002 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza, descolmatación y construcción de diques de concreto armado, Qda Chamacha.				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>	 				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	Dpto.	Provincia	Distrito		Sector
	Lima	Huachochiri	Antioquia		Qda. Chamacha
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	Inicio	Este:	337138.00 m	Norte:	8665394.00 m
	Fin	Este:	334967.00 m	Norte:	8664534.00 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	A consecuencia de las lluvias intensas se produjo la activación de la quebrada, generando un huaico que causó daños a la infraestructura de transporte y medios de vida (cultivos).				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, I.E. N°20537 ANDRÉS AVELINO CÁCERES, iglesia, local comunal y vías de acceso.				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, centros educativos, iglesia y vías de acceso ante los posibles flujos de detritos, mediante la construcción de badenes.				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.				
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Centro poblado Espíritu Santo				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<p><b>Situación y características principales</b></p> Cerca de 2000 pobladores aproximadamente también 50 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	3 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	1,000,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-002)				



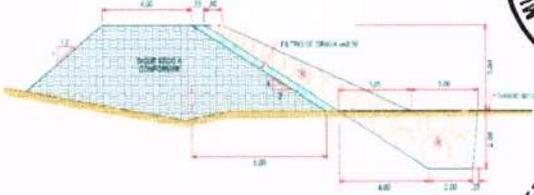
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
*[Signature]*  
**FRANCISCA NAVARRO C.**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
*[Signature]*  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO



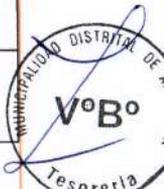
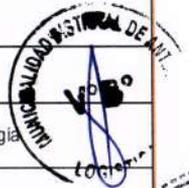


FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-003 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Limpieza, descolmatación y construcción de diques de concreto armado, Sector Palma.				
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO					
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito		Sector
	Lima	Huachochiri	Antioquia		Qda.
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	329168.36 m	Norte:	8666249.41
	Fin	Este:	350,290 m	Norte:	8,662,680 m
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.				
OBJETIVO GENERAL	Proteger las vías de acceso.				
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de las vías de acceso ante los posibles flujos de detritos, mediante la construcción de diques disipadores de energía.				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.				
POBLACIÓN OBJETIVO	<b>Situación y características principales</b>				
	Población del centro poblado Palma.				
PLAZOS DE EJECUCIÓN	3 meses	INVERSIÓN ESTIMADA	1,300,000.00	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano				
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-003)				

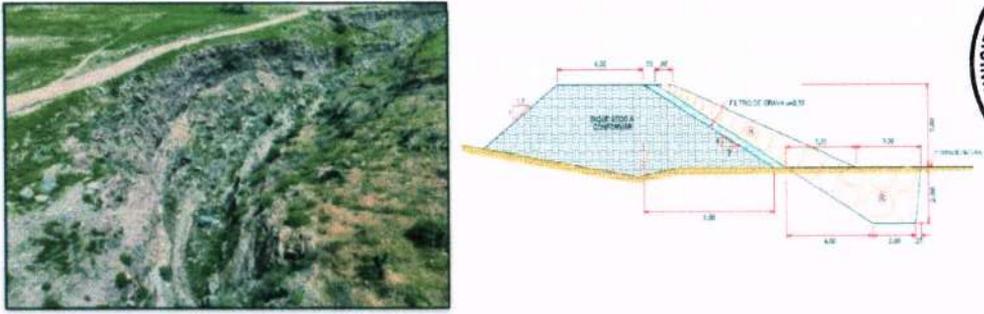
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y SEGURIDAD CIUDADANA

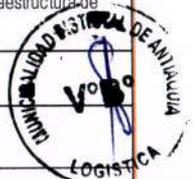
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO





FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-004 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza, descolmatación y construcción de diques de concreto armado, sector Cochahuayco.				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>					
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
	Lima	Huachochiri	Antioquia	Qda.	
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	335802.55 m	<b>Norte:</b>	8662416.47 m
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b>	336,467 m	<b>Norte:</b>	8,663,256 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	A consecuencia de las lluvias intensas se produjo la activación de la quebrada, generando un huaco que causó daños a la infraestructura de transporte y medios de vida (cultivos).				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas, plaza, iglesia, local comunal y vías de acceso.				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, centro educativo y vías de acceso ante los posibles flujos de detritos.				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.				
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Centro poblado Cochahuayco				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>				
	Cerca de 100 pobladores aproximadamente y también 80 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	3 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	1,000,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-004)				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI  
*[Signature]*  
**ESTEFANIA NAVARRO C.**  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
*[Signature]*  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
GERENTE DE DESARROLLO URBANO





FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-005 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del tramo del río Lurín.				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>					
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
	Lima	Huachochiri	Antioquia	Vilcataure	
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	333247.00 m	<b>Norte:</b>	8665856 m
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b>	333012.74 m	<b>Norte:</b>	8666031.15 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Tramo del río Santa Lurín colmatado producto de la acumulación de sedimentos, rocas y otros materiales.				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las vías de acceso.				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de las vías de acceso ante las posibles inundaciones.				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de 1.5 km del tramo del río Lurín y conformación de dique con material propio, de la limpieza y descolmatación.				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>				
	Población del centro poblado Cochahuayco.				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	400,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-005)				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**ESTEFANIA NAVARRO C.**  
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO

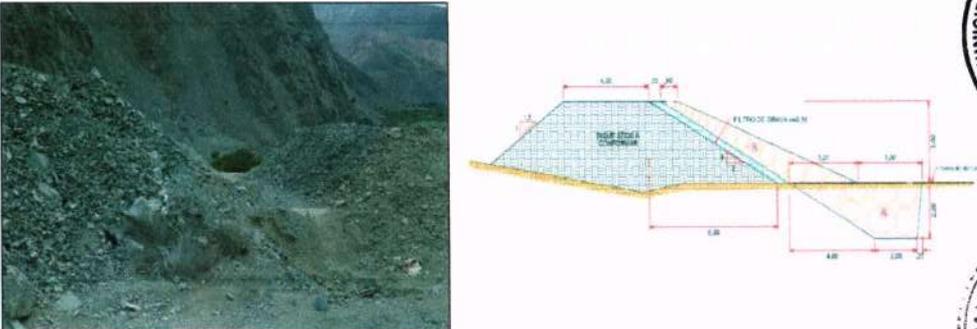
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO

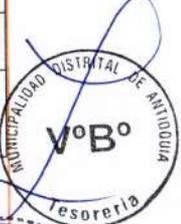




FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-006 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza, descolmatación y construcción de diques de concreto armado.			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	Dpto.	Provincia	Distrito	Sector
	Lima	Huachochiri	Antioquia	Oda.
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	Inicio	Este:	327745.00 m	Norte: 8667608.00 m
	Fin	Este:	327,927 m	Norte: 8,667,807 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las vías de acceso.			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de las vías de acceso ante los posibles flujos de detritos, mediante la construcción de diques disipadores de energía.			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<p align="center"><b>Situación y características principales</b></p> Población del centro poblado Chillaco.			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	350,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-006)			

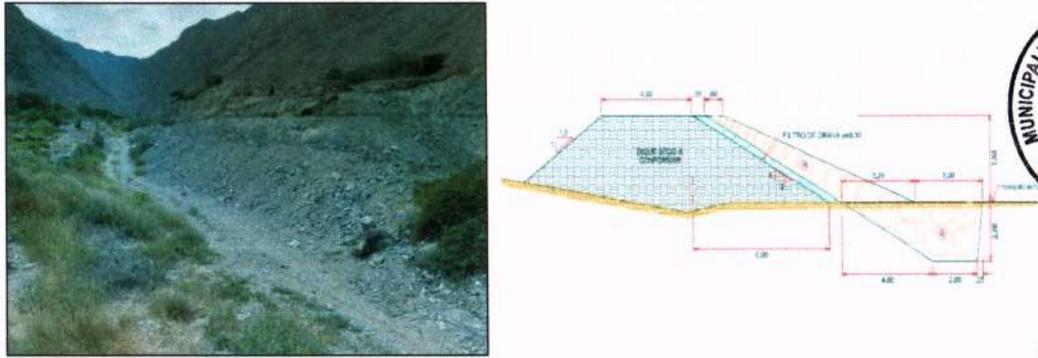


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
 SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO

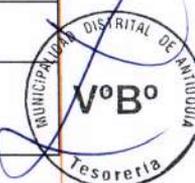




FICHA N° ANTI-007 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRRD					
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza, descolmatación y construcción de diques de concreto armado.				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>					
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	Dpto.	Provincia	Distrito		Sector
	Lima	Huachochiri	Antioquia		Qda.
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	Inicio	Este:	326532.00 m	Norte:	8668952
	Fin	Este:	326,532 m	Norte:	8,668,952 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las vías de acceso.				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de las vías de acceso ante los posibles flujos de detritos, mediante la construcción de diques disipadores de energía.				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>				
	Población del centro poblado Chillaco.				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	2 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	800,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-007)				

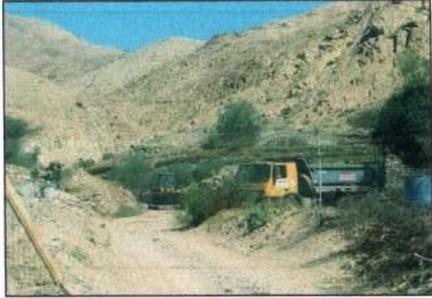
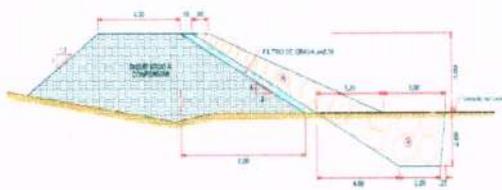
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**Estefanía Navarro C.**  
 SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**Estefanía Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO





FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-008 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza, descolmatación y construcción de diques de concreto armado, Qda. Antapucro.				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>	 				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
	Lima	Huachochiri	Antioquia	Qda. Antapucro	
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	323569.36 m	<b>Norte:</b>	8668850.13
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b>	323.689 m	<b>Norte:</b>	8.669,317 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger a la viviendas aledañas, institución educativa, PRONOEI y vías de acceso.				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población, centro educativo y vías de acceso ante los posibles flujos de detritos.				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.				
<b>ZONA DE INFLUENCIA</b>	Qda. Antapucro				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<p><b>Situación y características principales</b></p> <p>Cerca de 30 pobladores aproximadamente y también 07 viviendas aprox., con material de construcción noble y adobe.</p>				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	2 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	550.000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-008)				

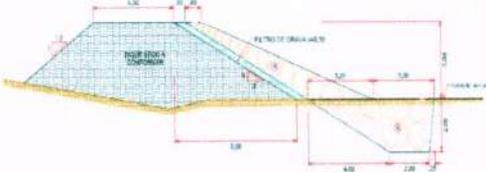
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**ING. ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO





FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-009 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD					
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	Limpieza, descolmatación y construcción de diques de concreto armado, Cda. Plaza de Acho.				
PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO	 				
SECTOR AL QUE PERTENECE	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
ZONA DE INTERVENCIÓN	Dpto.	Provincia	Distrito		Sector
	Lima	Huachochiri	Antioquia		Cda. Plaza de Acho
COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S	Inicio	Este:	324293.56 m	Norte:	8668695.60 m
	Fin	Este:	324,656 m	Norte:	8,669,347 m
PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.				
OBJETIVO GENERAL	Proteger las vías de acceso.				
RESULTADO QUE SE ESPERA	Protección de áreas de cultivo y vías de acceso ante los posibles flujos de detritos.				
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.				
POBLACIÓN OBJETIVO	Situación y características principales				
	Población del centro poblado Antapuro.				
PLAZOS DE EJECUCIÓN	2 meses	INVERSIÓN ESTIMADA	600,000.00	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PP0068
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Desarrollo Urbano				
OBSERVACIONES	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-009)				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**ING. ESTEFANIA NAVARRO C.**  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO





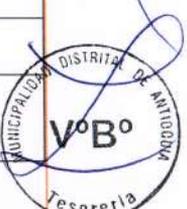
FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-12 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación del tramo del río Lurin.			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochiri	Antioquia	Puente Antapucro
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	322942.84 m	<b>Norte:</b> 8669518.27 m
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b>	323,070 m	<b>Norte:</b> 8,669,482 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Tramo del río Santa Lurin colmatado producto de la acumulación de sedimentos, rocas y otros materiales.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las vías de acceso.			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de las vías de acceso ante las posibles inundaciones.			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de 1.5 km del tramo del río Lurin y conformación de dique con material propio, de la limpieza y descolmatación.			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del centro poblado Antapucro.			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	150,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-12)			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
  
**ING. ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

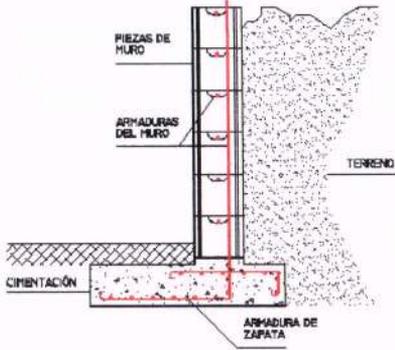
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO

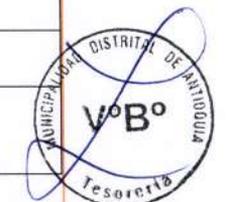
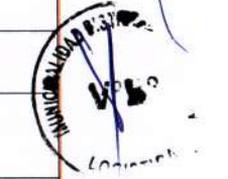


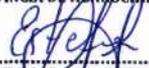


FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-13 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRR

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de muros de contención a lo largo de la carretera Lima - Huarochiri.				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>					
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
	Lima	Huarochiri	Antioquia	Carretera Lima - Huarochiri	
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	335,108 m	<b>Norte:</b>	8,664,883 m
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b>	335,108 m	<b>Norte:</b>	8,664,883 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Ante las precipitaciones intensas en el distrito, se generan deslizamientos en varios tramos de la carretera poniendo en riesgo de aislamiento a la población.				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las vías de acceso.				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la carretera ante los posibles deslizamientos, mediante la construcción de muros de contención.				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de muros de contención a lo largo del tramo afectado de la carretera afectada.				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>				
	Población del centro poblado Espíritu Santo.				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	50,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-13)				




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
 PROVINCIA DE HUARACHIRI - LIMA  
  
**ING. ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
 PROVINCIA DE HUARACHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO

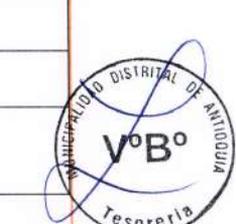
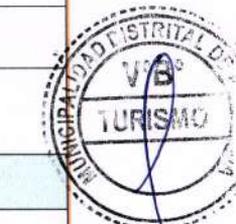
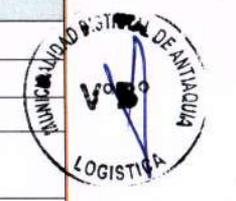




FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-14 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado, Sector Canturia.				
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>					
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres				
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>	
	Lima	Huachochiri	Antioquia	Canturia	
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	319848.00 m	<b>Norte:</b>	8670796.00 m
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b>	319,706 m	<b>Norte:</b>	8,670,435 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.				
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las vías de acceso.				
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de las áreas de cultivo y vías de acceso ante los posibles flujos de detritos, mediante la construcción de diques disipadores de energía.				
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>				
	Población del centro poblado Santa Rosa de Chontay.				
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	350,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano				
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-14)				



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**ING. ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

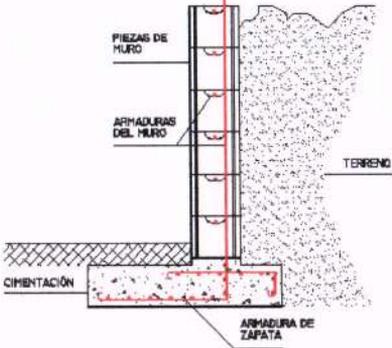
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO

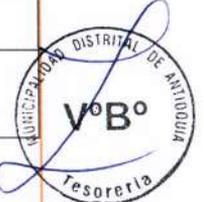
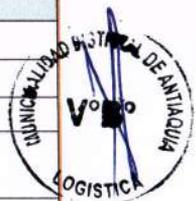




FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-15 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de muros de contención a lo largo de la carretera Lima - Huarochiri.			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>				
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huarochiri	Antioquia	Carretera Lima - Huarochiri
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	319,748 m	<b>Norte:</b> 8,670,431 m
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b>	319,748 m	<b>Norte:</b> 8,670,431 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Ante las precipitaciones intensas en el distrito, se generan deslizamientos en varios tramos de la carretera poniendo en riesgo de aislamiento a la población.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las vías de acceso.			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la carretera ante los posibles deslizamientos, mediante la construcción de muros de contención.			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Construcción de muros de contención a lo largo del tramo afectado de la carretera afectada.			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del centro poblado Canturia.			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	75,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-15)			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUARACHIRI - LIMA  
  
**ING. ESTEFANÍA NAVARRO C.**  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

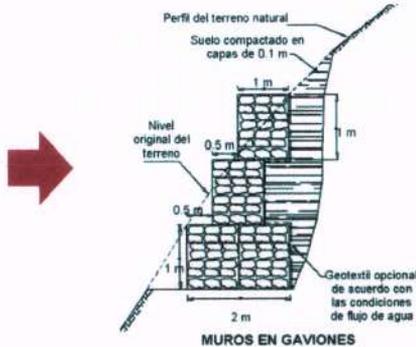
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
 PROVINCIA DE HUARACHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO

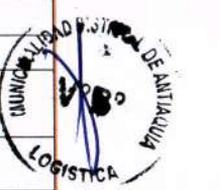




FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-16 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PRRD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Implementación combinada de geomallas y estructuras de gaviones en zonas críticas por derrumbes y caída de rocas.			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>	 			
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b> Lima	<b>Provincia</b> Huarochiri	<b>Distrito</b> Antioquia	<b>Sector</b> Carretera Lima - Huarochiri
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	328,626 m	<b>Norte:</b> 8,667,762 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	Ante las precipitaciones intensas en el distrito, se generan derrumbes en varios tramos de la carretera poniendo en riesgo de aislamiento a la población.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger las viviendas aledañas y vías de acceso.			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población ante los posibles derrumbes de cerros mediante implementación combinada de geomallas y estructuras de gaviones.			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<p style="text-align: center;"><b>Situación y características principales</b></p> Población del centro poblado Chillaco.			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	1 mes	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	75,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-16)			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
**ING. ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

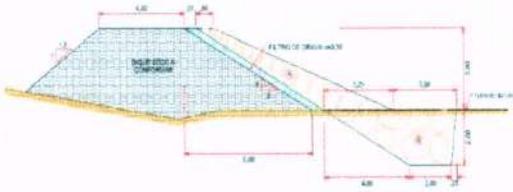
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
**Ing. Estefanía Navarro C.**  
DESARROLLO URBANO

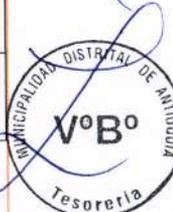




FICHA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

FICHA N° ANTI-17 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DEL PPRD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de quebrada, construcción de diques de concreto armado, Sector Yanacotb.			
<b>PROSPECTIVA DE IMAGEN DEL PROYECTO</b>	 			
<b>SECTOR AL QUE PERTENECE</b>	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres			
<b>ZONA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Sector</b>
	Lima	Huachochiri	Antioquia	Yanacotb
<b>COORDENADAS UTM WGS 84 ZONA 18S</b>	<b>Inicio</b>	<b>Este:</b>	319804.12 m	<b>Norte:</b> 8670830.98 m
	<b>Fin</b>	<b>Este:</b>	319,706 m	<b>Norte:</b> 8,670,435 m
<b>PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR</b>	La quebrada no cuenta con diques, se encuentra cubierta por maleza y material antiguo de flujos de detritos.			
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Proteger a la viviendas aledañas y vías de acceso.			
<b>RESULTADO QUE SE ESPERA</b>	Protección de la población y vías de acceso ante los posibles flujos de detritos, mediante la construcción de diques disipadores de energía.			
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>	Limpieza y descolmatación de la quebrada, construcción de 2 diques en la parte alta para la retención de flujos.			
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>Situación y características principales</b>			
	Población del centro poblado Santa Rosa de Chontay.			
<b>PLAZOS DE EJECUCIÓN</b>	2 meses	<b>INVERSIÓN ESTIMADA</b>	450,000.00	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> PP0068
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Gerencia de Desarrollo Urbano			
<b>OBSERVACIONES</b>	Proyecto a formularse y ejecutarse en base a la evaluación de riesgo (ANTI-17)			




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**ING. ESTEFANIA NAVARRO C.**  
 DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA**  
 PROVINCIA DE HUACHOCHIRI - LIMA  
  
**Ing. Estefania Navarro C.**  
 DESARROLLO URBANO





## ANEXO N° 12 ACTAS DE REUNIONES





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANTIOQUIA**  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



**ACTA DE REUNIÓN N°001-2025-OGRDC/ MDA-H**

**ACTA DE REUNIÓN LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE ANTIOQUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, REGIÓN LIMA**

En el distrito de Antioquia, siendo las 17:00 horas del día 09 de mayo del 2025, en convocatoria de la Oficina de Gestión de Riesgos y Defensa Civil al equipo consultor responsable del asesoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia.

Luego del saludo protocolar del secretario técnico informaron que según la Ley N° 29664; Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) y su reglamento, correspondiente a la implementación de la gestión prospectiva y correctiva.

En ese sentido, se procede a tratar el siguiente punto de agenda:

- Identificación de los peligros más recurrentes en el Distrito de Antioquia para su desarrollo en el Plan de Prevención de Reducción de Riesgo de Desastres.
- Presentación del Plan de Trabajo del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres al Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres del distrito de Antioquia.

**ACUERDO:**

Tras la presentación del Plan de Trabajo para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Antioquia, la Oficina de Defensa Civil, a recomendación del equipo consultor en base al registro histórico que tiene la municipalidad de Antioquia, determinó que el Plan a elaborar tendrá la siguiente denominación:

**"Plan de Prevención Reducción de Riesgo de Desastre, ante Flujo de Detritos, Inundación e Incendios Forestales"**

El Equipo Consultor solicitará la información correspondiente para el desarrollo del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres al Equipo Técnico de la Municipalidad Distrital de Antioquia.

La encargada de la Oficina de Defensa Civil agradeció la participación del Equipo Consultor y el Equipo Técnico de Gestión de Riesgos del Distrito de Antioquia, resaltó la importancia de cumplir con las acciones que la normativa exige, destacando el impacto positivo en la población en los aspectos de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:45 horas del día 09 de mayo del 2025, se dio por concluida la reunión. A continuación, los asistentes firmaron en señal de conformidad.



**ING. ESTEFANIA NAVARRO C.**  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

"Antioquia - Más progreso"





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANTIOQUIA**  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



**ACTA DE REUNIÓN N°002-2025-OGRC/ MDA-H**

**ACTA DE REUNIÓN LA IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER SIMULACRO NACIONAL 2025 EN EL DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, REGIÓN LIMA**

En el distrito de Antioquia, siendo las 15:00 horas del día 13 de mayo del 2025, en convocatoria de la Oficina de Defensa Civil al equipo consultor responsable del asesoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia desarrollará los puntos de la Gestión Prospectiva y Reactiva. Luego del saludo protocolar del secretario técnico informaron que según la Ley N° 29664; Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) y su reglamento, correspondiente a la implementación de la gestión prospectiva y correctiva.

En ese sentido, se procede a tratar el siguiente punto de agenda:

- Identificación de los escenarios de Riesgo del distrito de Antioquia.
- Capacitación para el desarrollo Nacional del Primer Simulacro Nacional Multi peligro 2025

**ACUERDO:**

Tras el desarrollo de la reunión en coordinación con la oficina de Defensa Civil del distrito de Antioquia, solicitó la capacitación respecto a los escenarios de riesgo del distrito de Antioquia y la preparación del primer simulacro nacional como parte de la Gestión Prospectiva y Reactiva, de la Gestión de Riesgo de Desastres.

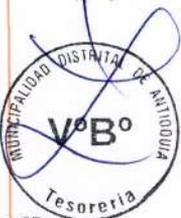
- Identificar y presentar propuestas respecto a los escenarios de riesgo para el desarrollo del Simulacro
- Capacitación para el desarrollo de las matrices Saaty en la ponderación de los diferentes descriptores de los peligros y vulnerabilidades del Distrito de Antioquia.

La encargada de la Oficina de Defensa Civil agradeció la participación del Equipo Consultor y el Equipo Técnico de Gestión de Riesgos del Distrito de Antioquia, resaltó la importancia de cumplir con las acciones que la normativa exige, destacando el impacto positivo en la población en los aspectos de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 16:00 horas del día 13 de mayo del 2025, se dio por concluida la reunión. A continuación, los asistentes firmaron en señal de conformidad.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRI - LIMA  
  
ING. ESTEFANIA NAVARRO C.  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

"Antioquia - Más progreso"





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL ANTIOQUIA**  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



**ACTA DE REUNIÓN N°003-2025-OGRC/ MDA-H**

**ACTA DE REUNIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN LA MATRIZ SAATY PARA EL MODELAMIENTO DE PELIGROS, VULNERABILIDAD Y RIESGO EN EL DISTRITO DE ANTIOQUIA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, REGIÓN LIMA**

En el distrito de Antioquia, siendo las 16:30 horas del día 26 de mayo del 2025, en convocatoria de la Oficina de Defensa Civil al equipo consultor responsable del asesoramiento del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia.

Luego del saludo protocolar del secretario técnico informaron que según la Ley N° 29664; Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) y su reglamento, correspondiente a la implementación de la gestión prospectiva y correctiva.

En ese sentido, se procede a tratar el siguiente punto de agenda:

- Elaboración de las Matrices Saaty para el cálculo de los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo para el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia.

**ACUERDO:**

Tras el desarrollo de la reunión en coordinación con la oficina de Defensa Civil del distrito de Antioquia, solicitó la capacitación respecto a la elaboración de las Matrices Saaty para el cálculo de los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo para el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Antioquia.

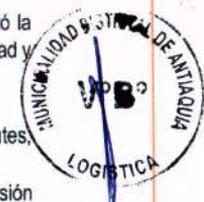
- Elaboración de la matriz Saaty para el cálculo de los niveles de peligro mediante los factores condicionantes, desencadenantes y parámetros de evaluación.
- Elaboración de la matriz Saaty para el cálculo de los niveles de vulnerabilidad mediante la dimensión económica y social del distrito de Antioquia.
- Identificación de los niveles de Riesgo del distrito de Antioquia.

La encargada de la Oficina de Defensa Civil agradeció la participación del Equipo Consultor y el Equipo Técnico de Gestión de Riesgos del Distrito de Antioquia, resaltó la importancia de cumplir con las acciones que la normativa exige, destacando el impacto positivo en la población en los aspectos de gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 18:00 horas del día 26 de mayo del 2025, se dio por concluida la reunión. A continuación, los asistentes firmaron en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ - LIMA  
  
ING. ESTEFANÍA NAVARRO C.  
DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

"Antioquia - Más progreso"



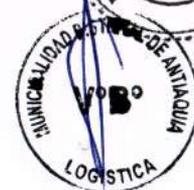


# ANEXO N° 13

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

### DEL GRUPO DE TRABAJO

### DE GESTIÓN DE RIESGO





### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2023-ALC-MDA/PH

Antioquia, 05 de enero del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades como órgano de gobierno local tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, los gobiernos locales están sujetos a las Leyes y disposiciones, que de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del sector público, así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que, por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio; y, las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, de acuerdo al artículo 1° de la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres; asimismo, el artículo 2° de la precitada Ley establece que, la misma es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de gobierno, así como para el sector privado y la ciudadanía en general;

Que, de acuerdo al numeral 14.3 del artículo 14° y el numeral 16.2 del artículo 16° de la Ley N° 29664, los gobiernos locales constituyen Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, siendo esta función indelegable; también señala que, las entidades públicas constituyen Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, siendo esta función indelegable;

Que, de acuerdo al numeral 11.7 del artículo 11° y el numeral 13.4 del artículo 13° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado mediante Decreto Supremo 048-2011-PCM, los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, y estos grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD; y que, los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades de organización competentes de sus respectivos gobiernos; y, también expresa que, los titulares de las entidades y sectores del gobierno nacional, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres,





como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia; asimismo, estos grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD;

Que, de acuerdo al punto IV Alcance y VI Definición del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, de la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD – "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, de fecha 24 de octubre de 2012, la aplicación de los lineamientos para la constitución, conformación y funcionamiento de los GTGRD, comprende a las Entidades Públicas de Gobierno Nacional, Regional y Local; asimismo, define al Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como los espacios internos de articulación de las unidades de organización competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de su normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia y es la máxima autoridad de cada entidad pública a nivel nacional, los Presidentes Regionales y los Alcaldes, quienes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, de acuerdo al numeral 1 del punto VII. Disposiciones Generales de la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, los gobiernos locales constituyen los GTGRD mediante la expedición de Resolución o norma equivalente según corresponda, y el GTGRD, es presidido por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, función indelegable y estará integrado por funcionarios de la Entidad;

Que, de acuerdo al literal c), numeral 1, del punto VII. Disposiciones Generales de la Directiva, la Constitución de los GTGRD a Nivel de Gobierno Local, está integrado por los siguientes funcionarios:

- *Alcalde, quien lo preside.*
- *Gerente Municipal.*
- *Gerentes de: Desarrollo Urbano y Gestión Territorial; Desarrollo Económico o el que haga sus veces en Planificación y Presupuesto, Desarrollo Social, Ambiente, Población y Salud, Servicios Públicos e Infraestructura.*
- *Jefe de la Oficina de Defensa Civil*

Que, de acuerdo a los considerados precedentes, resulta viable la conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia; resultando atendible la emisión de la Resolución de Alcaldía correspondiente;

Que, estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**





**Artículo Primero.**- APROBAR la Conformación de los Integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia, en cumplimiento de la Ley 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, el cual quedará integrado de la siguiente manera:

Alcalde	Presidente
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural y Responsable de la Oficina de Defensa Civil	Secretario Técnico
Gerente Municipal	Miembro
Responsable de Imagen Institucional	Miembro
Responsable de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	Miembro
Responsable de la oficina de Abastecimientos, Logística y Recursos Humanos	Miembro
Responsable de ULE y Programas Sociales	Miembro
Responsable de Tesorería	Miembro
Secretaría técnica de Seguridad Ciudadana	Miembro
Responsable de la Oficina de Turismo	Miembro

**Artículo Segundo.**- PRECISAR que el Grupo de Trabajo conformado en el Artículo Primero de la presente Resolución de Alcaldía, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno" aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

**Artículo Tercero.**- DESIGNAR como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Antioquia a la responsable de la Oficina de Defensa Civil, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución de Alcaldía.

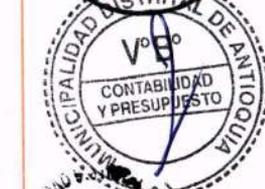
**Artículo Cuarto.**- DISPONER la publicación de la presente Resolución de Alcaldía, en el mural municipal de esta Entidad.

**Artículo Quinto.**- DEJAR sin efecto toda disposición administrativa que se oponga a la presente Resolución.

**Artículo Sexto.**- HACER de conocimiento la presente Resolución al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y al Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, para la coordinación y enlace como integrante del SINAGERD, con responsabilidad a los miembros del cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

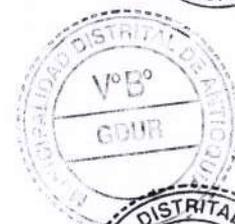
**Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 PROV. HERRERA LIMA  
  
 Lehonel Roberto L. Lullipoma Ocharit  
 ALCALDE





**ANEXO N° 14**  
**RESOLUCIÓN DE ALCALDIA**  
**PARA LA CONFORMIACIÓN DEL EQUIPO**  
**TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN DEL**  
**PPRRD**





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA**  
*"Por un Distrito limpio y ordenado"*  
 PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 010-2023-ALC/MDA-PH

Antioquia, 12 de enero de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, establece que las municipalidades provinciales y distritales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Y en su artículo 195°, establece que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo;

Que, la Ley N° 29664, Ley N° 30831, la cual modifica la Ley N° 29664, D.S. N° 048-2011-PCM (Art. 11 y 39), Directiva N° 013-2016-CENEPRED/J, la que se aprobó con Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J y a su vez la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, en los tres niveles de gobierno, aprobado mediante con Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, donde se establece la conformación del EQUIPO TECNICO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES;

Que, en ese sentido, la responsable de la Jefatura de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Antioquia propone la conformación del EQUIPO TECNICO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA, conforme se detalla a continuación:

Que, estando a lo expuesto, Proveído la Alcaldía y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR la conformación del EQUIPO TECNICO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA, conforme se detalla a continuación:

AREA	CARGO
ALCALDE	PRESIDENTE
JEFA DE DEFENSA CIVIL	SECRETARÍA TÉCNICA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	MIEMBRO
JEFA DE ULE Y PROGRAMAS SOCIALES	MIEMBRO

Municipalidad Distrital de Antioquia  
 Espíritu Santo Plaza Principal 5/N  
 munantioquia2023@gmail.com  
 Of. Antioquia: 01 720 5700  
 Of. Enlace: 01 304 0700  
 Santa Anita - Lima  
 Calle María Parado de Bellido N° 1200

Escaneado con CamScanner





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA

*"Por un Distrito limpio y ordenado"*

PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA

JEFATURA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y FINANZAS	MIEMBRO
JEFATURA DE ABASTECIMIENTOS, LOGISTICA Y RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO
GERENCIA MUNICIPAL	MIEMBRO
UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA	MIEMBRO

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** NOTIFICAR con el contenido de la presente resolución, a los integrantes del Equipo Técnico Municipal y a las instancias administrativas correspondientes.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUIA  
 PROV. HUAROCHIRI - LIMA  
 [Firma]  
 nombre: Robert L. Quispe Pacheco  
 AL CALDE



Municipalidad Distrital de Antioquia  
 Espíritu Santo Plaza Principal S/N  
 muniantioquia2023@gmail.com  
 Of. Antioquia: 01 739 8759  
 Of. Enlace: 01 304 6709  
 Santo Anita - Lima  
 Calle María Parado de Bellido N° 1298

Escaneado con CamScanner





# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PPRD				RESPONSABLES	MES											
FASES DEL PPRD	ELABORACIÓN DEL INFORME	PASOS	ACTIVIDADES	PRODUCTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
FASE 1 ANÁLISIS	1. Identificación de riesgos 2. Análisis de vulnerabilidad 3. Análisis de capacidad de respuesta	1.1. Identificación de riesgos 1.2. Análisis de vulnerabilidad 1.3. Análisis de capacidad de respuesta	1.1.1. Identificación de riesgos 1.1.2. Análisis de vulnerabilidad 1.1.3. Análisis de capacidad de respuesta	1.1.1.1. Análisis de vulnerabilidad 1.1.1.2. Análisis de capacidad de respuesta												
			1.2.1. Análisis de vulnerabilidad 1.2.2. Análisis de capacidad de respuesta	1.2.1.1. Análisis de vulnerabilidad 1.2.1.2. Análisis de capacidad de respuesta												
FASE 2 PLANIFICACIÓN	1.4. Planificación de acciones 1.5. Planificación de recursos	1.4.1. Planificación de acciones 1.4.2. Planificación de recursos	1.4.1.1. Planificación de acciones 1.4.1.2. Planificación de recursos	1.4.1.1.1. Planificación de acciones 1.4.1.1.2. Planificación de recursos												
			1.4.2.1. Planificación de acciones 1.4.2.2. Planificación de recursos	1.4.2.1.1. Planificación de acciones 1.4.2.1.2. Planificación de recursos												
FASE 3 IMPLEMENTACIÓN	1.6. Implementación de acciones 1.7. Implementación de recursos	1.6.1. Implementación de acciones 1.6.2. Implementación de recursos	1.6.1.1. Implementación de acciones 1.6.1.2. Implementación de recursos	1.6.1.1.1. Implementación de acciones 1.6.1.1.2. Implementación de recursos												
			1.6.2.1. Implementación de acciones 1.6.2.2. Implementación de recursos	1.6.2.1.1. Implementación de acciones 1.6.2.1.2. Implementación de recursos												
FASE 4 EVALUACIÓN	1.8. Evaluación de resultados 1.9. Evaluación de impactos	1.8.1. Evaluación de resultados 1.8.2. Evaluación de impactos	1.8.1.1. Evaluación de resultados 1.8.1.2. Evaluación de impactos	1.8.1.1.1. Evaluación de resultados 1.8.1.1.2. Evaluación de impactos												
			1.8.2.1. Evaluación de resultados 1.8.2.2. Evaluación de impactos	1.8.2.1.1. Evaluación de resultados 1.8.2.1.2. Evaluación de impactos												

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE BARRANCOBIBI - LIMA  
Ing. Rocio Claudia Pacheco Carranto  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE BARRANCOBIBI - LIMA  
SANDY N. GUTIERREZ GUERRA  
ENCARGADA DE LOGÍSTICA

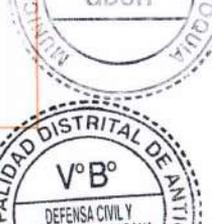
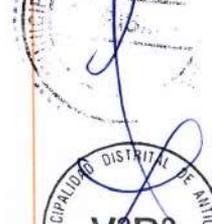
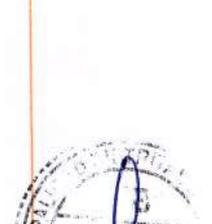
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE BARRANCOBIBI - LIMA  
Ing. Estefanía Navarro C.  
DE SAHPELO URBANO  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE BARRANCOBIBI - LIMA  
Ing. ROBINSON CHARLES SUAREZ MERO  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE BARRANCOBIBI - LIMA  
RENZO B. ZARATE REYES  
JEFE DE OFICINA DE TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE BARRANCOBIBI - LIMA  
KARLA Y. SALAZAR RIVERA  
RESPONSABLE DE TURISMO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTOQUIA  
PROVINCIA DE BARRANCOBIBI - LIMA  
QUISEPÉ MUÑOZ LUZ GABRIELA  
JEFE DE OFICINA DE TURISMO





**ANEXO N° 16**  
**ASISTENCIA TÉCNICA DE**  
**CENEPRED**  
**(PRESENCIAL - VIRTUAL)**





Primera Asistencia Técnica para la Fase de Preparación del PPRD



Primera Asistencia Técnica para la Fase de Preparación del PPRD



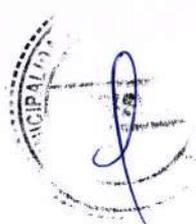




Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



Segunda Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD

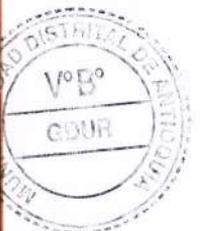




Tercera Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRRD



Tercera Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRRD





Parámetro	Rango de Frecuencia	Peso Ponderado
Susceptibilidad a Inundación	Alto	0.503
	Moderado	0.260
	Bajo	0.134
	Muy Bajo	0.068
	Nulo	0.035

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico del PPRD

Ilustración 14: Metodología del Peligro por Inundaciones

¿Estás hablando? El micrófono está desactivado. Haz clic en él para activarlo.

Cuarta Asistencia Técnica para la Fase de Diagnostico del PPRD



Objetivo Específico	Necesidad Estratégica
CE1. Demandar el cumplimiento de la política de gestión de riesgos en el distrito	EE 01.01. Elaborar enlaces para involucrar los temas de peligro, vulnerabilidad y riesgo ante el comité de gestión de los peligros más recurrentes en el distrito de Antioquia.
	EE 01.02. Realizar reuniones de capacitación institucional para el conocimiento de riesgos.
	EE 01.03. Elaborar los componentes de los programas y planes realizados mediante sistemas de gestión de riesgo en cada medio.
CE2. Liderar la generación de nuevos riesgos a la población y medidas de vida con un enfoque territorial en el distrito	EE 02.01. Incorporar el enfoque de la gestión prospectiva y correcta en el proceso de gestión institucional estratégica y territorial.
	EE 02.02. Construir el adecuado plan y presupuesto del territorio incorporando la gestión de riesgo de desastres.
CE3. Reducir las vulnerabilidades de riesgo de las poblaciones urbanas y rurales de vida	EE 03.01. Promover la realización de reuniones, talleres y talleres en sectores críticos identificados para reducir el riesgo asociado.
	EE 03.02. Formular y ejecutar de proyectos de inversión pública para el control de los riesgos identificados en el distrito de Antioquia.
CE4. Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión de riesgo de desastres	EE 04.01. Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres.
	EE 04.02. Promover la participación en las actividades para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.
CE5. Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención	EE 05.01. Promover la participación en las actividades para el desarrollo de una cultura de prevención y reducción.
	EE 05.02. Desarrollar instrumentos para el fortalecimiento de capacidades de la población en prevención y

Primera Asistencia Técnica para la Fase de Formulación del PPRD





# ANEXO N° 17

## PANEL FOTOGRÁFICO



